







el empleo  
en el sector  
agrario andaluz

2007



## DIRECCIÓN TÉCNICA

M<sup>a</sup> Dolores Rosell Vaquero

## EQUIPO TÉCNICO

M<sup>a</sup> Dolores Porras Artacho  
José Juan León Medina  
Marina Rivas Salvador

## EDITA

Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.  
Consejería de Empleo. Junta de Andalucía.

## DISEÑO Y MAQUETACIÓN

BPS Aldiseño SLL

## IMPRIME

Gandulfo Impresores SL

## I.S.B.N.

978-84-691-3136-7

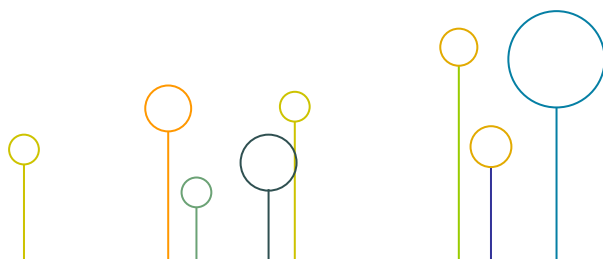
## DEPÓSITO LEGAL



el empleo  
en el sector  
agrario andaluz

2007

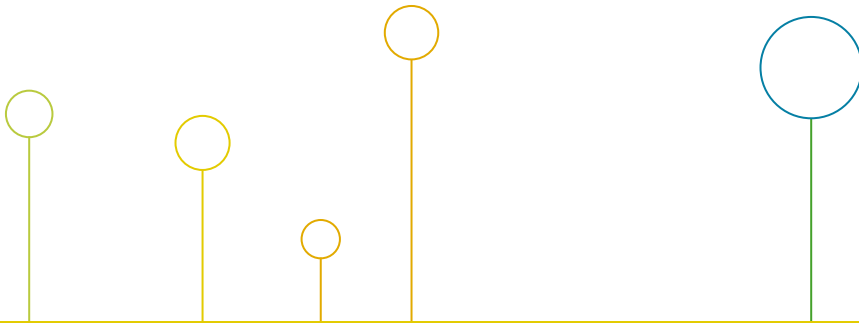
# PRESENTACIÓN



**EL** Servicio Andaluz de Empleo, a través del Observatorio Argos, dispone de una herramienta esencial para la prospección del Mercado de Trabajo, al proporcionarnos información continua y actualizada, capaz de adaptarse a los continuos requerimientos del mercado laboral.

De esta forma hacemos transparente el mercado laboral, cumpliendo con uno de los principios que guían cada una de las actuaciones que realizamos desde el Servicio Andaluz de Empleo.

Tener el conocimiento riguroso sobre el mercado de trabajo, sobre su situación, sus tendencias, la identificación de sectores emergentes, el conocimiento de los flujos migratorios, el comportamiento del mercado laboral en territorios concretos, las dificultades de ciertos colectivos para su inserción, etc., permite, a quienes la necesitan, obtener la información concreta en el momento y lugar preciso.



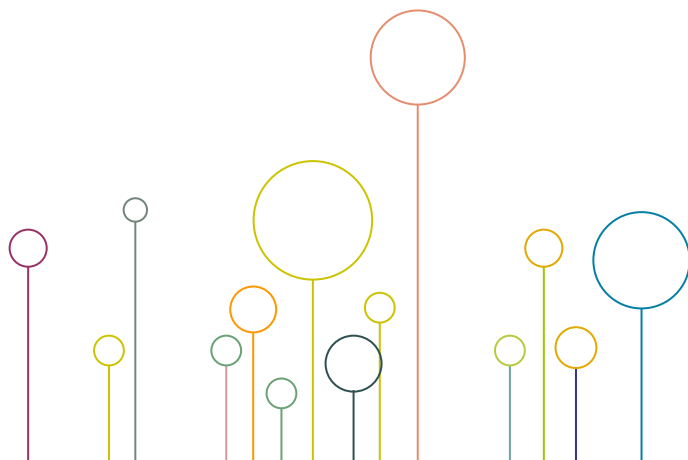
En este sentido, desde el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo elaboramos una serie de publicaciones de carácter sectorial y monográfico, de periodicidad anual. Así, el presente Estudio, pertenece a la serie de publicaciones sectoriales y pretende mostrarnos la relevancia que tiene el sector agrario en el mercado laboral andaluz.

La publicación analiza la contratación existente en el sector, las afiliaciones a la seguridad social, las prestaciones sociales por desempleo así como la evolución de la demanda de empleo y la oferta, presentada en nuestra red de oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

Esperamos con esta serie de estudios que realizamos, contribuir a la reflexión, el debate y al compromiso de todos actores implicados, con el fin de que en el diseño, la definición y desarrollo de estrategias y de actuaciones en materia de políticas de empleo, sirvan para favorecer la empleabilidad en Andalucía.

Antonio Toro Barba  
Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo

# ÍNDICE



# 6

1. INTRODUCCIÓN .....	8
2. METODOLOGÍA .....	10
2.1 DEMANDAS DE EMPLEO .....	12
2.2 PARO REGISTRADO (DEMANDANTES PARADOS) .....	13
2.3 DEMANDAS DE EMPLEO PENDIENTES NO INCLUIDAS EN EL PARO REGISTRADO (DEMANDANTES NO PARADOS) .....	14
2.4 CONTRATOS REGISTRADOS .....	16
2.5 OFERTAS REGISTRADAS .....	17
2.6 AFILIACIÓN DE TRABAJADORES A LA SEGURIDAD SOCIAL .....	18
2.7 PRESTACIONES SOCIALES POR DESEMPLEO .....	20
2.7.1 SUBSIDIO PARA TRABAJADORES EVENTUALES AGRARIOS .....	20
2.7.2 RENTA AGRARIA .....	21
3. CONTRATACIÓN EN EL SECTOR AGRARIO .....	22
3.1 PERFILES DE LAS PERSONAS CONTRATADAS EN EL SECTOR (SEXO, EDAD, NIVEL FORMATIVO, OCUPACIONES, NACIONALIDAD...) .....	24
3.2 TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA EN EL SECTOR .....	26
3.3 TRABAJADORES EXTRANJEROS CONTRATADOS EN EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ .....	28
3.4 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ ..	32
4. TRABAJADORES AFILIADOS EN EL RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....	36





7

5. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO EN EL SECTOR AGRARIO .....	46
5.1 DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO DE PERSONAS CON EXPERIENCIA EN EL SECTOR AGRARIO SEGÚN LA DURACIÓN MEDIA DE LA DEMANDA .....	47
5.2 PERFIL SOCIO-PROFESIONAL DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO Y DE LOS PARADOS REGISTRADOS .....	50
5.3 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA DEMANDA DE EMPLEO EN EL SECTOR AGRARIO .....	56
5.4 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS EN EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ .....	70
5.5 DEMANDANTES EXTRANJEROS CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ ..	74
6. PRESTACIONES SOCIALES POR DESEMPLEO .....	86
6.1 TRABAJADORES EVENTUALES AGRARIOS SUBSIDIADOS .....	87
6.2 BENEFICIARIOS DE RENTA AGRARIA .....	94
7. LA OFERTA DE EMPLEO EN EL SECTOR AGRARIO .....	100
7.1 PUESTOS OFERTADOS EN EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ .....	104
8. RESUMEN .....	108
9. ANEXOS .....	114

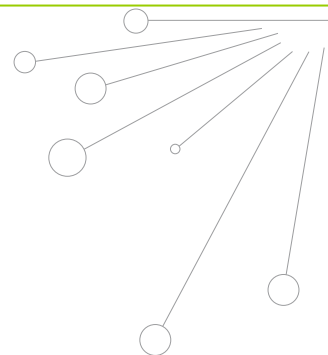
## 1. INTRODUCCIÓN

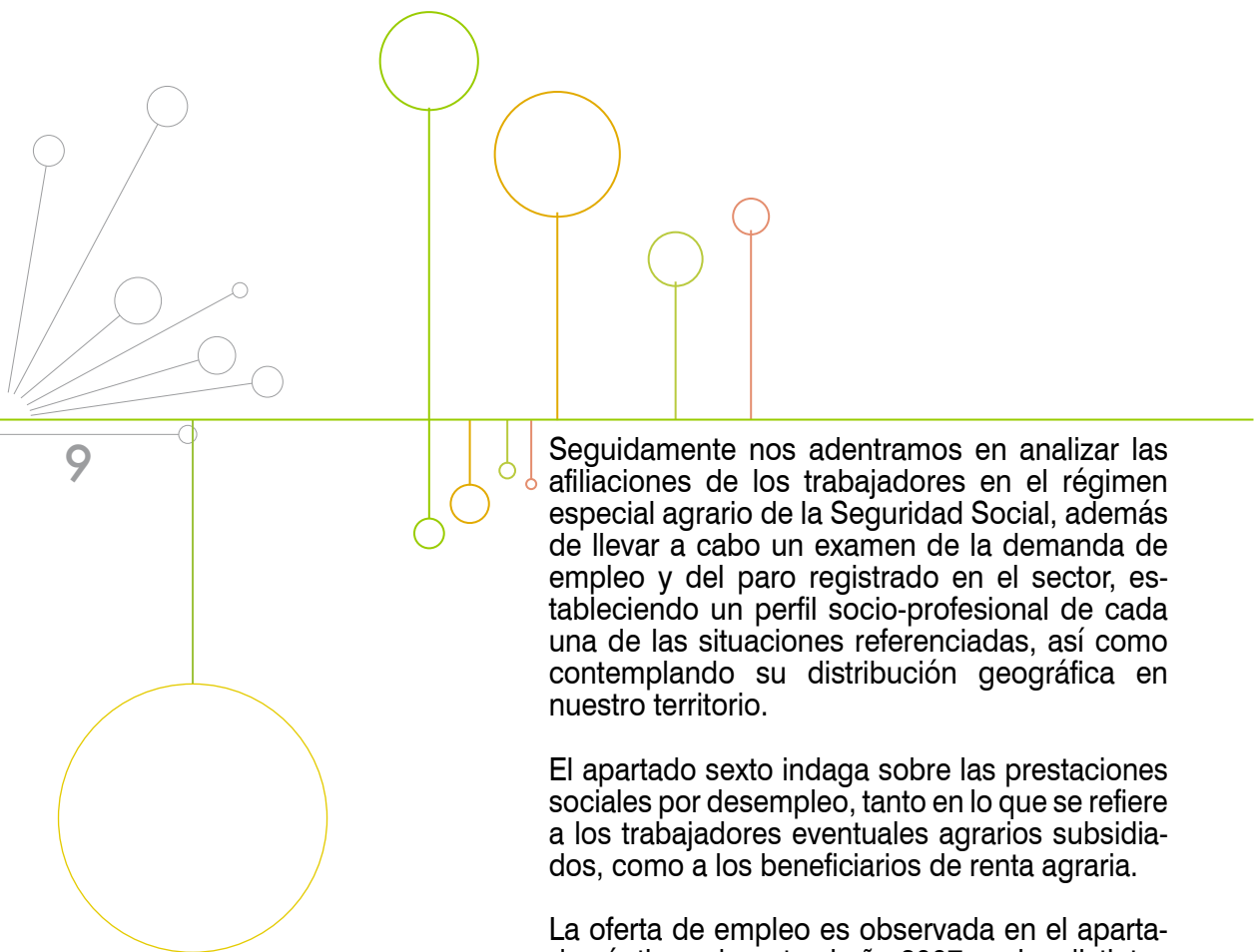
**EXISTE** una evidente necesidad de realizar estudios e investigaciones que profundicen en los principales sectores de actividad económica, para suministrar información del mercado de trabajo de nuestra Comunidad.

El Observatorio Argos ha realizado el Estudio “el Empleo en el Sector Agrario Andaluz, año 2007, con el objetivo de aproximarnos a la realidad y al funcionamiento de un mercado laboral cuyo peso sigue siendo considerable en Andalucía.

Este trabajo se ha estructurado a través del análisis de nueve apartados de información claramente diferenciados.

En primer lugar se realiza un examen de la contratación existente en este sector, en Andalucía en el año 2007, en cuanto a cifras de personas contratadas, tipologías de contratos, el protagonismo del trabajador extranjero y la representación de la contratación en los distintos municipios andaluces.





Seguidamente nos adentramos en analizar las afiliaciones de los trabajadores en el régimen especial agrario de la Seguridad Social, además de llevar a cabo un examen de la demanda de empleo y del paro registrado en el sector, estableciendo un perfil socio-profesional de cada una de las situaciones referenciadas, así como contemplando su distribución geográfica en nuestro territorio.

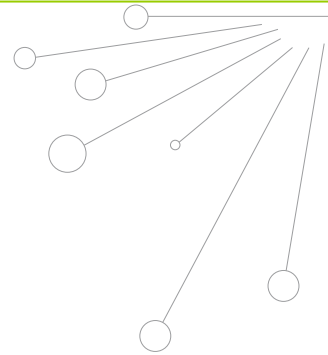
El apartado sexto indaga sobre las prestaciones sociales por desempleo, tanto en lo que se refiere a los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, como a los beneficiarios de renta agraria.

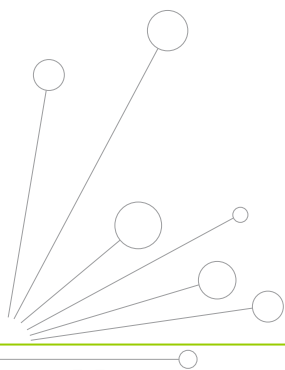
La oferta de empleo es observada en el apartado séptimo, durante el año 2007, en las distintas provincias andaluzas, así como la duración de los contratos efectuados.

Por último, el Estudio finaliza con un breve resumen de los aspectos más destacados descritos a lo largo del mismo, ofreciéndonos una panorámica clara y precisa de la situación del mercado laboral en el sector agrario en el año 2007, mediante un análisis pormenorizado de cada una de las provincias que conforman el territorio andaluz.

## 2. METODOLOGÍA

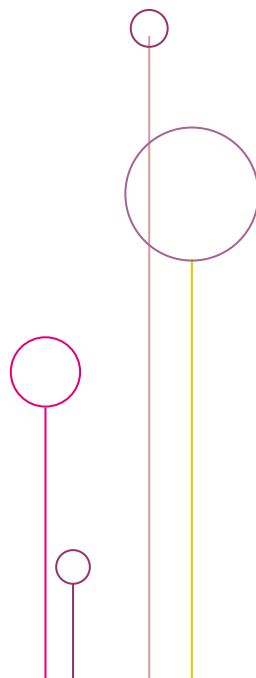
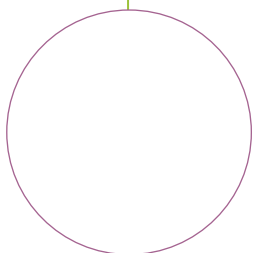
**PARA** el desarrollo del presente Estudio se han utilizado fuentes internas y fuentes externas al Servicio Andaluz de Empleo. Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo) del Servicio Andaluz de Empleo ha sido la fuente propia utilizada para la obtención de información sobre contratos, demandas, paro y ofertas registradas, mientras que como fuentes externas al Servicio Andaluz de Empleo se han tomado la estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social y la Estadística de Prestaciones por desempleo, en concreto los perceptores del subsidio para trabajadores eventuales agrarios y los perceptores de Renta Agraria, ambas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.





11

El objeto de estudio será el sector agrario andaluz, entendiendo como tal la Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionadas con las mismas (código 01 de la CNAE93) y la Selvicultura, Explotación forestal y actividades de los servicios relacionadas con las mismas (código 02 de la CNAE93), actividades objeto de inclusión en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.





## Ficha Técnica

### 2.1 Demandas de Empleo

Son las demandas de empleo en situación de alta existentes en la base de datos del Servicio Andaluz de Empleo en la fecha de extracción de la información.

#### Ámbito geográfico:

Se distribuye en función del municipio andaluz de residencia de la persona demandante de empleo. Contabilizando únicamente los municipios de Andalucía.

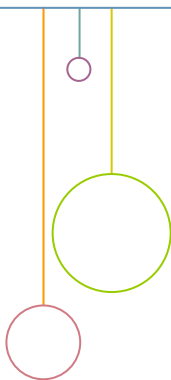
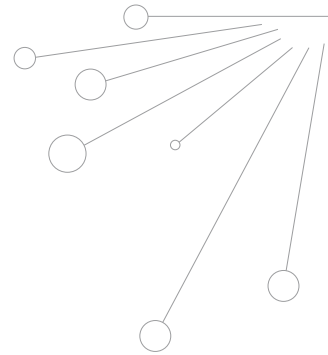
#### Ámbito temporal:

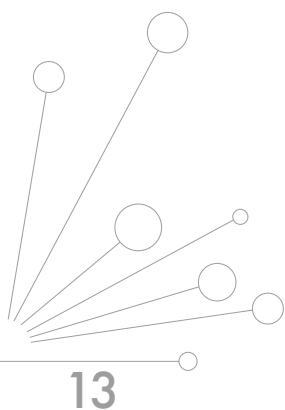
Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre del año 2007.

#### Fuente:

Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

12





## 2.2 Paro Registrado (Demandantes Parados)

El paro registrado está constituido por el total de demandas en alta existentes a fin de mes, excluyendo las tipificadas como demandas de empleo pendientes no incluidas en el paro registrado.

### **Ámbito geográfico:**

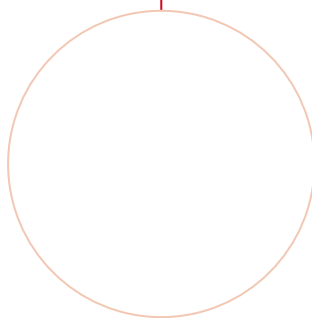
Se distribuye en función del municipio andaluz de residencia de la persona demandante de empleo. Contabilizando únicamente los municipios de Andalucía.

### **Ámbito temporal:**

Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre del año 2007.

### **Fuente:**

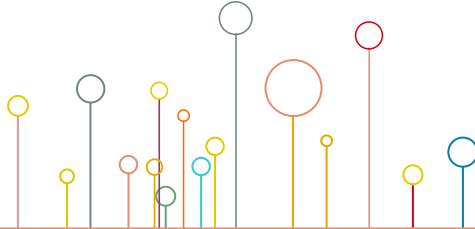
Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.



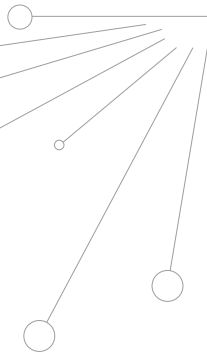
## 2.3 Demandas de Empleo Pendientes no incluidas en el Paro Registrado (Demandantes no Parados)

De acuerdo con el contenido de la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1.985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado, se excluyen de éste todas aquellas demandas que al final del mes de referencia se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:

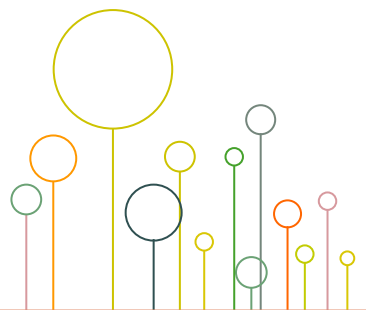
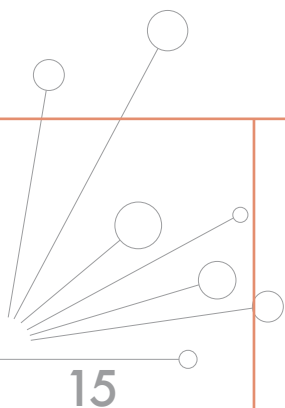
- Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (Pluriempleo).
- Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (Mejora de Empleo).
- Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social (Colaboración Social).
- Demandantes que son pensionistas de jubilación, pensionistas por gran invalidez o invalidez absoluta y demandantes de edad igual o superior a 65 años (Jubilados).
- Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a 3 meses (Empleo Coyuntural).
- Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales (Jornada < 20 horas).
- Demandantes que están cursando estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
- Demandantes asistentes a cursos de Formación Profesional Ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las 20 a la semana, tengan una beca al menos de manutención y sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
- Demandantes con demanda suspendida en tanto permanezcan en esta situación ya que la suspensión de la demanda, que generalmente se tramita a petición del demandante y por causa que lo justifique, interrumpe la búsqueda de empleo (Demandas suspendidas).
- Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (Compatibilidad prestaciones).
- Demandantes que están percibiendo el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho (Trabajadores Eventuales Agrícolas Subsidiados).



14







- Demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el Art. 17, apartado 2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto. (Rechazo de acciones de inserción laboral).

- Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo, como demandantes inscritos para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado, solicitantes de un empleo exclusivamente para el extranjero, demandantes de un empleo solo a domicilio, demandantes que en virtud de un expediente de regulación de empleo, están en situación de suspensión o reducción de jornada o modificación de las condiciones de trabajo, demandantes que son dados de alta como cotizantes a la Seguridad Social, etc... (Otras causas).

Los demandantes no parados pueden serlo por más de una causa de las descritas. Los que presenten esta circunstancia, están contabilizados solamente en una de las causas tipificadas, incluyéndose de forma jerarquizada según el orden en el que aparezcan en las tablas en las que se describan las distintas causas.

#### **Ámbito geográfico:**

Se distribuye en función del municipio andaluz de residencia de la persona demandante de empleo. Contabilizando únicamente los municipios de Andalucía.

#### **Ámbito temporal:**

Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre del año 2007.

#### **Fuente:**

Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

## 2.4 Contratos registrados

La Estadística de Contratos se obtiene de la información contenida en la base de datos corporativa de los Servicios Públicos de Empleo alimentada por las Oficinas de Empleo donde se formalizan los registros de los contratos y comunicaciones y con los registros efectuados directamente por las empresas a través de Internet.

En cada mes se contabilizan los contratos introducidos en la base de datos durante ese período de tiempo con independencia de cuándo fue presentado el contrato, por lo que, en un mes determinado, pueden incluirse contratos registrados con anterioridad y que, por causas técnicas o de otra índole, no pudieron ser incluidos en su día en la base de datos.

También incorpora información sobre adscripciones temporales en Colaboración Social que, sin ser contrataciones, suponen la realización de trabajos para las Administraciones Públicas de trabajadores perceptores de prestaciones por desempleo, sin pérdida de las mismas.

### **Ámbito geográfico:**

Se distribuye en función del municipio andaluz del centro de trabajo de la persona demandante de empleo. Contabilizando únicamente los municipios de Andalucía.

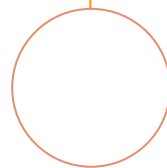
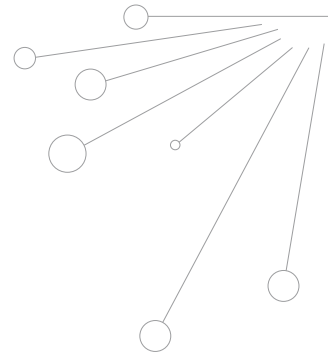
### **Ámbito temporal:**

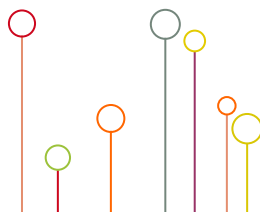
Las cifras para el año de referencia recogen el total acumulado de 1 de enero a 31 de diciembre del año 2007.

### **Fuente:**

Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

16





## 2.5 Ofertas Registradas

Las ofertas de empleo son los puestos de trabajo ofrecidos por los empresarios y registradas en las Oficinas de los servicios públicos de empleo con objeto de que gestionen la cobertura con el trabajador más idóneo. Una oferta puede tener uno o varios puestos de trabajo, que se contabilizan estadísticamente en la provincia en que está situado el centro de trabajo.

El número total de puestos ofrecidos para la intermediación laboral y que los servicios públicos de empleo gestionen sus cobertura con los demandantes mas idóneos recibe el nombre de puestos ofertados.

### **Ámbito geográfico:**

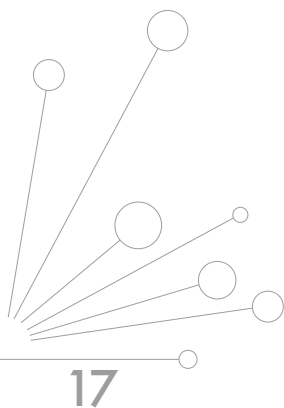
Las ofertas registradas se distribuyen en función del municipio en el que se ubica el puesto de trabajo ofertado, contabilizándose exclusivamente los municipios andaluces.

### **Ámbito temporal:**

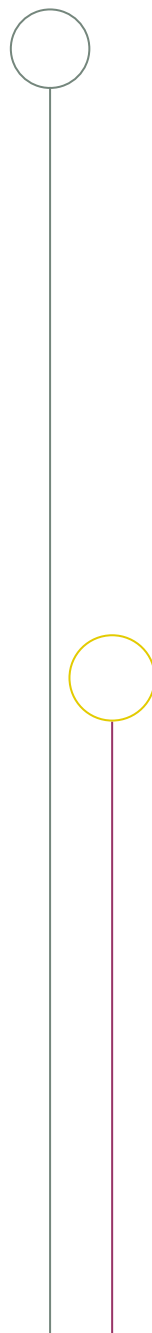
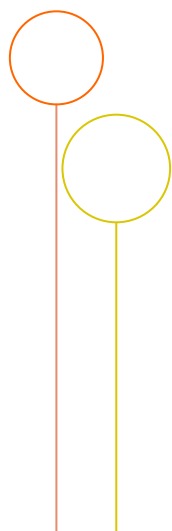
Ofertas registradas en el año de referencia.

### **Fuente:**

Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.



17



## 2.6 Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social

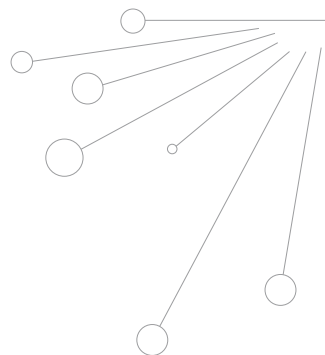
La afiliación al Sistema de la Seguridad Social es obligatoria para todas las personas incluidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social y única para toda la vida del trabajador y para todo el Sistema, sin perjuicio de las bajas, altas y demás variaciones que con posterioridad a la afiliación puedan producirse. Es decir, el trabajador es afiliado cuando comienza su vida laboral y es dado de alta en alguno de los regímenes del Sistema de la Seguridad Social; ésta situación en los cuadros estadísticos se denomina alta inicial; si cesa en su actividad será dado de baja, pero seguirá afiliado en situación de baja laboral. Si reanuda su actividad se producirá un alta, denominada alta sucesiva a efectos estadísticos, pero no tendrá que afiliarse nuevamente, puesto que, como se ha indicado, la afiliación es única para toda la vida del trabajador.

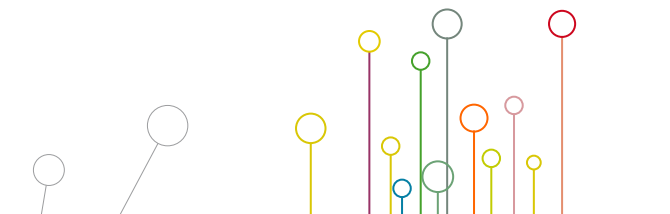
Asimismo, el ingreso de un trabajador al servicio de una empresa supone la obligación para el empresario de comprobar si está afiliado para, en caso afirmativo, comunicar el alta en su empresa o, en caso contrario, solicitar el alta inicial; asimismo, el cese en el servicio obliga a la empresa a comunicar la baja en la misma.

Las cifras sobre trabajadores afiliados se refieren a los trabajadores en alta laboral.

El número de afiliados no se corresponde necesariamente con el de trabajadores, sino con el de situaciones que generan obligación de cotizar; es decir, la misma persona se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tiene varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios.

# 18





**Ámbito geográfico:**

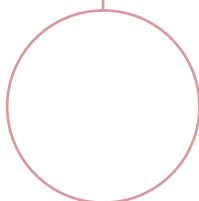
Se distribuyen en función del municipio andaluz de residencia de la persona afiliada: contabilizando únicamente los municipios andaluces.

**Ámbito temporal:**

Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre del año 2007.

**Fuente:**

Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



## 2.7 Prestaciones sociales por desempleo

---

### 2.7.1 Subsidio para trabajadores eventuales agrarios

Subsidio para trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) en su modalidad ordinaria y en su modalidad de subsidio especial en favor de los trabajadores eventuales agrarios del REASS mayores de 52 años. Tienen derecho al mismo los trabajadores por cuenta ajena de carácter eventual que figuran incluidos en el censo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, que residen en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura y que tienen cubierto un mínimo de jornadas cotizadas establecidas reglamentariamente. Además, a partir del 27 de mayo de 2002, también se les exige que hayan sido beneficiarios de este subsidio en alguno de los tres años inmediatamente anteriores a la solicitud del mismo.

#### **Ámbito geográfico:**

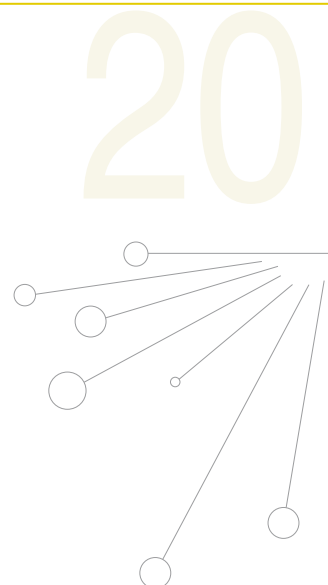
Se distribuyen en función del municipio andaluz de residencia de la persona beneficiaria de la prestación, contabilizándose únicamente los municipios andaluces.

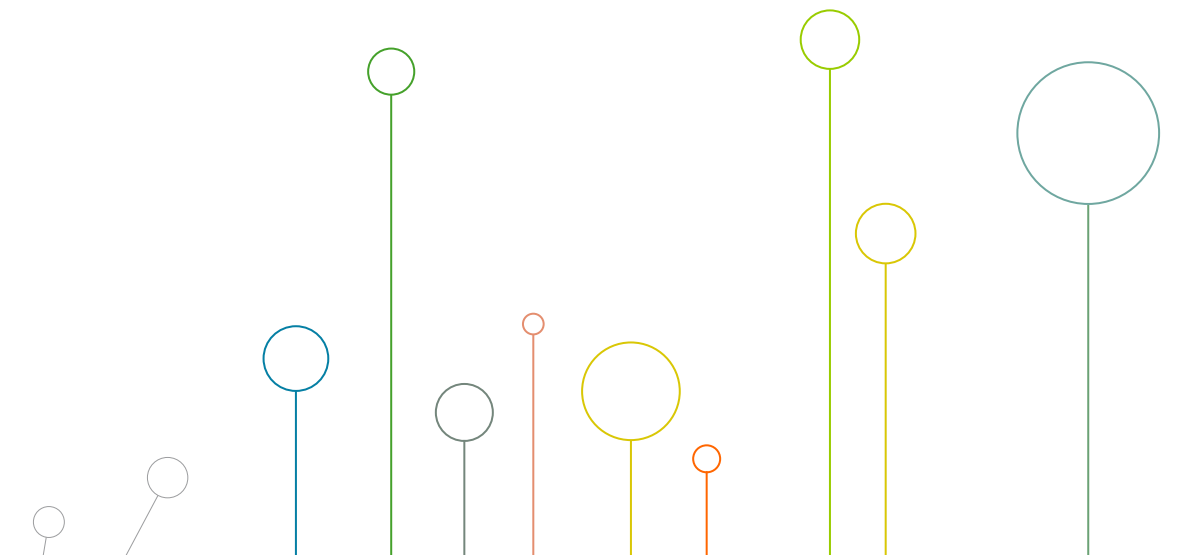
#### **Ámbito temporal:**

Media anual correspondiente al año 2007.

#### **Fuente:**

Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.





### 2.7.2 Renta Agraria

Prestación de nivel asistencial dirigida a los trabajadores por cuenta ajena de carácter eventual incluidos en el Régimen especial agrario de la Seguridad Social residentes en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura que no pueden ser beneficiarios del subsidio para trabajadores eventuales agrarios y reúnen los requisitos establecidos en el Real Decreto 426/2003, de 11 de abril, que regula esta prestación.

#### **Ámbito geográfico:**

Se distribuyen en función del municipio andaluz de residencia de la persona beneficiaria de la prestación, contabilizándose únicamente los municipios andaluces.

#### **Ámbito temporal:**

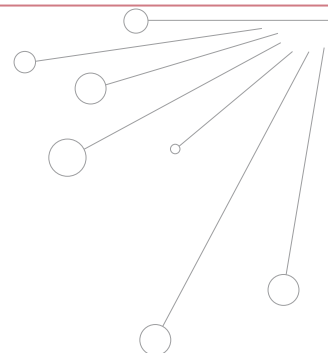
Media anual correspondiente al año 2007.

#### **Fuente:**

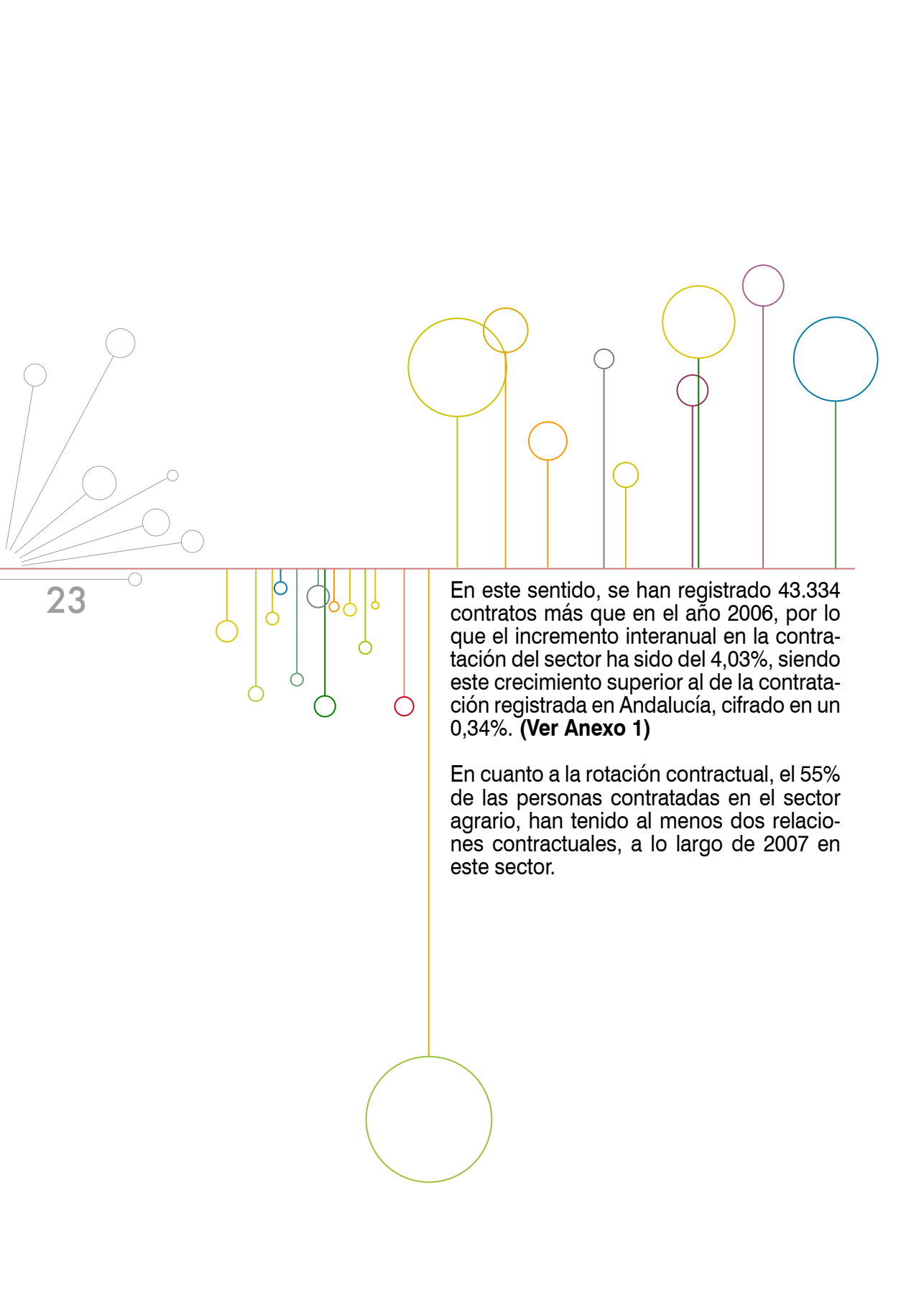
Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

### 3. CONTRATACIÓN EN EL SECTOR AGRARIO

**EL** sector agrario andaluz, durante 2007, ha supuesto un peso del 26,71% en la contratación registrada en Andalucía, con 1.119.374 contratos registrados.





A decorative graphic consisting of a horizontal red line. Above the line, several circles of various colors (yellow, orange, purple, blue) are connected to the line by thin vertical lines of the same color. Some circles are larger than others. To the left of the line, several thin lines radiate from a point, each ending in a small white circle. Below the line, several thin vertical lines of various colors (yellow, blue, green, red) extend downwards, each ending in a small circle of the same color. A large, empty green circle is positioned at the bottom center of the page, connected to the red line by a thin vertical line.

En este sentido, se han registrado 43.334 contratos más que en el año 2006, por lo que el incremento interanual en la contratación del sector ha sido del 4,03%, siendo este crecimiento superior al de la contratación registrada en Andalucía, cifrado en un 0,34%. **(Ver Anexo 1)**

En cuanto a la rotación contractual, el 55% de las personas contratadas en el sector agrario, han tenido al menos dos relaciones contractuales, a lo largo de 2007 en este sector.

### 3.1 Perfiles de las personas contratadas en el sector (sexo, edad, nivel formativo, ocupaciones, nacionalidad...)

Durante el 2007 la contratación registrada en el sector agrario andaluz ha estado equilibrada por sexo, representando la mujer el 51,1%.

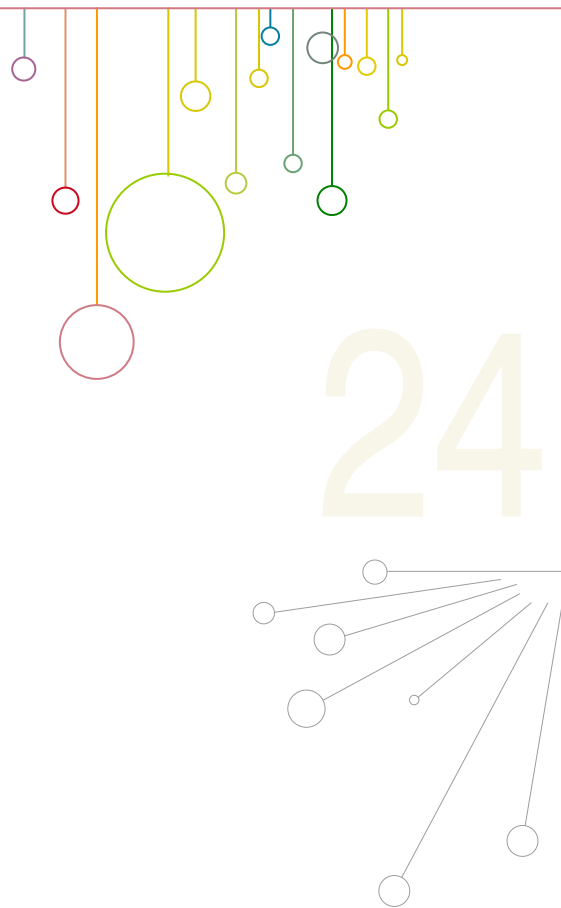
La mayoría de los contratos registrados corresponden a personas en los tramos de edad distinguidos entre los 35 y los 39 años y los 40 y 44 años, concentrando cada uno de ellos en torno al 15% de la contratación registrada.

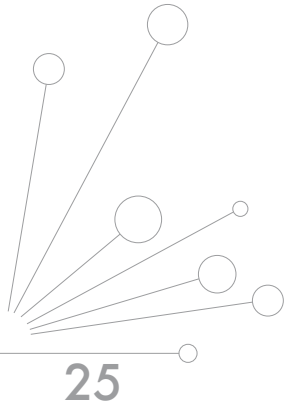
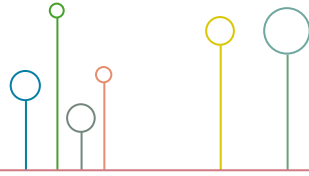
La cuarta parte de los contratos registrados en el sector agrario andaluz ha correspondido a jóvenes menores de 30 años. Las personas mayores de 45 años tienen una representación del 31,23% en la contratación registrada. **(Ver Anexo 2)**

Por nivel de estudios terminados, dos de cada tres contratos se han registrado a personas que no han obtenido el título de graduado escolar o su equivalente. El grupo mayoritario lo integran los contratos registrados a personas cuyo máximo nivel académico alcanzado es la primera etapa de educación secundaria con título de graduado escolar o equivalente. **(Ver Anexo 3)**

	Hombre	Mujer	Ambos sexos
Español	437.584	504.116	941.700
Comunitario	8.177	17.243	25.420
No comunitario	101.690	50.564	152.254
<b>Total</b>	<b>547.451</b>	<b>571.923</b>	<b>1.119.374</b>

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ POR SEXO Y PROCEDENCIA DEL TRABAJADOR, 2007.  
FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

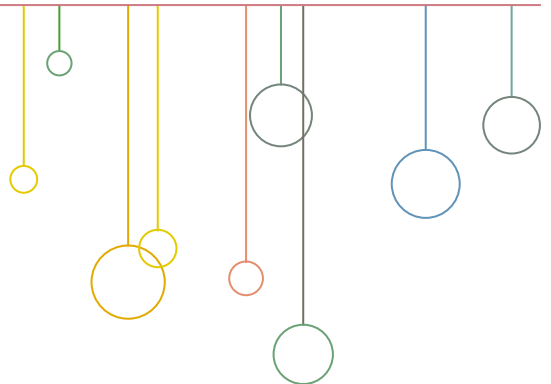




Las dos ocupaciones en las que se han registrado más contratos a lo largo del 2007 han sido la de Peón Agrícola (63,4% de la contratación registrada) y la de Trabajador Cualificado por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines (29,4% de la contratación registrada). La tercera ocupación más contratada varía atendiendo al sexo de la persona contratada, siendo la de Operador de maquinaria agrícola móvil entre los hombres (2,6% de los contratos registrados a hombres) y la de Trabajador cualificado por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines entre las mujeres (1,34% de los contratos registrados a mujeres). **(Ver Anexo 4)**

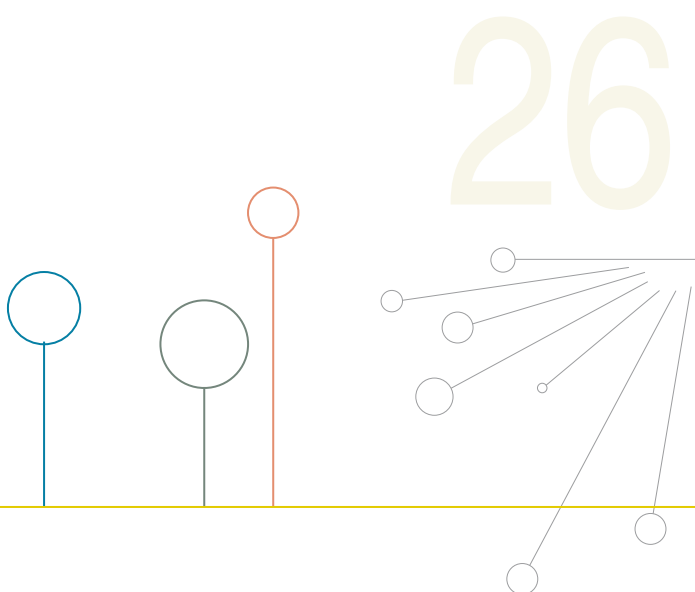
Por nacionalidad de la persona contratada, el 84,13% corresponde a contratos registrados a españoles, el 13,6% a personas procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea y el 2,27% restante a países comunitarios. **(Ver Anexo 5)**

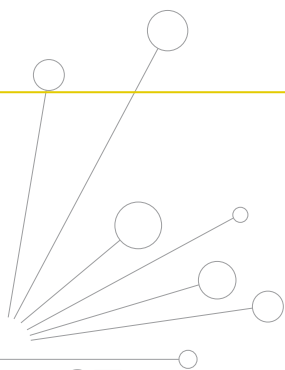
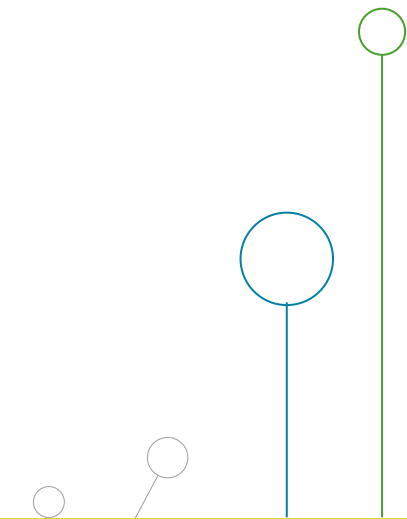
Los contratos registrados a mujeres representan un 53,5% en el caso de trabajadores andaluces y un 67,8% entre los trabajadores procedentes de países comunitarios. En cambio, en los contratos registrados a trabajadores no comunitarios la mujer sólo tiene una representación del 33,2%.



### 3.2 Tipología de la contratación registrada en el sector

Tan sólo el 0,38% de los contratos registrados en el sector agrario andaluz han sido indefinidos, siendo este porcentaje mucho menor, que el total de contratos indefinidos registrados en Andalucía en 2007 (5,87%). De todo ello podemos deducir que, la temporalidad de los contratos del sector agrario es del 99,62%, superando la cifra de temporalidad registrada para Andalucía durante el 2007, cifrada en un 94,13%.





27

Si realizamos un análisis comparativo respecto al año anterior, el crecimiento ha sido más intenso en la contratación indefinida, con un incremento interanual del 13,33%, que en la contratación temporal que asciende un 4%.

La modalidad contractual más utilizada en el sector agrario andaluz es la Eventual por Circunstancias de la Producción (61,75%), seguida por el contrato por Obra o Servicio (36,7%).

El 98,6% de los contratos del sector agrario en 2007 corresponde a contratos en jornada completa, muy por encima del 79%, que es el porcentaje de contratos en jornada completa para Andalucía. **(Ver Anexo 6)**

### 3.3 Trabajadores extranjeros contratados en el sector agrario andaluz

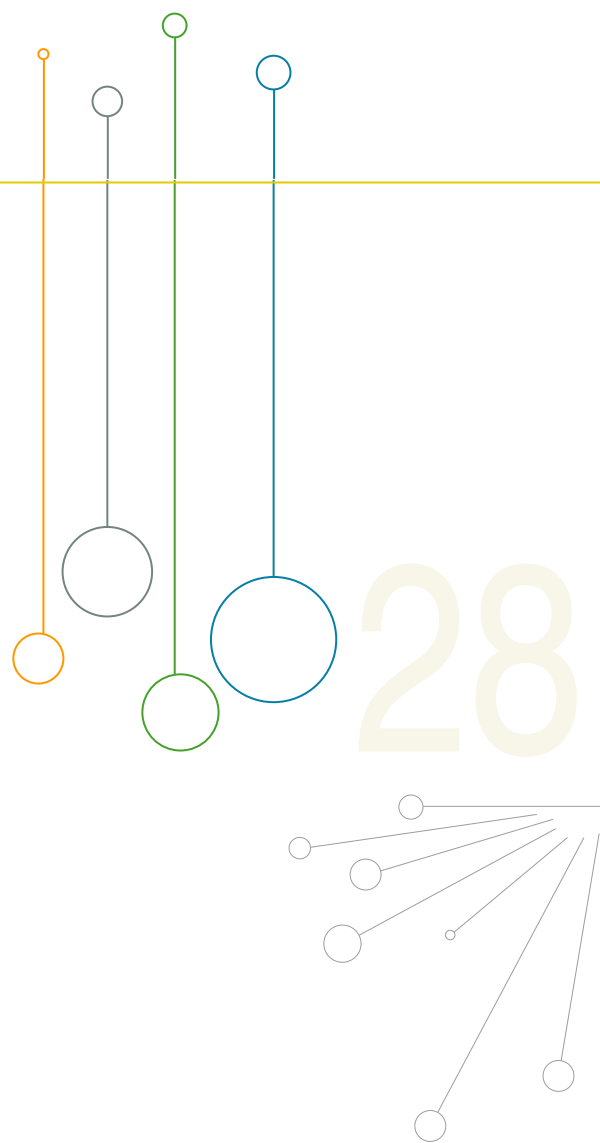
Durante 2007 se han registrado en el sector agrario andaluz un total de 177.674 contratos a personas extranjeras. La proporción de contratos a personas extranjeras en este sector (15,9%) supera a la misma sobre el total de contratos en Andalucía (11,11%).

Respecto a 2006, se han registrado 7.898 contratos más a trabajadores extranjeros en el sector agrario andaluz lo que supone un crecimiento interanual del 4,65%, ligeramente superior al crecimiento interanual del sector cifrado en el 4,03%.

La nacionalidad más frecuente en la contratación a personas extranjeras en el sector agrario andaluz es la marroquí con el 35,6% de los contratos a extranjeros, seguidas de la rumana con el 21,76% y de la polaca con el 10,3%. **(Ver Anexo 7)**

Marruecos	35,57%
Rumania	21,76%
Polonia	10,30%
Ecuador	4,50%
Malí	3,63%
Argelia	3,58%
Senegal	2,90%
Bulgaria	2,63%

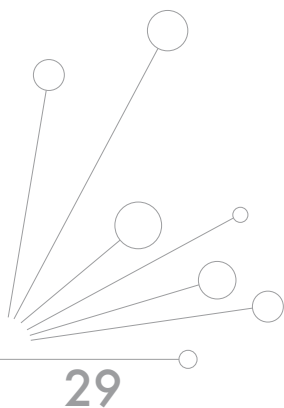
PRINCIPALES PAÍSES DE PROCEDENCIA DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS CONTRATADOS EN EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



Huelva y Almería, son las dos provincias andaluzas que mayor porcentaje de trabajadores extranjeros reciben en 2007 con un 35% y un 22% de los contratos a trabajadores extranjeros en el sector agrario andaluz, respectivamente.

A un mayor grado de detalle, observamos que en Almería las contrataciones a extranjeros suponen el 66,5% del total de contrataciones en este sector, en Huelva los extranjeros representan el 50,66% de la contratación registrada. En Jaén los contratos a trabajadores extranjeros en el sector agrario solo representan un 14,03%, a pesar de ser la tercera provincia que más trabajadores extranjeros recibe (18,7%). Cádiz es la provincia andaluza en la que menos trabajadores extranjeros se contratan en el sector agrario. La representación de estos trabajadores en la contratación registrada en el sector agrario es solamente del 1,8% en esta provincia.

Respecto a 2006, existen diferencias en la variación de los contratos registrados a trabajadores extranjeros en el sector agrario por provincias. Las provincias de Jaén y Córdoba registran los mayores crecimientos interanuales en la contratación de trabajadores extranjeros con un 78,87% y un 60%, respectivamente. Otras provincias en las que ha crecido la contratación de personas extranjeras respecto el año anterior son Sevilla (13,55%), Cádiz (8,87%) y Huelva (1,09%). La contratación decrece en Almería (-25,69%), Málaga (-6,09%) y Granada (-2,9%).



	Contratos agrarios en 2007	Peso en la contratación	VARIACIÓN 2006-2007	
			Absoluta	Relativa
Almeria	39.171	66,49%	-13.539	-25,69%
Cadiz	1.215	1,77%	99	8,87%
Cordoba	16.849	7,63%	6.048	55,99%
Granada	13.219	13,39%	-395	-2,90%
Huelva	62.335	50,66%	675	1,09%
Jaen	33.187	14,20%	14.633	78,87%
Malaga	5.532	7,70%	-359	-6,09%
Sevilla	6.166	2,53%	736	13,55%
Andalucía	177.674	15,87%	7.898	4,65%

NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS A PERSONAS EXTRANJERAS Y SU REPRESENTACIÓN EN LA CONTRATACIÓN EN EL SECTOR AGRARIO POR PROVINCIAS. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

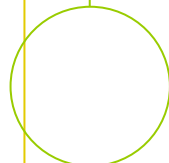
Al analizar la variable género, se observa que el 61,8% de las personas extranjeras contratadas en el sector agrario andaluz son hombres, superando así la proporción de hombres contratados en Andalucía en este sector. **(Ver Anexo 8)**

Los extranjeros contratados en el sector agrario andaluz, son más jóvenes que el total de trabajadores contratados en el mismo. La franja de edad de entre 25 y 34 años supone casi la mitad de los extranjeros contratados, mientras que este tramo para Andalucía representa el 24,65% de la contratación registrada en el sector agrario. **(Ver Anexo 9)**

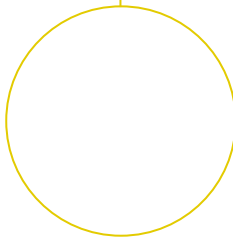
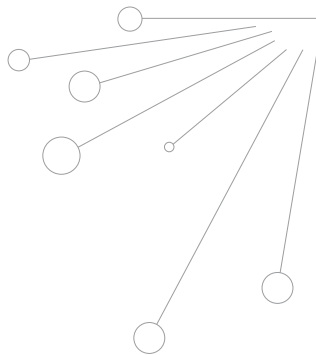
Cabe destacar que el 34,9% de la población extranjera contratada en este sector, carece de estudios y el 31,3% no ha llegado a superar los estudios primarios. **(Ver Anexo 10)**

La mayoría de los contratos a personas extranjeras en el sector agrario se han registrado para la ocupación peón agrícola, con un 68,4% de los contratos registrados a trabajadores extranjeros. Le sigue la ocupación de trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto huertas, viveros y jardines con un 26,2%. **(Ver Anexo 11)**

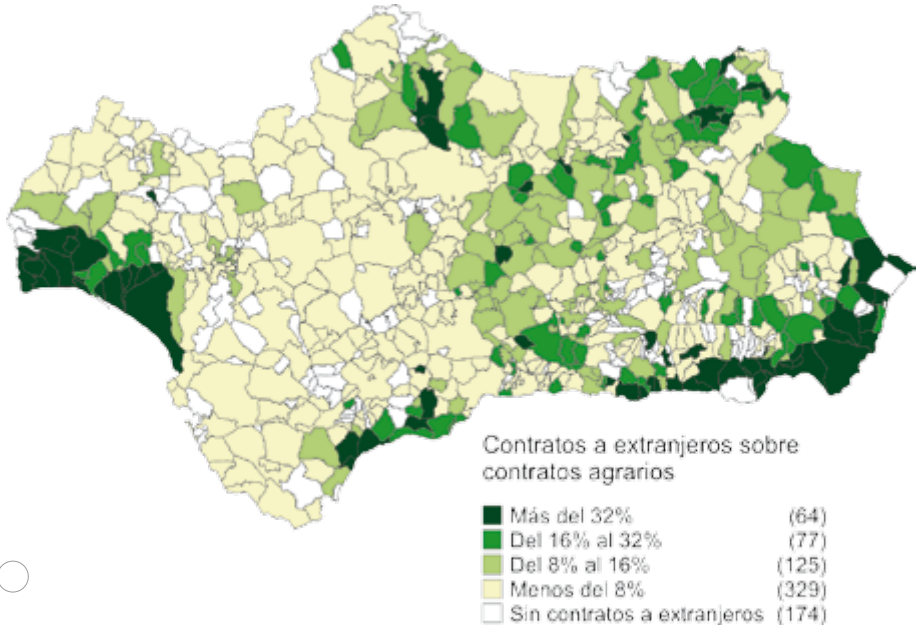
Si se analiza el ámbito municipal, existen 69 municipios andaluces en los que el porcentaje de contratos a trabajadores extranjeros en los contratos registrados en el sector agrario, supera el doble del valor de referencia para Andalucía, cifrado en el 15,9%. Estos municipios se ubican en la costa granadina y almeriense y en la zona fresera de Huelva, así como en el norte de las provincias de Córdoba (Pozoblanco y Obejo) y Jaén (Orcera y Villanueva del Arzobispo).



30







31

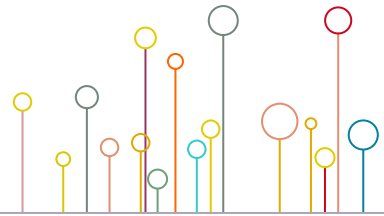
DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN EL PESO DE LA CONTRATACIÓN A PERSONAS EXTRANJERAS SOBRE LA CONTRATACIÓN EN EL SECTOR AGRARIO. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

Respecto a 2006, destacan los municipios onubenses de Almonte y Moguer junto con los municipios jienenses de Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo, Jaén, Beas de Segura y Porcuna, por experimentar los mayores crecimientos interanuales en la contratación de trabajadores extranjeros. Por el contrario, los mayores descensos se producen en el municipio onubense de Palos de la Frontera y en los siguientes municipios ubicados en la costa almeriense: El Ejido, Cuevas del Almanzora, Níjar, Roquetas de Mar, Almería y Vícar. En todos los municipios citados, las variaciones interanuales superan los 750 contratos registrados.

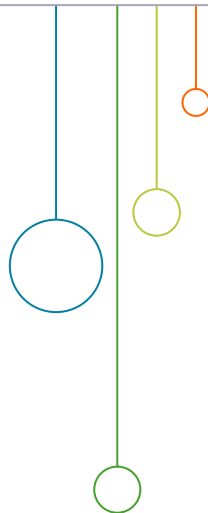
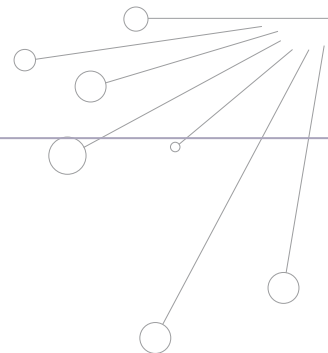
### 3.4 Distribución geográfica de los contratos registrados en el sector agrario andaluz

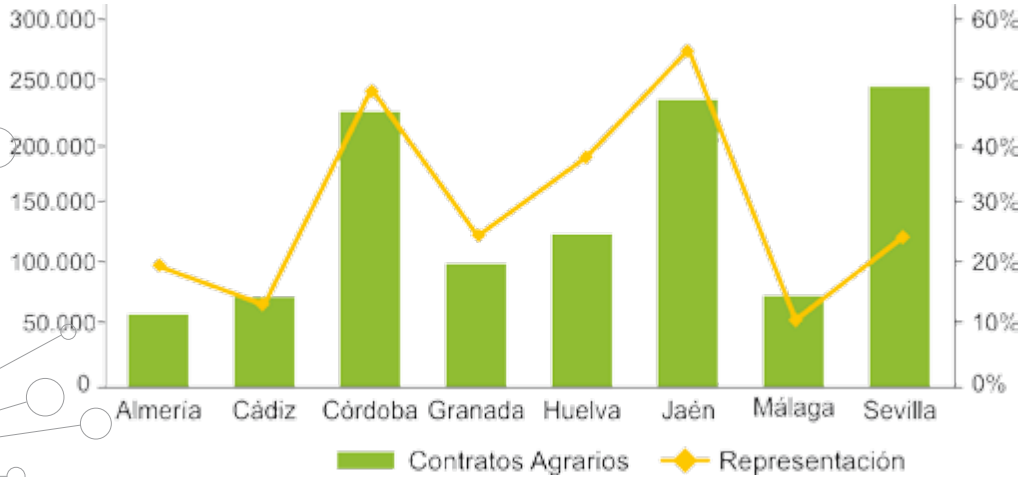
Durante el año 2007, Sevilla es la provincia andaluza en la que se han registrado un mayor número de contratos en el sector agrario, cifra que representa el 21,77% del total de los contratos registrados en este sector en Andalucía. Las siguientes provincias con más contratación son Jaén y Córdoba con el 20,9% y el 19,7% de los contratos registrados en el sector agrario en Andalucía, respectivamente.

A pesar de ser Sevilla la provincia que más contratación registra en este sector, no es la que tiene más peso con respecto a la contratación provincial; Jaén (54,5%) y Córdoba (48,3%) son las provincias en las que la contratación agraria es mayor con respecto al total de los contratos registrados en dichas provincias.



32

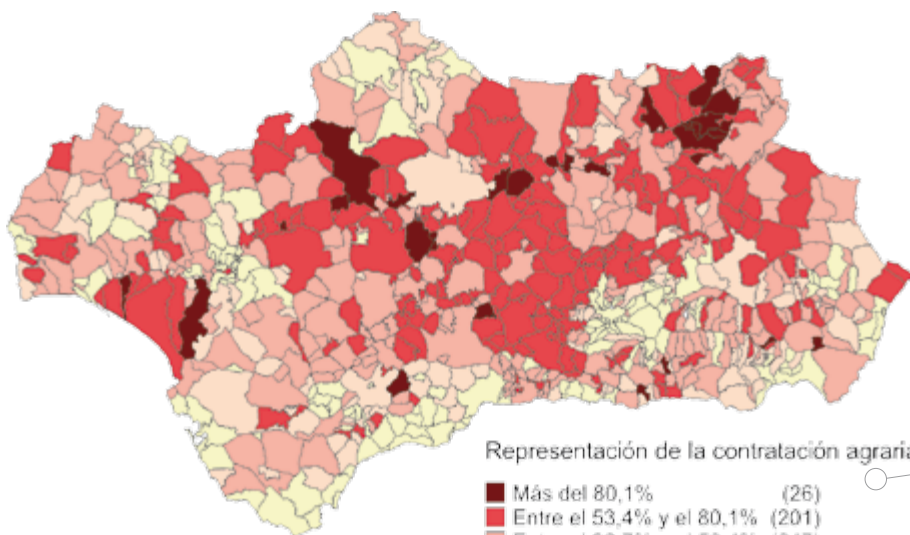
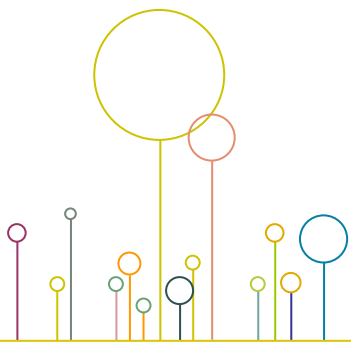




CONTRATACIÓN EN EL SECTOR AGRARIO Y SU REPRESENTACIÓN EN LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR PROVINCIA. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

Respecto al año anterior, la contratación registrada en el sector agrario crece en las provincias de Jaén (22,71%), Córdoba (7,78%) y Granada (4,27%), se mantiene estable en Cádiz (0,07%) y decrece en Almería (-22,48%), Huelva (-4,88%), Sevilla (-1,39%) y Málaga (-0,82%).

En el ámbito municipal, existen 474 municipios andaluces en los que el peso de los contratos agrarios supera el valor de referencia para Andalucía cifrado en 26,7 contratos agrarios por cada 100 contratos registrados. En 26 de estos municipios incluso se triplica dicho valor. Se trata de municipios de interior ubicados principalmente en las provincias de Jaén (Beas de Segura, Cazalilla, Chilclana de Segura, Chilluévar, Iznatoraf, Lahiguera, Navas de San Juan, Porcuna, Villacarrillo, Villatorres, Villanueva del Arzobispo) y Córdoba (Cañete de las Torres, Guadalcazar, Hornachuelos, Montalbán y Santaella).

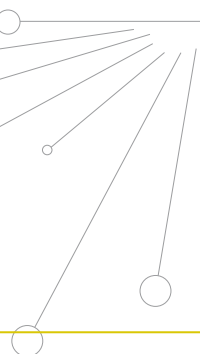


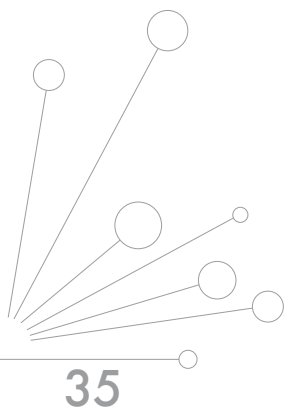
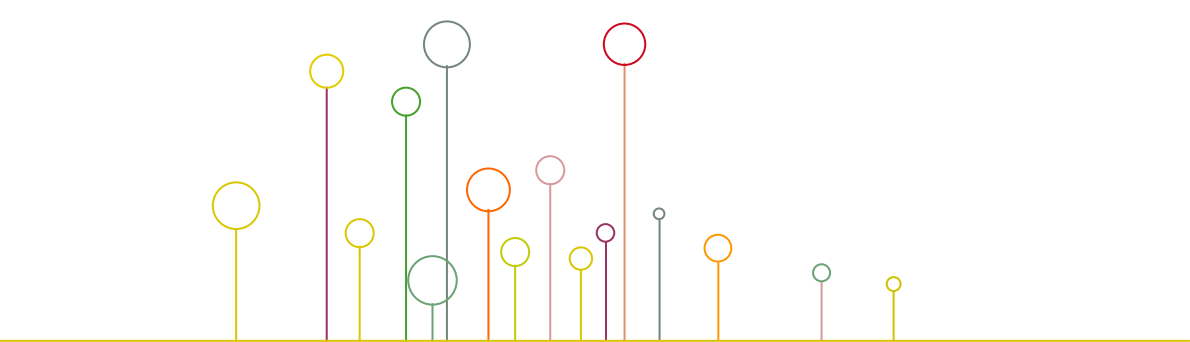
34

Representación de la contratación agraria

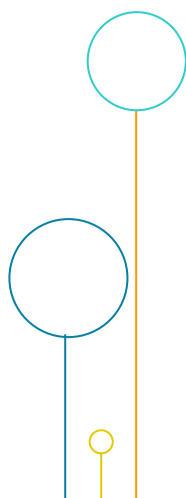
■ Más del 80,1%	(26)
■ Entre el 53,4% y el 80,1%	(201)
■ Entre el 26,7% y el 53,4%	(247)
■ Entre el 13,3% y el 26,7%	(124)
■ Menos del 13,3%	(168)
□ Sin contratación agraria	(3)

DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN EL PESO DE LA CONTRATACIÓN EN EL SECTOR AGRARIO SOBRE LA CONTRATACIÓN TOTAL. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

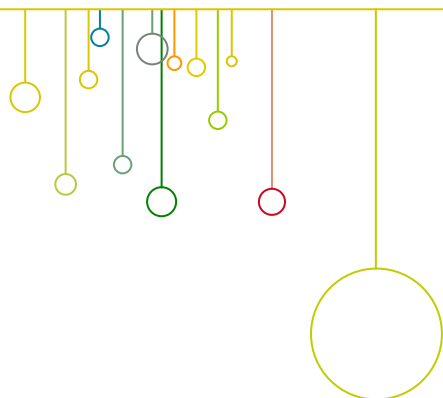




Respecto al año 2006, se observan incrementos superiores a 2.500 contratos registrados en Jaén capital y en los municipios jienenses de Villanueva del Arzobispo, Porcuna, Villacarrillo y Beas de Segura; en Sevilla capital y en el municipio cordobés de Palma del Río.



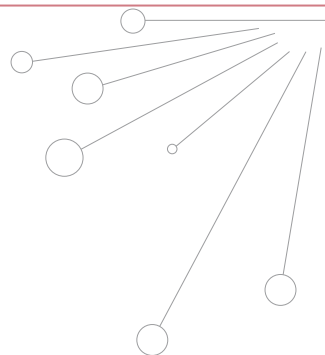
Los mayores descensos, superiores a 1.000 contratos, afectan a los municipios de la costa almeriense de El Ejido, Cuevas del Almanzora, Níjar y Roquetas de Mar; a los municipios sevillanos de Lebrija, La Rinconada, y Aznalcázar; a los municipios onubenses de Cartaya y Palos de la Frontera; a los municipios cordobeses de Aguilar de la Frontera y Almodóvar del Río y a los malagueños de Antequera y Vélez-Málaga.



## 4. TRABAJADORES AFILIADOS EN EL RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

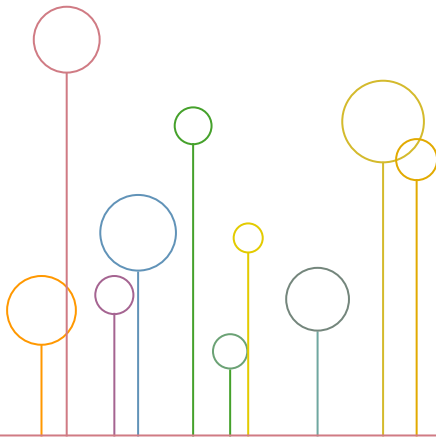
**ANDALUCÍA** es la Comunidad Autónoma con mayor número de trabajadores afiliados en alta laboral al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (en adelante REASS), con el 49,88% de los trabajadores afiliados en alta laboral a este Régimen Especial en el ámbito nacional.

La media anual de trabajadores andaluces afiliados al REASS durante 2007 supone un 15,53% en la afiliación de trabajadores al Sistema de la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma, con 483.270 personas en alta laboral. **(Ver Anexo 12)**

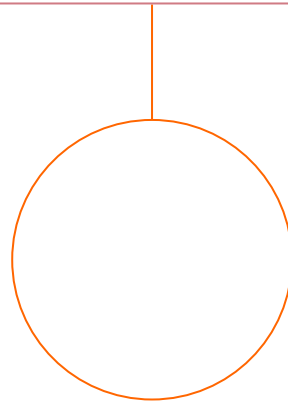


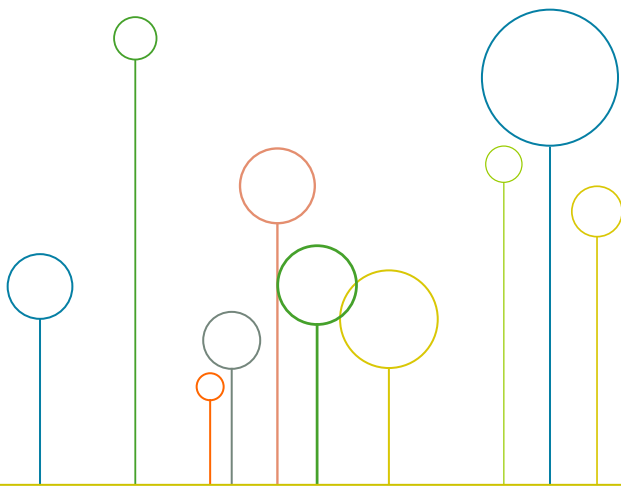


37



Sin embargo, vemos que se ha producido un descenso de 9.799 trabajadores respecto a la media anual de trabajadores afiliados en alta laboral al REASS en 2006, lo que supone un decrecimiento interanual del 1,99%. El comportamiento de la afiliación de trabajadores al REASS durante 2007 ha sido por tanto contrario al de la afiliación de trabajadores al Sistema de la Seguridad Social, que ha experimentado un crecimiento interanual del 2,98% con 90.000 trabajadores afiliados más que en 2006.

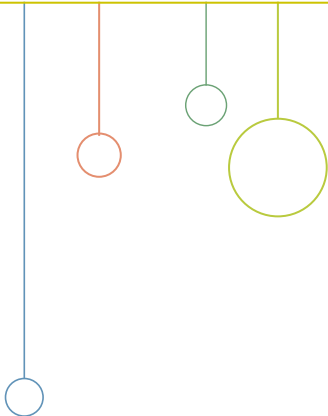
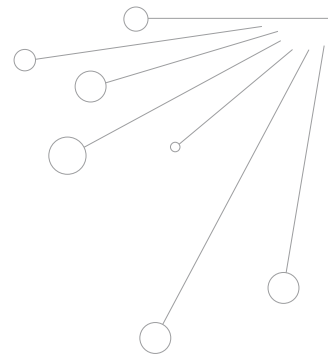




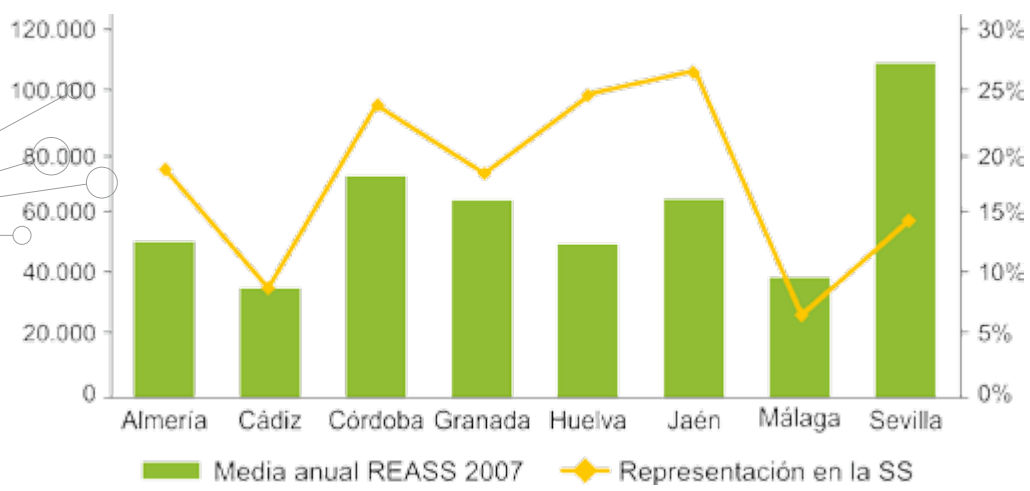
Si realizamos el análisis por provincias, Sevilla concentra el 22,52% del total de trabajadores afiliados al REASS en Andalucía, seguida de Córdoba con un 15% de los afiliados andaluces. Por el contrario, las provincias de Cádiz y Málaga son las que ostentan la menor representación entre los trabajadores andaluces afiliados al REASS con un 7,24% y un 8,09% de la afiliación en Andalucía, respectivamente.

Ahora bien, Jaén destaca al ser la provincia andaluza en la que el REASS tiene un mayor peso en la afiliación al Sistema de la Seguridad Social de los trabajadores: uno de cada cuatro trabajadores jienenses afiliados a la Seguridad Social lo están en el REASS. En proporciones similares se encuentran los trabajadores afiliados al REASS en las provincias de Huelva y Córdoba, representando el 24,79% y el 23,66% en la afiliación total en la provincia, respectivamente.

38





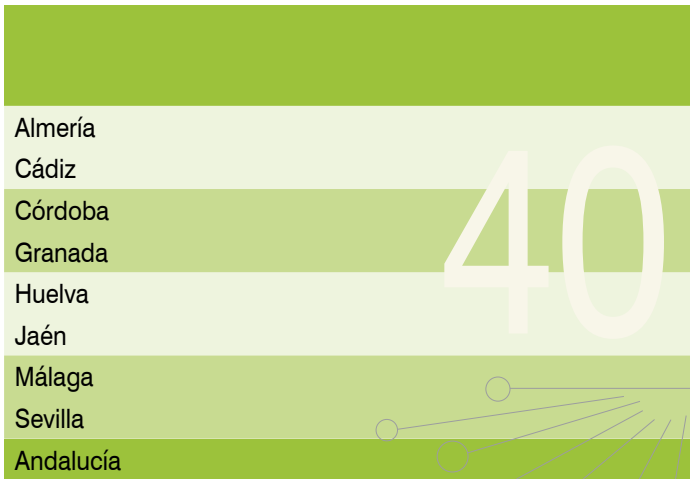


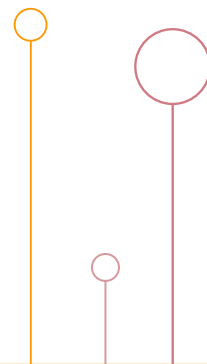
TRABAJADORES AFILIADOS AL REASS Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS A LA SS POR PROVINCIAS. 2007. FUENTE: MTAS. SEGURIDAD SOCIAL.





El número de trabajadores afiliados en alta laboral al REASS crece un 3,48% interanual en la provincia de Huelva, se mantiene en términos similares a los del año anterior en Córdoba (-0,08%) y Jaén (0,34%), decreciendo en el resto de las provincias andaluzas. El decrecimiento interanual en las provincias donde desciende la afiliación al REASS se sitúa en torno al -2,2%, salvo en la provincia de Almería donde se ha producido un descenso de la afiliación al REASS del 10,16% respecto a 2006.





Media anual REASS 2007	Media anual afiliados SS	Representación en la SS	% REASS	Variación absoluta respecto a 2006	Variación relativa respecto a 2006
50.558	273.300	18,50%	10,46%	-5.719	-10,16%
34.999	397.600	8,80%	7,24%	-788	-2,20%
72.469	306.300	23,66%	15,00%	-58	-0,08%
62.985	339.700	18,54%	13,03%	-1.419	-2,20%
49.847	201.100	24,79%	10,31%	1.678	3,48%
64.466	242.900	26,54%	13,34%	217	0,34%
39.119	595.300	6,57%	8,09%	-950	-2,37%
108.826	756.600	14,38%	22,52%	-2.762	-2,47%
483.270	3.112.800	15,53%	100%	-9.799	-1,99%

41

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL REASS POR PROVINCIAS. 2006 - 2007. FUENTE: MTAS. SEGURIDAD SOCIAL.

Según la situación profesional, el 92,93% de los trabajadores afiliados en alta laboral al REASS durante 2007 trabajan por cuenta ajena.

Por situación profesional y provincia, destaca Almería donde el 28,54% de los trabajadores afiliados en alta laboral al REASS lo son por cuenta propia. En el extremo contrario se sitúa la provincia de Sevilla donde sólo el 2,39% de los trabajadores afiliados en alta laboral al REASS lo son por cuenta propia. **(Ver Anexo 13)**

Respecto al año anterior, el descenso producido en la afiliación de trabajadores al REASS (-1,99%) ha afectado de forma más intensa a los trabajadores por cuenta propia (-2,94%) que a los asalariados (-1,91%).

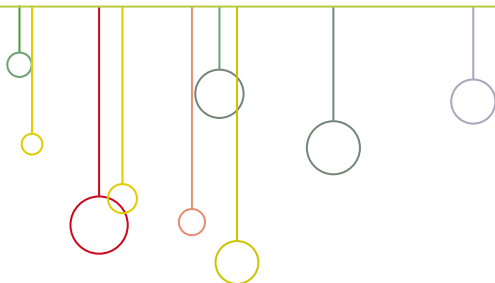
Andalucía, con 42.643 trabajadores extranjeros afiliados al REASS en diciembre de 2007, es la Comunidad Autónoma con más trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral en este Régimen de la Seguridad Social. En Andalucía trabaja una de cada cuatro personas extranjeras afiliadas al REASS en el territorio nacional.

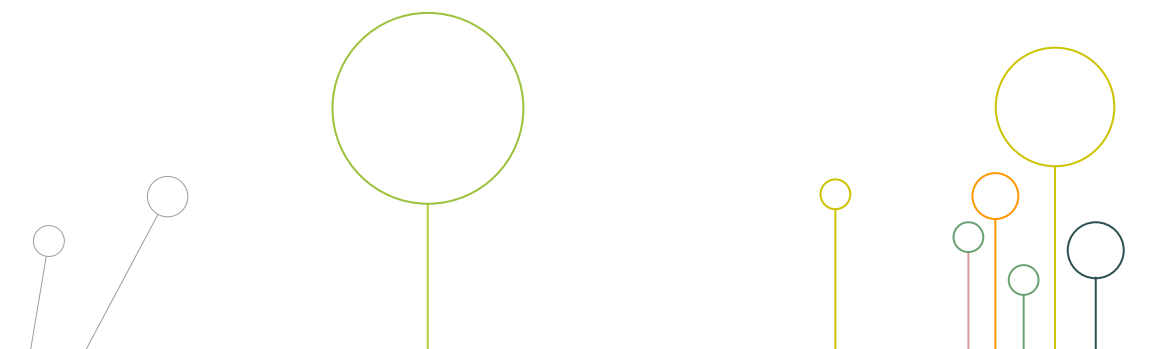
La segunda Comunidad Autónoma destacada en cuanto al número de trabajadores extranjeros afiliados al REASS es Murcia, con 36.466 afiliaciones y la quinta parte de los afiliados en España. La tercera Comunidad Autónoma en este ranking es la Comunidad Valenciana con el 16,74% de la afiliación.

Los trabajadores extranjeros afiliados al REASS en Andalucía representan un 21,1% del total de trabajadores extranjeros afiliados al Sistema de la Seguridad Social en Andalucía. Las Comunidades Autónomas de Murcia y Extremadura, donde el REASS representa el 37,4% y el 31,36% respectivamente en la afiliación de trabajadores extranjeros a la Seguridad Social, preceden a Andalucía en este ranking.

A pesar del descenso de la afiliación de trabajadores al REASS en Andalucía durante 2007, el número de trabajadores extranjeros afiliados al REASS crece un 5,8% respecto al año 2006, tratándose de un crecimiento por debajo del registrado a nivel nacional (8,6%).

42



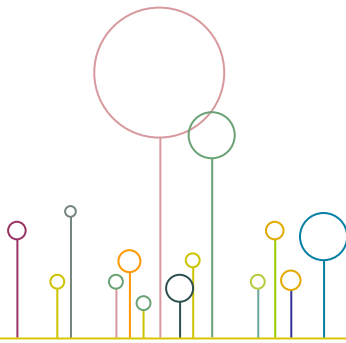


	Afiliados al REASS diciembre 2007	Afiliados a la SS diciembre 2007	Variación interanual	Representación en la SS	% sobre el Total
	42.643	202.077	5,80%	21,10%	26,76%
	5.532	73.570	25,70%	7,52%	3,47%
	328	14.799	21,90%	2,22%	0,21%
	1.077	67.099	9,40%	1,61%	0,68%
	2.578	97.724	3,80%	2,64%	1,62%
	194	13.004	20,40%	1,49%	0,12%
	4.865	65.161	25,00%	7,47%	3,05%
	11.967	81.070	21,90%	14,76%	7,51%
	12.633	440.742	8,40%	2,87%	7,93%
	26.679	240.176	4,90%	11,11%	16,74%
	3.747	11.947	11,00%	31,36%	2,35%
	1.156	39.285	19,50%	2,94%	0,73%
	1.688	435.974	5,50%	0,39%	1,06%
	36.466	97.484	0,40%	37,41%	22,88%
	2.632	29.822	11,60%	8,83%	1,65%
	1.840	46.992	19,40%	3,92%	1,15%
	3.333	18.261	11,80%	18,25%	2,09%
	159.372	1.981.106	8,60%	8,04%	100%

43

TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS AL REASS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. DICIEMBRE 2007. FUENTE: MTAS. SEGURIDAD SOCIAL.





Al observar los países de origen de los trabajadores extranjeros, el 63,55% de los trabajadores extranjeros afiliados al REASS en Andalucía, proceden de países no pertenecientes a la Unión Europea, siendo Marruecos el primer país de procedencia con dos de cada cinco trabajadores afiliados al REASS en Andalucía.

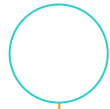
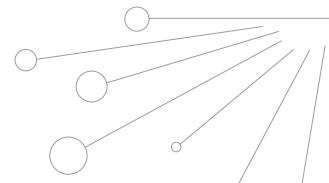
Otros países de procedencia destacados son Rumanía, Polonia y Ecuador con el 18,18%, el 9,3% y el 5,74% de la afiliación, respectivamente. **(Ver Anexo 14)**

Por provincias, Almería es la provincia que más trabajadores extranjeros concentra con el 44,16% de los trabajadores extranjeros afiliados al REASS en Andalucía. La segunda es Huelva, con el 41% de la afiliación.

Huelva y Jaén son las provincias que sobresalen por el peso del REASS en la afiliación de trabajadores extranjeros a la Seguridad Social. En estas provincias los trabajadores afiliados al REASS representan el 61,3% y el 41% del total de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social.

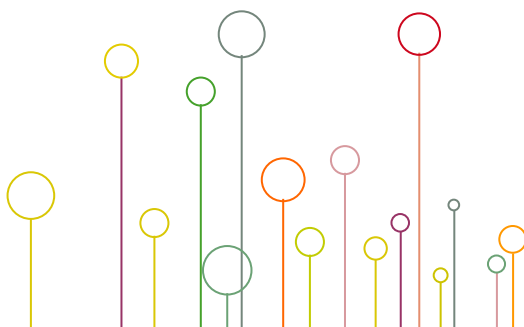
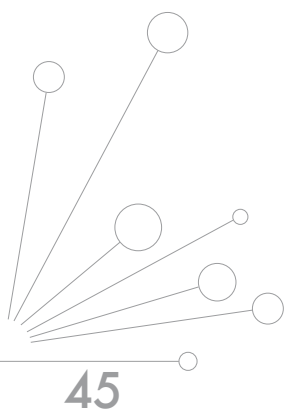
La afiliación de trabajadores extranjeros al REASS crece respecto al año anterior en las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Sevilla, haciéndolo con más intensidad en esta última provincia (26,9%). En Málaga la afiliación permanece sin cambios respecto a 2006 (0,2%), detectándose un decrecimiento del 1,7% en la provincia de Almería.

44



Almería
Cádiz
Córdoba
Granada
Huelva
Jaén
Málaga
Sevilla
Andalucía





Afiliados al REASS diciembre 2007	Afiliados a la SS diciembre 2007	Variación interanual	Representación en la SS	% sobre el Total
18.832	49.954	-1,70%	37,70%	44,16%
542	10.506	11,10%	5,16%	1,27%
2.414	7.737	14,40%	31,20%	5,66%
3.888	19.591	13,90%	19,85%	9,12%
9.518	15.527	4,80%	61,30%	22,32%
3.229	7.870	19,90%	41,03%	7,57%
1.609	65.266	0,20%	2,47%	3,77%
2.611	25.626	26,90%	10,19%	6,12%
42.643	202.077	5,80%	21,10%	100%

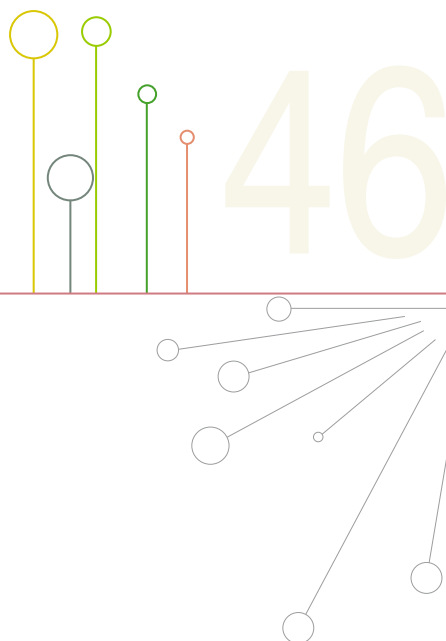
TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS AL REASS EN ANDALUCÍA POR PROVINCIA. DICIEMBRE 2007. FUENTE: MTAS. SEGURIDAD SOCIAL.

## 5. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO EN EL SECTOR AGRARIO

**EL** análisis de la demanda de empleo se basa en los datos de personas que a 31 de diciembre de 2007 estaban inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo y que tienen experiencia profesional en el sector agrario.

En este apartado, vamos a analizar los demandantes de empleo y el paro registrado en el sector agrario, describiendo su perfil.

Examinaremos también, cómo se distribuyen en el territorio de nuestra Comunidad, además de tener en cuenta las ocupaciones que más demandan, así como la presencia de la población extranjera en el sector.





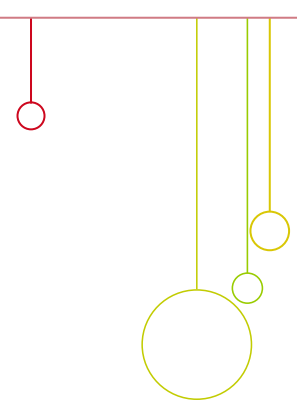


---

## 5.1 Demanda de empleo y paro registrado de personas con experiencia en el sector agrario según la duración media de la demanda

A 31 de diciembre de 2007, el número de personas que demandan empleo y que han tenido experiencia profesional en el sector agrario es de 186.770 personas, lo que supone un 21,59% sobre el total de demandantes de empleo en Andalucía. **(Ver Anexo 15)**

Existen 30.504 personas paradas registradas con experiencia en el sector agrario que representan un 5,97% sobre el paro registrado en Andalucía y un 16,33% sobre las personas demandantes de empleo con experiencia en este sector.



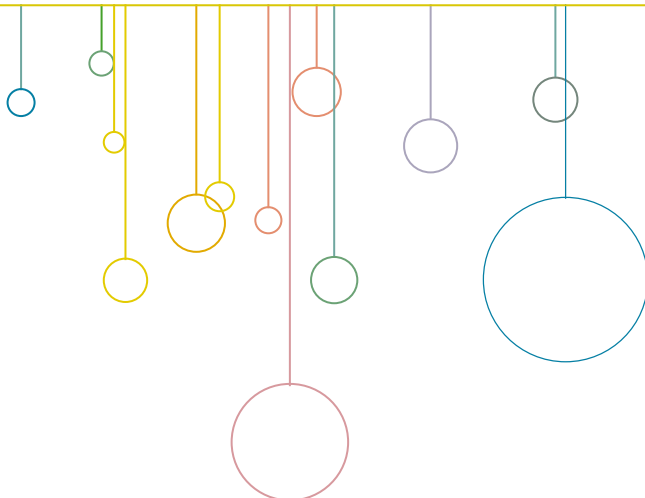
Respecto a diciembre de 2006, observamos que se ha producido un ligero aumento del número de personas demandantes de empleo con experiencia en el sector agrario. En concreto, existen 440 demandantes más que en diciembre de 2006 lo que supone un incremento interanual del 0,24%. Este crecimiento es inferior al experimentado por la demanda de empleo en Andalucía que se cifra en un 3,41%.

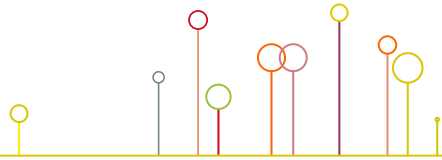
El paro registrado en el sector agrario se incrementa en 4.201 personas, un 15,97% respecto a diciembre de 2006, siendo este ascenso superior al 6,8% experimentado por el paro registrado en Andalucía.

	DEMANDAS SECTOR AGRARIO DICIEMBRE 2007	VARIACIÓN INTERANUAL		PARO REGISTRADO SECTOR AGRARIO DICIEMBRE 2007	VARIACIÓN INTERANUAL	
		Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa
Almería	9.381	1.070	12,87%	2.651	608	29,76%
Cádiz	18.550	481	2,66%	4.195	666	18,87%
Córdoba	28.894	-126	-0,43%	3.808	349	10,09%
Granada	20.186	-487	-2,36%	2.439	385	18,74%
Huelva	20.734	609	3,03%	4.775	756	18,81%
Jaén	19.289	-25	-0,13%	3.226	168	5,49%
Málaga	15.478	-274	-1,74%	2.009	442	28,21%
Sevilla	54.258	-808	-1,47%	7.401	827	12,58%
Andalucía	186.770	440	0,24%	30.504	4.201	15,97%

48

VARIACIÓN DE LA DEMANDA DE EMPLEO Y DEL PARO REGISTRADO EN EL SECTOR AGRARIO POR PROVINCIAS, 2006-2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.





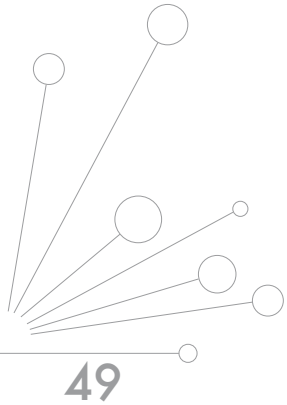
La duración media de la demanda de las personas con experiencia profesional en el sector agrario, es de unos 11 meses, inferior a la duración media de la demanda en general que ronda los 15 meses. Por sexo, la duración media de la demanda es de 10,6 meses entre los hombres y de 11,2 meses entre las mujeres.

Respecto a la experiencia profesional en el sector agrario, el 44% de las personas demandantes llevan menos de tres meses demandando empleo. Diferenciando por sexo, el 50,14% de los hombres y el 41,52% de las mujeres están en esta situación.

Uno de cada cinco personas demandantes de empleo con experiencia profesional en el sector agrario, es demandante de larga duración, es decir, lleva demandando empleo más de 12 meses. **(Ver Anexo 16)**

Las personas paradas registradas en el sector agrario demandan empleo en término medio durante 12 meses, aunque este tiempo se larga hasta los 15 meses entre las mujeres y se recorta a los 8,32 entre los hombres.

Por franjas de duración de la demanda, el 42,25% de las personas paradas registradas en el sector agrario lleva demandando empleo menos de tres meses y uno de cada cuatro personas paradas lo es de larga duración. **(Ver Anexo 17)**

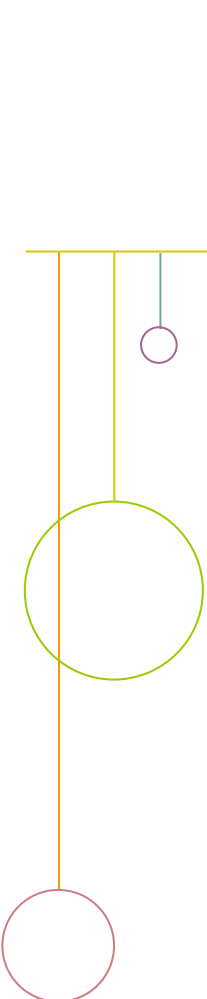
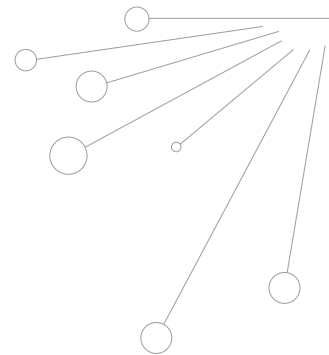


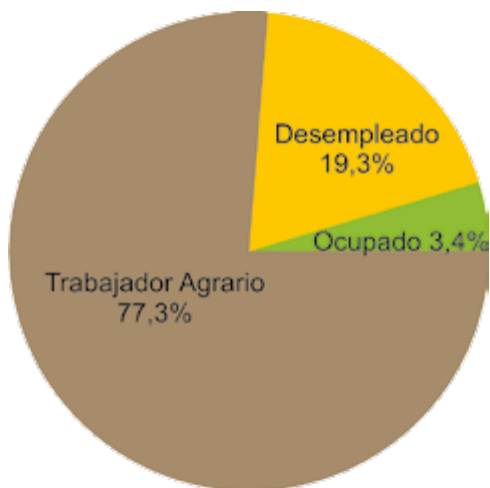
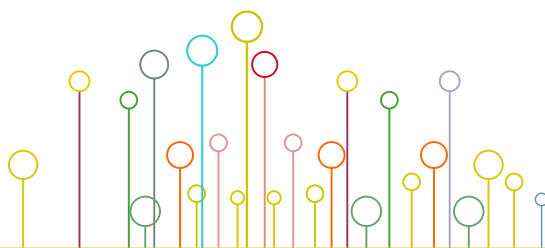
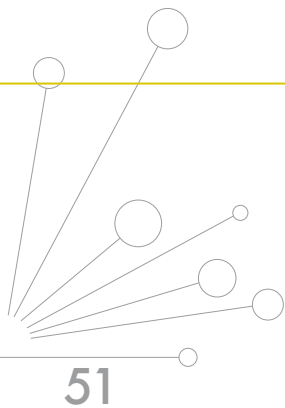
## 5.2 Perfil socio-profesional de las personas demandantes de empleo y de los parados registrados

El perfil del demandante de empleo con experiencia en el sector agrario es el de una trabajadora agraria de entre 25 y 44 años con estudios secundarios como máximo nivel formativo. Una de cada cinco personas demandantes de empleo procedentes del sector agrario pertenecen a este colectivo. **(Ver Anexo 18)**

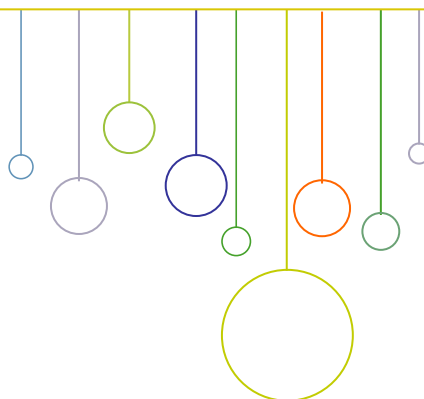
Si nos detenemos en la situación laboral, se aprecia que el 77,3% de las personas demandantes de empleo en el sector agrario son trabajadores agrarios, el 19,3% se encuentra en situación de desempleo y el 3,4% en mejora de empleo.

50

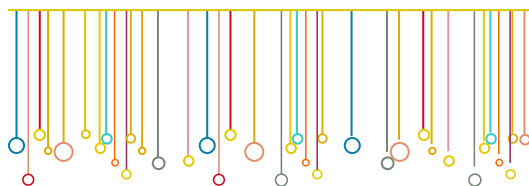




DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL SECTOR AGRARIO POR SITUACIÓN LABORAL. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



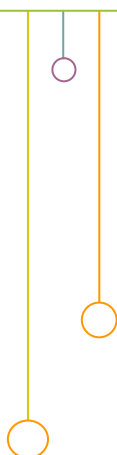
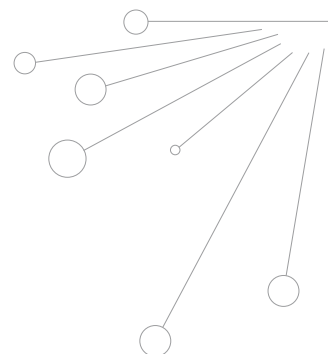
Según el género, el 70,61% de las personas demandantes de empleo en el sector agrario son mujeres. Si atendemos además a la situación laboral de las personas demandantes, el porcentaje de mujeres asciende hasta el 75% en el caso de los trabajadores agrarios, cifrándose en el 53,9% entre los desempleados y en el 65,15% entre los demandantes ocupados en mejora de empleo.

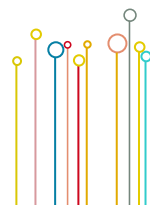


	Hombre	Mujer
Ocupado	34,85%	65,15%
Desempleado	46,10%	53,90%
Trabajador agrario	24,97%	75,03%
<b>Total</b>	<b>29,39%</b>	<b>70,61%</b>

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL SECTOR AGRARIO POR SITUACIÓN LABORAL Y SEXO (PORCENTAJES POR FILAS). 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

52





Si tenemos en cuenta el grupo de edad de los demandantes de empleo, el más representativo es el de 45 y más años, con uno de cada dos demandantes. Entre las personas paradas registradas el grupo que más personas concentra es el que abarca desde los 25 hasta los 44 años con el 58,25% de los parados registrados.

Por sexo y tramo de edad, el grupo más destacable es el de las mujeres mayores de 45 años entre las personas demandantes de empleo (36,06%) y el de las mujeres de entre 25 y 44 años entre las personas paradas registradas (32,52%).

53

	DEMANDA DE EMPLEO			
	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	Total
Hombre	2,37%	12,18%	14,84%	29,39%
Mujer	3,17%	31,39%	36,06%	70,61%
Ambos sexos	5,53%	43,57%	50,90%	100%

	PARO REGISTRADO			
	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	Total
Hombre	6,40%	25,73%	12,08%	44,21%
Mujer	5,07%	32,52%	18,20%	55,79%
Ambos sexos	11,47%	58,25%	30,28%	100%

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO Y DE LOS PARADOS REGISTRADOS EN EL SECTOR AGRARIO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

Los demandantes de empleo procedentes del sector agrario se caracterizan por haber cursado estudios secundarios y postsecundarios en menor proporción que los demandantes de empleo en general. Así, mientras que los demandantes agrarios que han cursado estudios secundarios o postsecundarios alcanzan el 62,11%, en la demanda de empleo total este porcentaje asciende al 77,67%.

Lo mismo sucede entre los parados registrados del sector agrario: un 76,64% ha cursado estudios secundarios o postsecundarios frente al 82,13% que representan estas personas en el paro registrado total.

54

	DEMANDANTES DE EMPLEO AGRARIO	REPRESENTACIÓN DEL NIVEL FORMATIVO En la demanda de empleo agrario
Sin estudios	7.653	4,10%
Estudios Primarios Incompletos	59.888	32,07%
Estudios Primarios Completos	3.217	1,72%
Estudios Secundarios	111.410	59,65%
Estudios Postsecundarios	4.602	2,46%
<b>Total</b>	<b>186.770</b>	<b>100%</b>

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO Y DE LOS PARADOS REGISTRADOS EN EL SECTOR AGRARIO POR NIVEL FORMATIVO. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



**REPRESENTACIÓN DEL NIVEL FORMATIVO**

En la demanda de empleo total

**PARO REGISTRADO AGRARIO**
**REPRESENTACIÓN DEL NIVEL FORMATIVO**

En el paro registrado agrario

En el paro registrado total

1,99%

661

2,17%

1,29%

17,04%

5.751

18,85%

12,57%

3,29%

714

2,34%

4,01%

66,89%

21.753

71,31%

70,95%

10,78%

1.625

5,33%

11,18%

100%

30.504

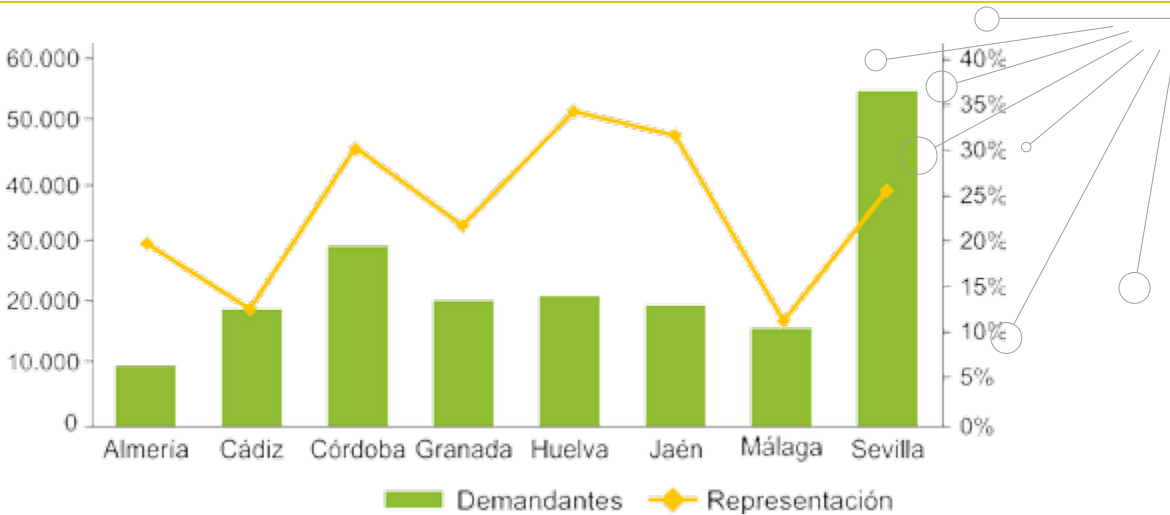
100%

100%

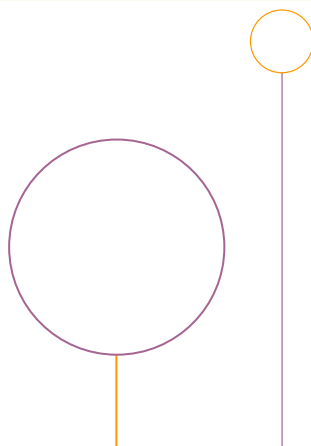
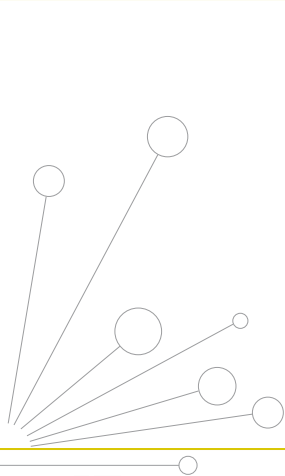
### 5.3 Distribución geográfica de la demanda de empleo en el sector agrario

Al analizar cómo se distribuye geográficamente la demanda agraria, observamos que el 29,05% de la demanda de empleo de personas con experiencia en el sector agrario se concentra en la provincia de Sevilla, seguida de Córdoba con el 15,47% de la demanda. Sin embargo, las provincias en las que la demanda agraria tiene mayor peso sobre el total provincial son, Huelva (34,38%) y Jaén (31,72%). (Ver Anexo 15)

56

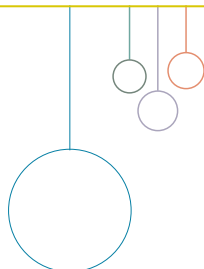


DEMANDANTES CON EXPERIENCIA EN EL SECTOR AGRARIO Y SU REPRESENTACIÓN EN LA DEMANDA REGISTRADA POR PROVINCIA, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



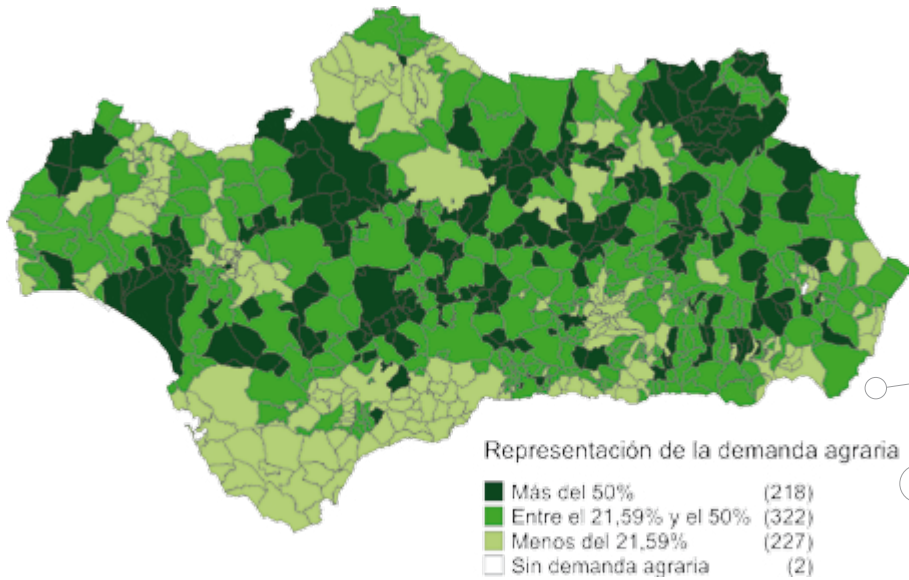
Almería es la provincia andaluza en la que más ha crecido la demanda de empleo en el sector agrario respecto a 2006 (12,87%). Además de en Almería, se producen incrementos interanuales en Cádiz (2,66%) y Huelva (3,03%). En Córdoba y Jaén se producen ligeros descensos del -0,43% y del -0,13%, respectivamente, registrándose decrementos de mayor intensidad en las provincias de Granada (-2,36%), Málaga (-1,74%) y Sevilla (-1,47%).

	DEMANDAS SECTOR AGRARIO DICIEMBRE 2007	VARIACIÓN INTERANUAL	
		Absoluta	Relativa
ALMERÍA	9.381	1.070	12,87%
CÁDIZ	18.550	481	2,66%
CÓRDOBA	28.894	-126	-0,43%
GRANADA	20.186	-487	-2,36%
HUELVA	20.734	609	3,03%
JAÉN	19.289	-25	-0,13%
MÁLAGA	15.478	-274	-1,74%
SEVILLA	54.258	-808	-1,47%
ANDALUCÍA	186.770	440	0,24%



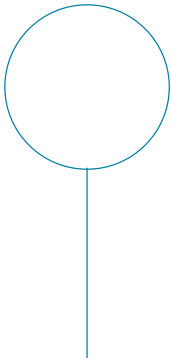
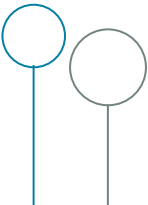
VARIACIÓN DE LA DEMANDA DE EMPLEO EN EL SECTOR AGRARIO POR PROVINCIAS, 2006-2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

En el ámbito geográfico municipal, hay 539 municipios en los que el peso de la demanda de las personas con experiencia en el sector agrario es superior al valor de referencia de Andalucía, de un 21,59%.



58

DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN EL PESO DE LOS DEMANDANTES CON EXPERIENCIA EN EL SECTOR AGRARIO SOBRE EL TOTAL DE LA DEMANDA. 31 DE DICIEMBRE DE 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



En 215 de los municipios que superan el valor de referencia para Andalucía, el peso de la demanda agraria en la demanda de empleo municipal supera incluso el 50%. Se trata de municipios repartidos por toda la geografía andaluza y con una gran influencia agraria. Destacan:

### En Huelva

- La zona del Condado de Huelva (Almonte, Bollullos Par del Condado, Hinojos, La Palma del Condado, Moguer, Rociana del Condado).

### En Sevilla

- El Bajo Guadalquivir (El Cuervo, Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Los Palacios y Villafranca).
- La Campiña de Morón y Marchena (Arahal, Marchena, Montellano, Paradas).
- La Vega del Guadalquivir (Alcalá del Río, Alcolea del Río, Brenes, Cantillana, Lora del Río, Peñaflor, Tocina, Villanueva del Río y Minas y Villaverde del Río).
- La Sierra Norte de Sevilla (Alanís, Constantina, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, La Puebla de los Infantes).
- La Sierra Sur (Aguadulce, Algámitas, El Saucejo, Gilena, La Lentejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna, Pedrera, Pruna).

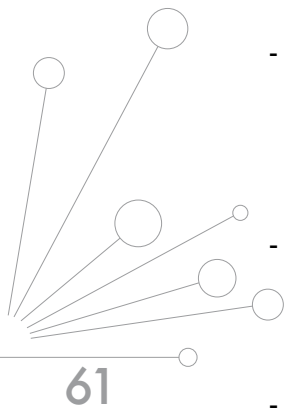


## En Córdoba

- El Valle Medio del Guadalquivir (Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos, Palma del Río, Posadas).
- La Campiña Sur (Aguilar de la Frontera, Montalbán de Córdoba, Montemayor, Monturque, Santaella, San Sebastián de los Caballeros).
- La Subbética cordobesa (Benamejí, Cabra, Encinas Reales, Fuente-Tójar, Iznájar, Lucena, Luque, Rute, Zuheros).
- La Campiña de Baena (Castro del Río, Espejo, Nueva Carteya) y el Alto Guadalquivir (Adamuz, Cañete, Bujalance, Villa del Río).

60





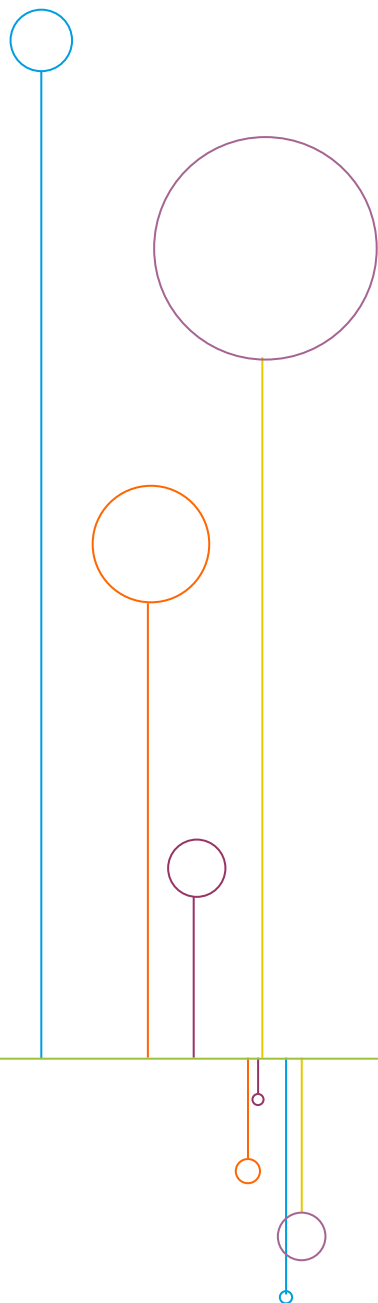
61

## En Jaén

- La Sierra Sur (Alcaudete, Castillo de Locubín, Valdepeñas de Jaén).
- El Área Metropolitana (Fuensanta de Martos, Higuera de Calatrava, Santiago de Calatrava, Porcuna, Los Villares, Villardompardo, Mengíbar, Fuerte del Rey, Villatorres).
- La Campiña de Jaén (Arjona, Arjonilla, Marmolejo, Lahiguera, Lopera, Cazalilla, Espelúy, Villanueva de la Reina).
- La Loma (Baeza, Begíjar, Lupión, Torrebalscopedro).
- Sierra Mágina (Jódar, Bedmar y Garcíez, Jimena, Albánchez de Úbeda, Cambil, Cárcheles, Campillo de Arenas, Noalejo, Larva).
- La Sierra de Segura – Las Villas (Santiago – Pontones, Hornos, Beas de Segura, Siles, Torres de Albánchez, Villarodrigo, Génavé, Iznatoraf, Sorihuela del Guadalimar, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo).
- Cazorla (La Iruela, Chilluévar, Santo Tomé, Huesa).
- El Condado (Arquillos, Castellar, Navas de San Juan, Santisteban del Puerto).

## En Almería

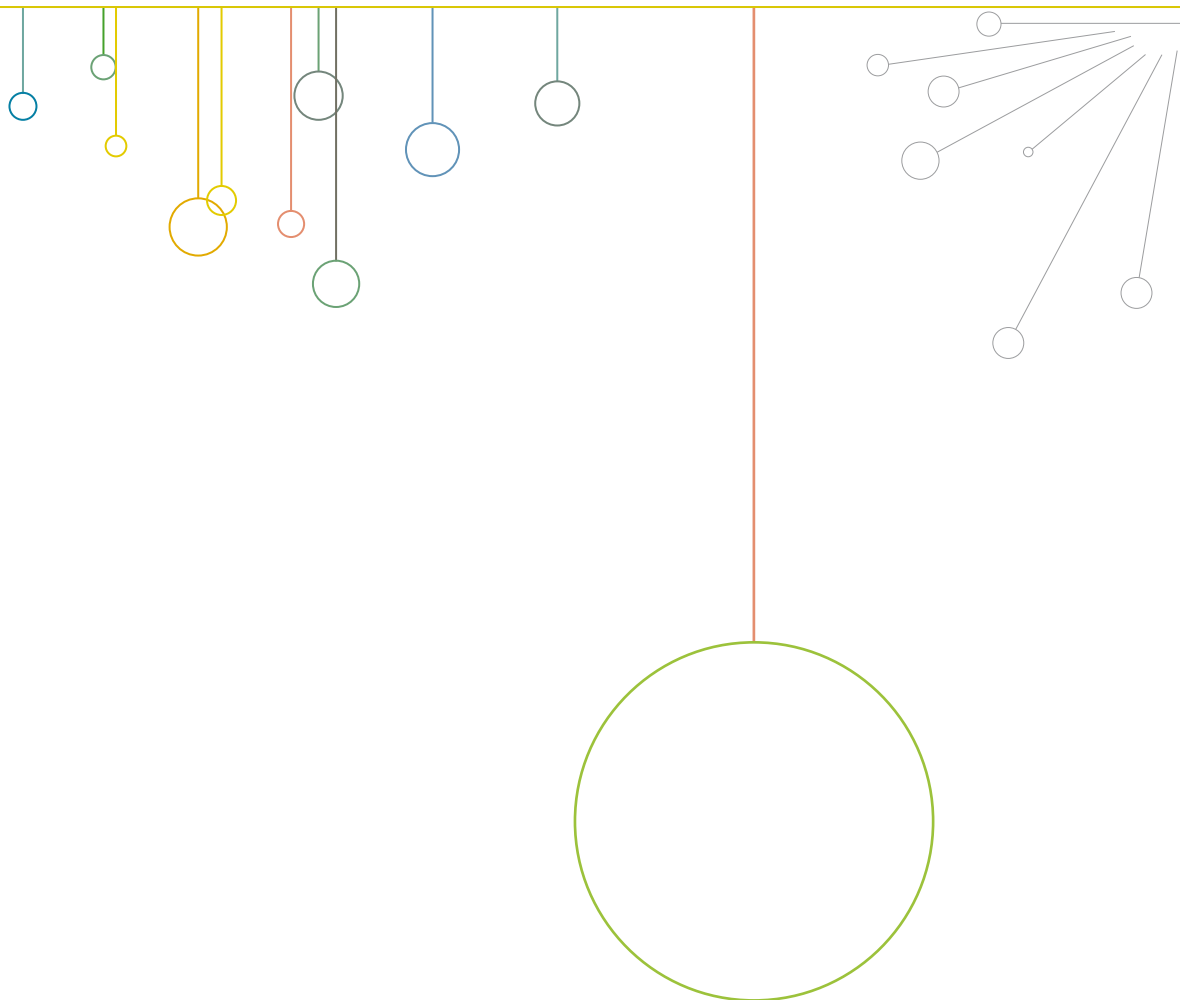
- Los Filabres – Tabernas (Gérgal, Nacimiento, Olula de Castro, Castro de los Filabres).



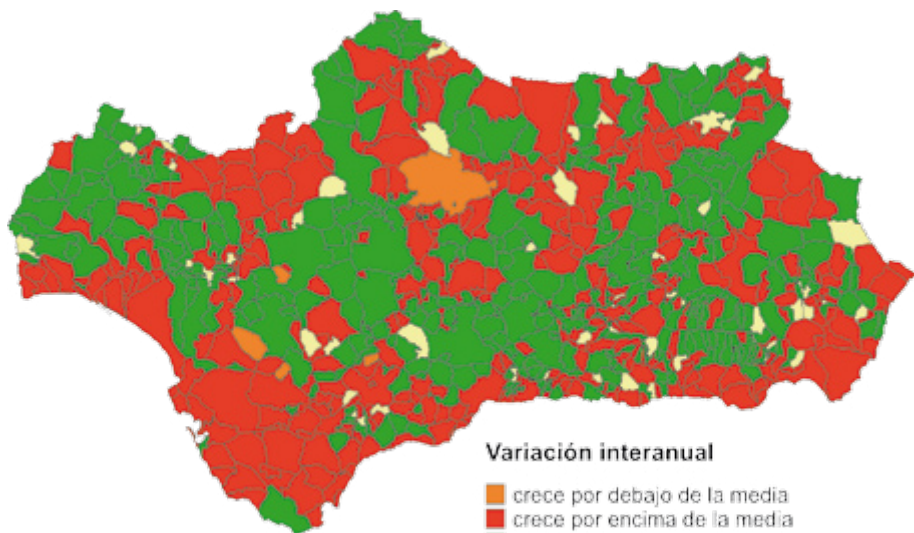
Si analizamos la evolución interanual de la demanda de empleo procedente de personas con experiencia profesional en el sector agrario, se observa que en el 47,40% de los municipios andaluces se ha producido un descenso de la demanda en el sector agrario, que en el 6,77% la demanda permanece sin cambios y que en el 45,83% de los municipios la demanda agraria crece, haciéndolo en el 98,57% de los casos por encima del valor de referencia para Andalucía (0,24%).

Destaca la provincia de Cádiz en la que el 72,73% de los municipios se han producido incrementos interanuales de la demanda agraria por encima de la media. En sentido opuesto sobresale la provincia de Granada, donde el 51,79% de los municipios registra decrecimientos interanuales de la demanda agraria.

62







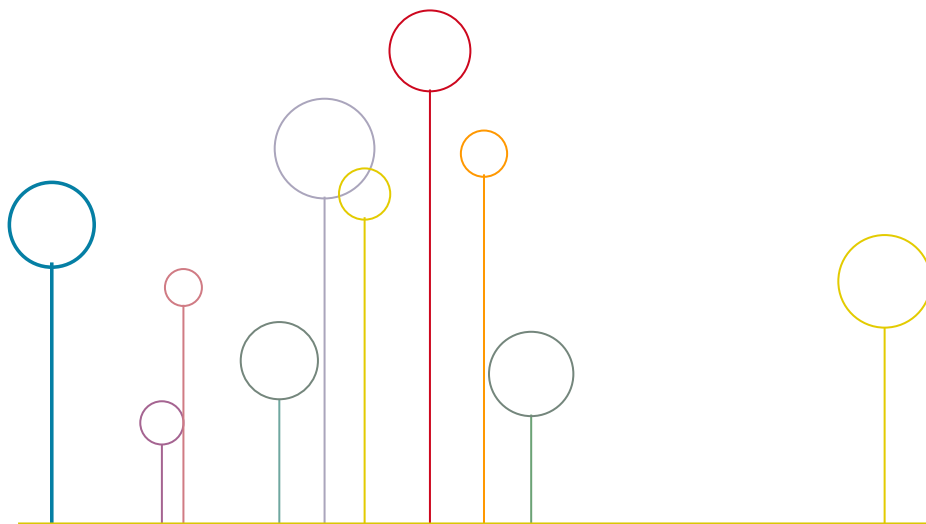
**Variación interanual**

- crece por debajo de la media
- crece por encima de la media
- decrece
- sin cambios

DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN LA VARIACIÓN INTERANUAL 2006 – 2007 DE LA DEMANDA EN EL SECTOR AGRARIO. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

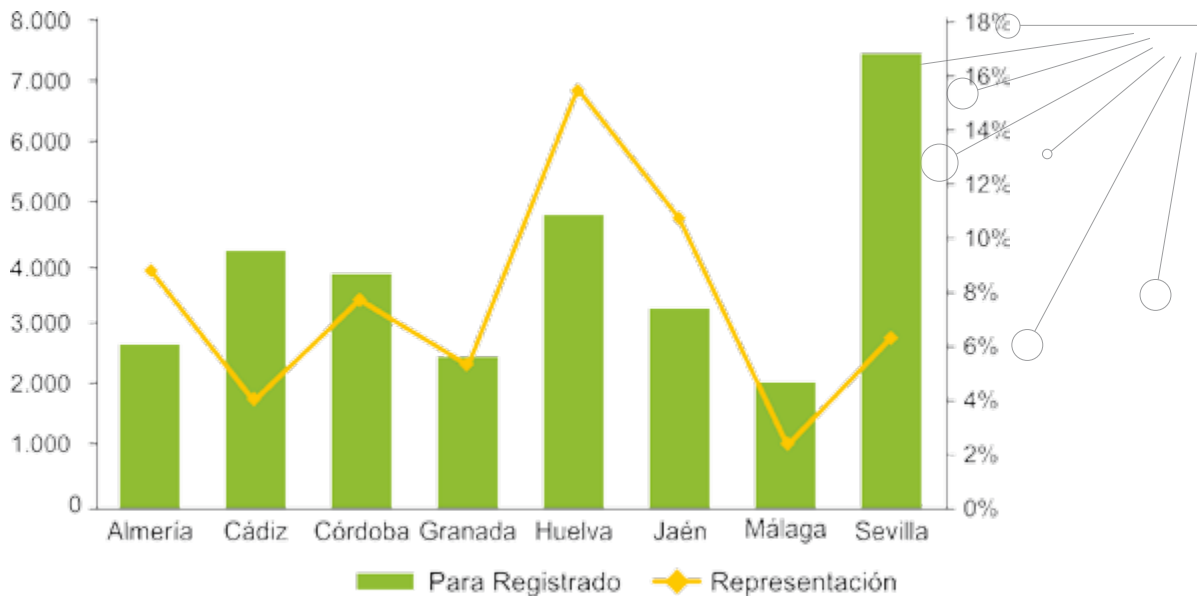
En los municipios sevillanos de Utrera, Los Palacios y Villafranca, en los jienenses de Castellar, Santisteban del Puerto, Bedmar y Garcéz y en los cordobeses Palma del Río y Priego de Córdoba se han producido descensos en la demanda agraria superiores a las 100 personas. Por el contrario, se registran incrementos interanuales superiores a las 100 demandas en los municipios de la costa almeriense de Enix, El Ejido, Almería, Roquetas de Mar y Níjar; en los municipios de la zona fresera onubense de Lepe, Cartaya, Huelva, Moguer e Isla Cristina y en los municipios de Bujalance (Córdoba) y Jerez de la Frontera (Cádiz).

Respecto al Paro Registrado, una de cada cuatro personas paradas registradas del sector agrario, vive en la provincia de Sevilla.

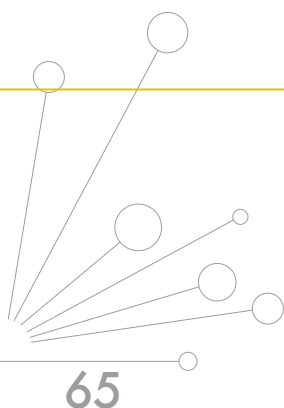


Huelva es la provincia andaluza en la que el sector agrario tiene una mayor significación en el Paro Registrado. Así, de cada 100 personas paradas registradas en la provincia de Huelva, 15 tienen experiencia profesional en el sector agrario. Esta proporción se sitúa en 6 de cada 100 en Andalucía. **(Ver Anexo 19)**

64



PARO REGISTRADO EN EL SECTOR AGRARIO Y SU REPRESENTACIÓN EN EL PARO REGISTRADO POR PROVINCIA. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



El Paro Registrado en el sector agrario crece en todas las provincias andaluzas, registrándose en Almería y Málaga los incrementos más intensos (29,76% y 28,21%, respectivamente). El Paro Registrado en el sector agrario también crece por encima del valor de referencia para Andalucía (15,97%) en las provincias de Cádiz, Granada y Huelva, todas en torno al 18,8%. Por debajo del crecimiento andaluz lo hacen las provincias de Córdoba (10,09%), Jaén (5,49%) y Sevilla (12,58%).


	PARO REGISTRADO SECTOR AGRARIO DICIEMBRE 2007	VARIACIÓN INTERANUAL	
		Absoluta	Relativa
Almería	2.651	608	29,76%
Cádiz	4.195	666	18,87%
Córdoba	3.808	349	10,09%
Granada	2.439	385	18,74%
Huelva	4.775	756	18,81%
Jaén	3.226	168	5,49%
Málaga	2.009	442	28,21%
Sevilla	7.401	827	12,58%
<b>Andalucía</b>	<b>30.504</b>	<b>4.201</b>	<b>15,97%</b>



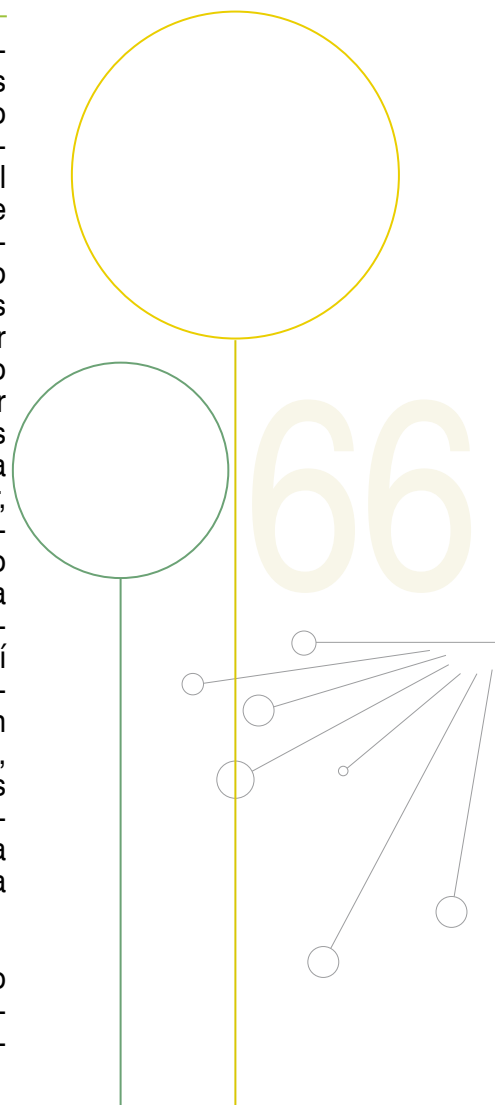
VARIACIÓN DEL PARO REGISTRADO EN EL SECTOR AGRARIO POR PROVINCIAS, 2006-2007.  
FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

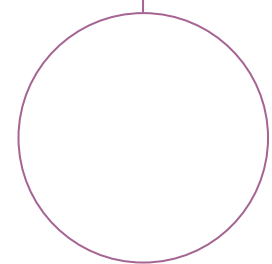
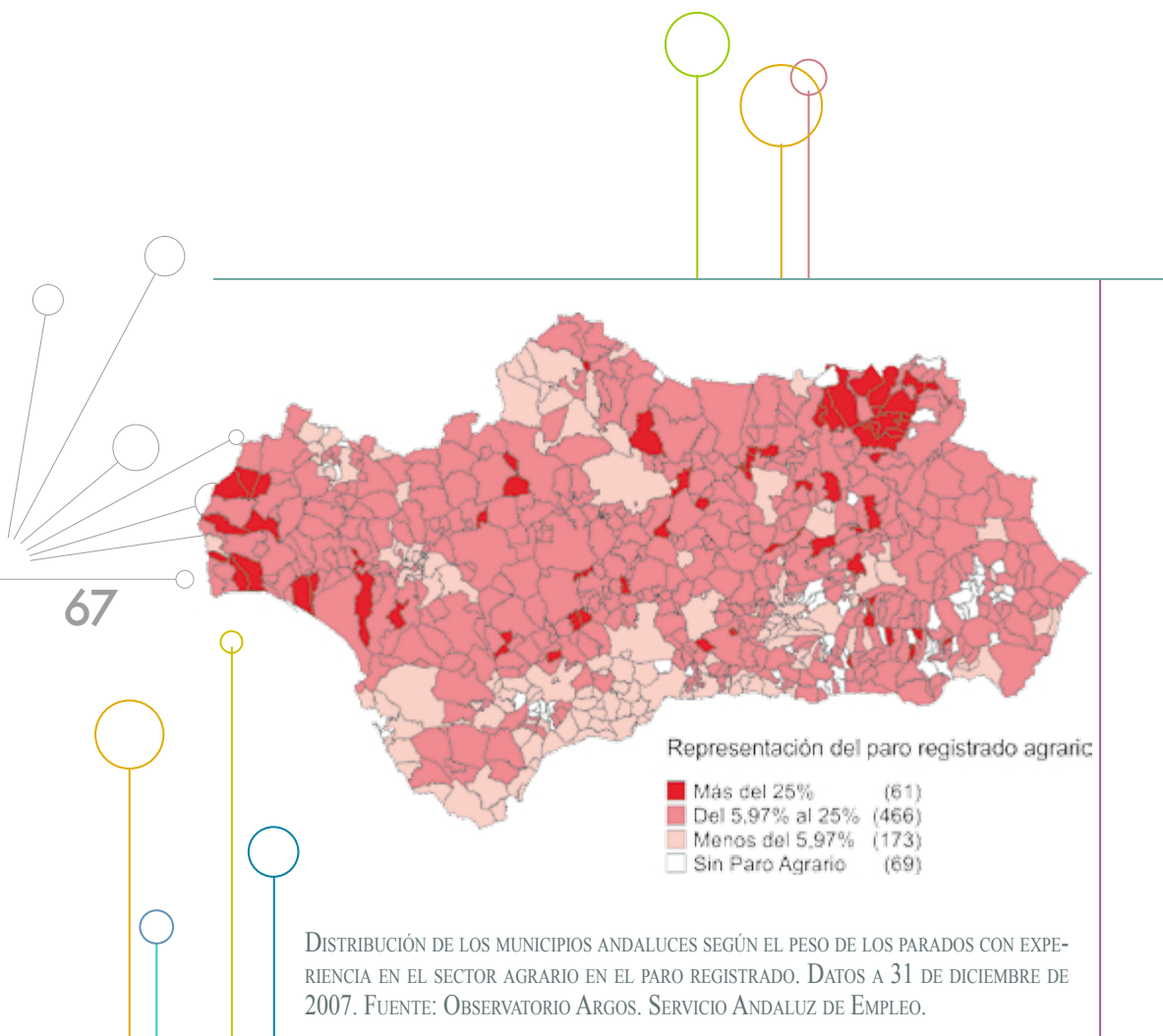


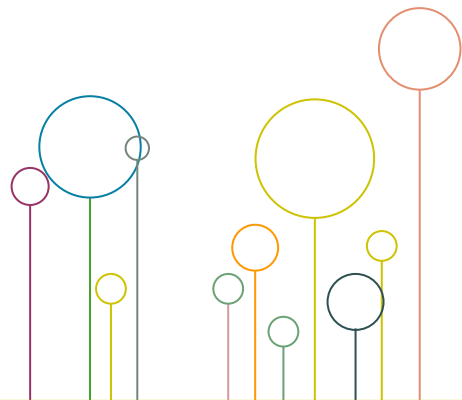
En el ámbito geográfico municipal, existen 526 municipios andaluces en los que el peso del paro registrado de personas con experiencia en el sector agrario sobre el total de parados supera el valor de referencia para Andalucía cifrado en un 5,27%. En 61 de estos municipios el peso del sector agrario en el paro registrado municipal es igual o superior al 25%. Se trata de municipios ubicados principalmente en la costa (Lepe, Cartaya, Moguer, Lucena del Puerto, San Silvestre de Guzmán) y el Andévalo onubense (Paymogo, Santa Bárbara de Casa, Cabezas Rubias, El Almendro y Alonso); así como en las comarcas del Condado (Arquillos, Navas de San Juan, Santisteban del Puerto, Chiclana de Segura), Las Villas (Iznatoraf, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo) y la Sierra de Segura (Beas de Segura, La Puerta de Segura).



En 66 municipios andaluces no existen personas paradas registradas con experiencia profesional en el sector agrario.



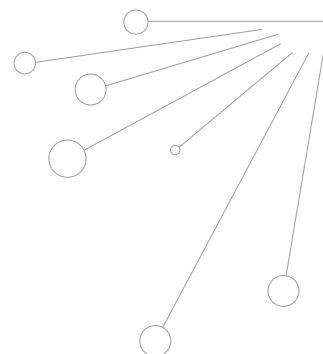


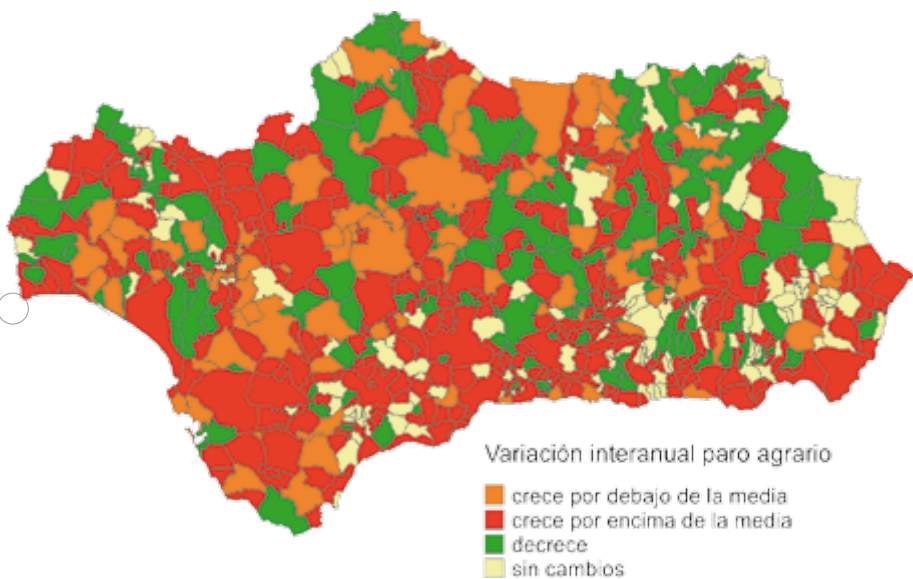


Si observamos la variación municipal del paro registrado agrario respecto a 2006, éste ha descendido en el 24,11% de los municipios andaluces en los que existe paro registrado en este sector, ha permanecido estable en el 11,7% de estos municipios y ha crecido en el 64,19% de ellos, haciéndolo por encima de la media en el 80,22% de los casos.

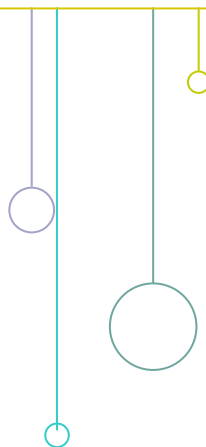
El paro registrado crece por encima de las 100 personas en Almería capital y en El Ejido; en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y en Huelva capital y Lepe.

68





DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN LA VARIACIÓN INTERANUAL 2006 – 2007 DEL PARO REGISTRADO AGRARIO. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



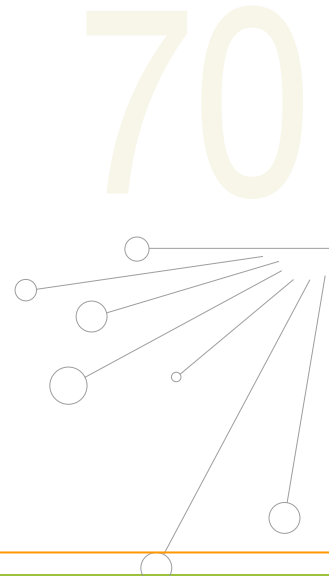
## 5.4 Ocupaciones más demandadas en el sector agrario andaluz

En torno al 60% de las personas demandantes con experiencia profesional en el sector agrario continúan demandando empleo en una ocupación relacionada con el mismo. Este porcentaje se reduce a la mitad en el caso de las personas paradas registradas con experiencia en el sector agrario. **(Ver Anexos 20 y 21)**

Las dos ocupaciones más demandadas por las personas con experiencia en el sector agrario siguen vinculadas al mismo. Se trata de las ocupaciones Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines (40,44%) y Peón agrícola, en general (16,41%). Sin embargo, las siguientes ocupaciones en el ranking ya no pertenecen a este sector: Personal de limpieza o limpiador (7,97%), Peón de la industria manufacturera (4,83%), Dependiente de comercio, (2,82%) o Peón de la construcción de edificios (2,39%).

Según el género, tanto los hombres como las mujeres con experiencia profesional en el sector agrario demandan empleo mayoritariamente como trabajadores y peones agrícolas. Las diferencias surgen a partir de la tercera ocupación más solicitada ya que las mujeres se decantan por demandar empleo como personal de limpieza y los hombres como peones de la construcción.

Las mujeres tienen una mayor presencia que los hombres en ocho de las diez ocupaciones más demandadas, siendo la de peón de la construcción y la de jardinero las ocupaciones en las que se encuentran subrepresentadas.



### Ocupación demandada

Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines

Peón agrícola, en general

Personal de limpieza o limpiador, en general

Peón de la industria manufacturera, en general

Dependiente de comercio, en general

Peón de la construcción de edificios

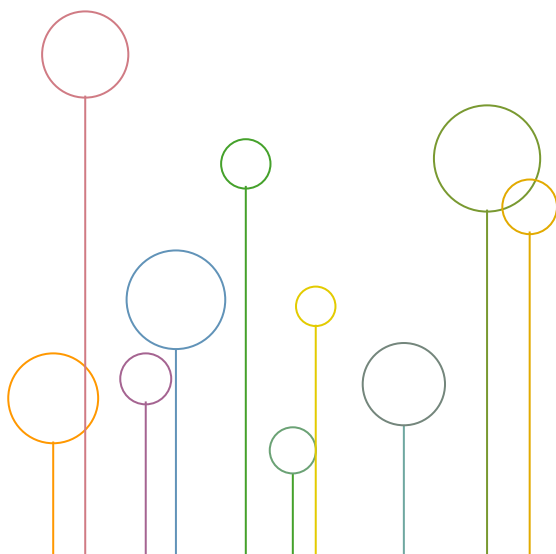
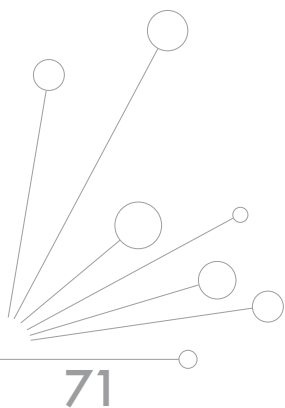
Empleado administrativo, en general

Trabajador agrícola del olivo

Camarero, en general

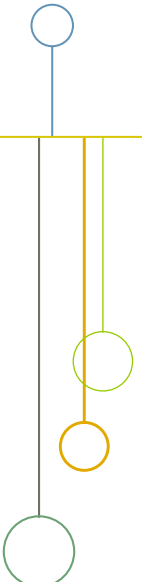
Jardinero, en general





	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	% TOTAL
	20.816	27,56%	54.717	72,44%	40,44%
	9.188	29,98%	21.454	70,02%	16,41%
	241	1,62%	14.647	98,38%	7,97%
	2.942	32,59%	6.084	67,41%	4,83%
	326	6,20%	4.932	93,80%	2,82%
	4.157	93,12%	307	6,88%	2,39%
	445	14,07%	2.717	85,93%	1,69%
	1.124	41,71%	1.571	58,29%	1,44%
	741	48,75%	779	51,25%	0,81%
	784	53,66%	677	46,34%	0,78%





En el caso de las personas paradas registradas en el sector agrario, aunque la primera ocupación más demandada sigue siendo la de Trabajador agrícola en un porcentaje del 16,90%, la ocupación de Peón agrícola queda relegada a la cuarta posición (8,07%) siendo la de personal de limpieza (11,23%) y la de peón de la industria manufacturera (8,15%) la segunda y tercera ocupación más demandadas por este colectivo.

72


#### Ocupación demandada

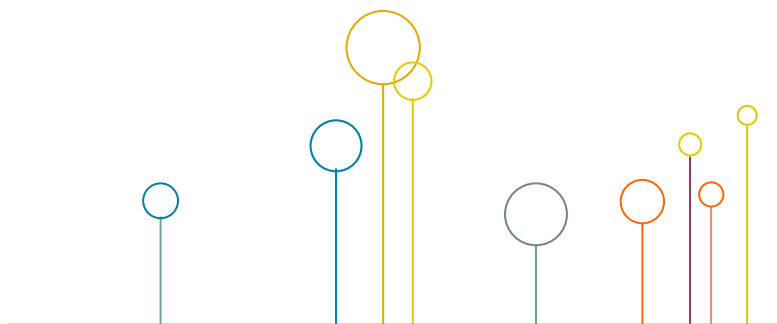
Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines

Personal de limpieza o limpiador, en general

Peón de la industria manufacturera, en general

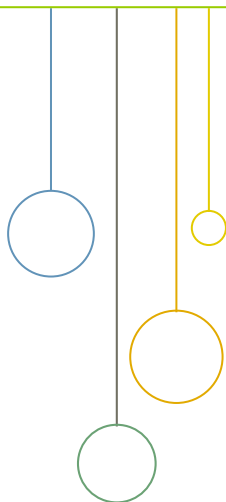
Peón agrícola, en general






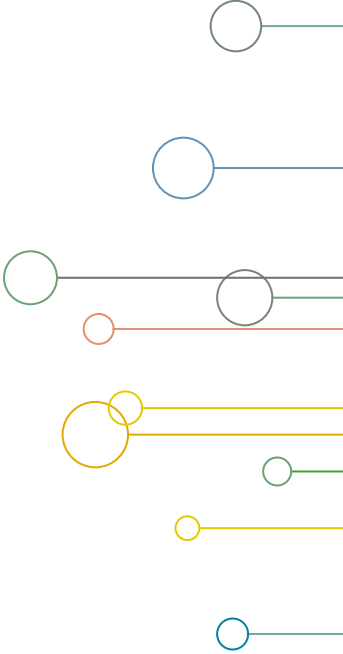
Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	% TOTAL
2.444	47,41%	2.711	52,59%	16,90%
99	2,89%	3.328	97,11%	11,23%
1.334	53,64%	1.153	46,36%	8,15%
1.270	51,61%	1.191	48,39%	8,07%

PRINCIPALES OCUPACIONES DEMANDADAS POR LAS PERSONAS PARADAS REGISTRADAS EN EL SECTOR AGRARIO POR SEXO. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.





## 5.5 Demandantes extranjeros con experiencia profesional en el sector agrario andaluz

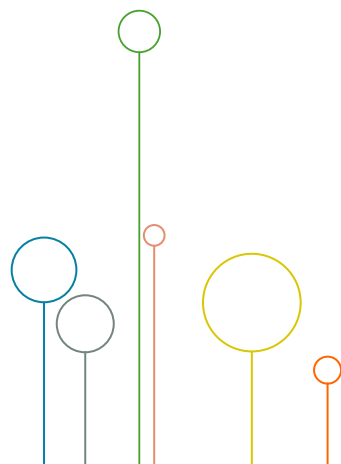
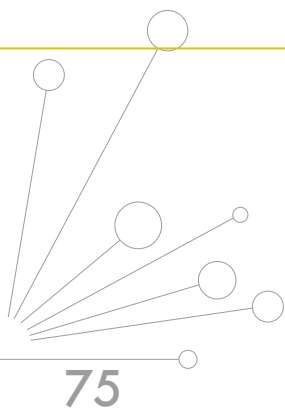


Al analizar la procedencia, observamos que el 3,13% de las personas demandantes de empleo con experiencia profesional en el sector agrario en Andalucía son extranjeras (5.846 personas a fecha de 31 de Diciembre de 2007), porcentaje inferior al 4,56% que representan los demandantes extranjeros sobre el total de la demanda de empleo en Andalucía.

La demanda de empleo de personas extranjeras con experiencia profesional en el sector agrario ha experimentado un incremento interanual del 57,74% (2.140 personas más que en el año 2006).

74

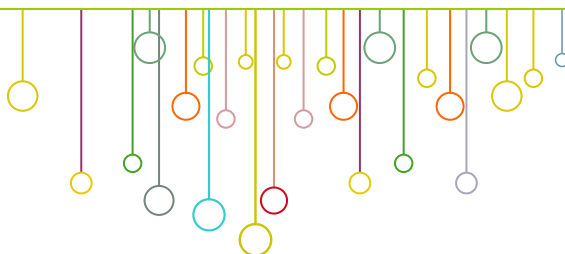




La nacionalidad mayoritaria de las personas extranjeras demandantes de empleo procedentes del sector agrario es la marroquí, que representa el 49,74% de la demanda agraria extranjera. Le siguen las nacionalidades rumana (10,98%), ecuatoriana (6,06%) y polaca (5,58%). El resto de nacionalidades tienen una representación inferior al 5% en la demanda de empleo de personas extranjeras con experiencia agraria.

Las nacionalidades polaca (141,48%), boliviana (134,37%), lituana (133,33%) y rumana (131,76%) son las que experimentan incrementos interanuales de mayor intensidad en el grupo de las principales nacionalidades de las personas extranjeras demandantes de empleo y con experiencia profesional en el sector agrario. El único decremento interanual (-16%) en este grupo se produce entre los demandantes procedentes de Ghana. **(Ver Anexo 22)**

Las ocupaciones más demandadas por las personas extranjeras con experiencia en el sector agrario son la de peón agrícola con el 35,89% de la demanda, la de trabajador agrícola con el 25,54% y la de peón de la construcción de edificios 5,2%. **(Ver Anexo 23)**



---

En comparación con las ocupaciones más solicitadas por los demandantes procedentes del sector agrario en general, destaca que las personas extranjeras optan en mayor medida por el empleo no cualificado de peón agrícola que por el cualificado de trabajador agrícola. Además, la ocupación de personal de limpieza queda relegada por las de peón de la construcción y de la industria manufacturera.

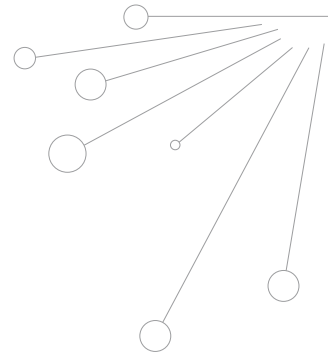
Respecto al lugar de residencia, en Almería residen dos de cada cinco personas extranjeras demandantes de empleo del sector agrario. La segunda provincia andaluza que más personas demandantes extranjeras concentra es Huelva, con uno de cada cuatro demandantes extranjeros andaluces del sector agrario.

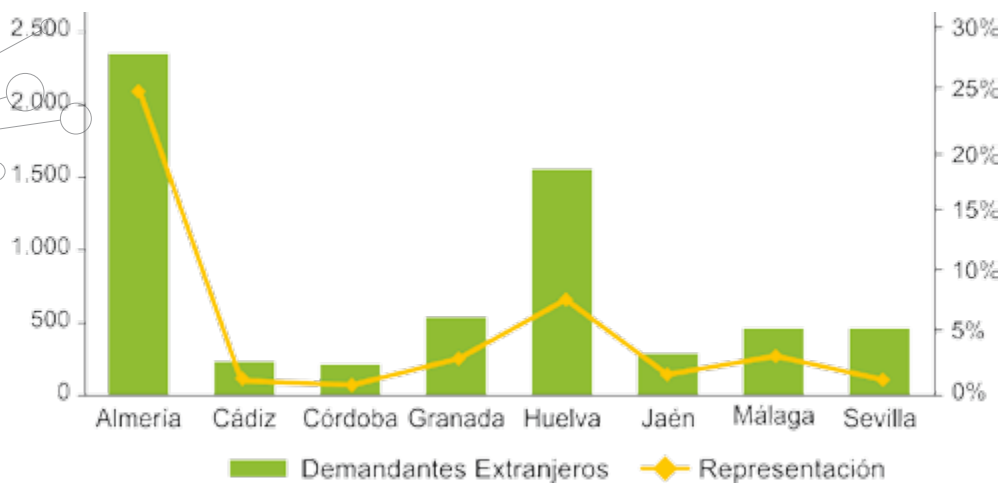
También es Almería la provincia andaluza en la que las personas extranjeras tienen un mayor peso en la demanda agraria provincial: una de cuatro personas demandantes de empleo del sector agrario en Almería es extranjera. La representación de la demanda extranjera en Almería (24,86%) es muy superior al valor de referencia para Andalucía situado en el 3,13%. En el resto de las provincias andaluzas la proporción de la demanda extranjera en la demanda agraria, es inferior al valor de referencia para Andalucía con la excepción de la provincia de Huelva donde el 7,40% de los demandantes de empleo procedentes del sector agrario, son personas extranjeras. **(Ver Anexo 24)**

---



76





DEMANDA DE EMPLEO EXTRANJERA EN EL SECTOR AGRARIO Y SU REPRESENTACIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO POR PROVINCIA. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

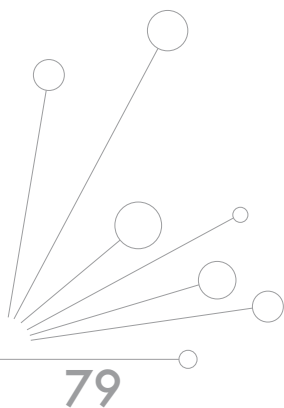
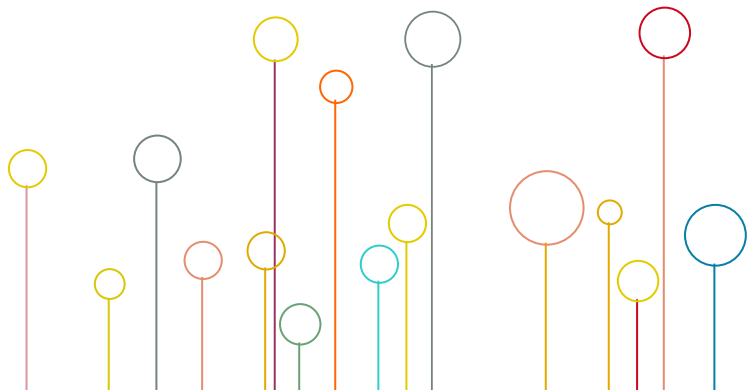


Respecto al año 2006, se aprecia que Huelva es la provincia andaluza en la que se produce el incremento interanual más intenso del número de demandantes extranjeros procedentes del sector agrario (71,97%). Cádiz y Córdoba completan la lista de las provincias andaluzas que crecen por encima de la media andaluza (51,74%) con subidas interanuales del 58,77% y del 59,17%, respectivamente.

78

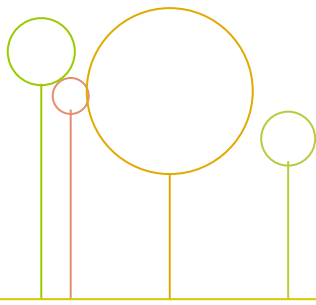






	DEMANDANTES EXTRANJEROS SECTOR AGRARIO DIC2007	VARIACIÓN INTERANUAL	
		Absoluta	Relativa
Almería	2.332	832	55,47%
Cádiz	181	67	58,77%
Córdoba	191	71	59,17%
Granada	494	165	50,15%
Huelva	1.534	642	71,97%
Jaén	252	71	39,23%
Málaga	434	157	56,68%
Sevilla	428	135	46,08%
<b>Andalucía</b>	<b>5.846</b>	<b>2.140</b>	<b>57,74%</b>

VARIACIÓN DE LA DEMANDA DE EMPLEO DE PERSONAS EXTRANJERAS EN EL SECTOR AGRARIO POR PROVINCIA, 2006-2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

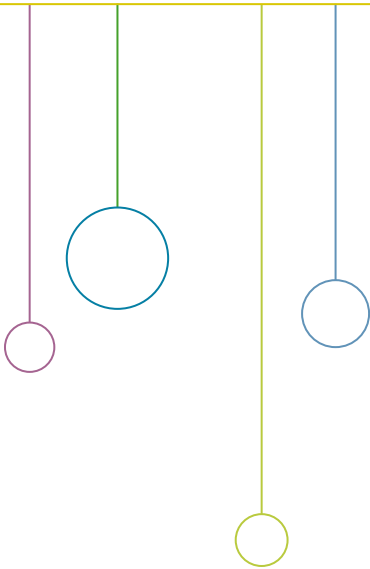
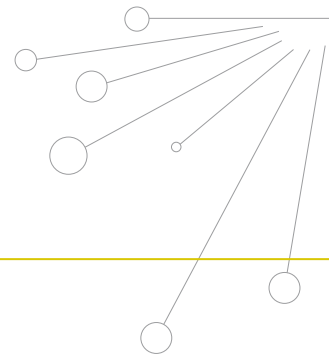


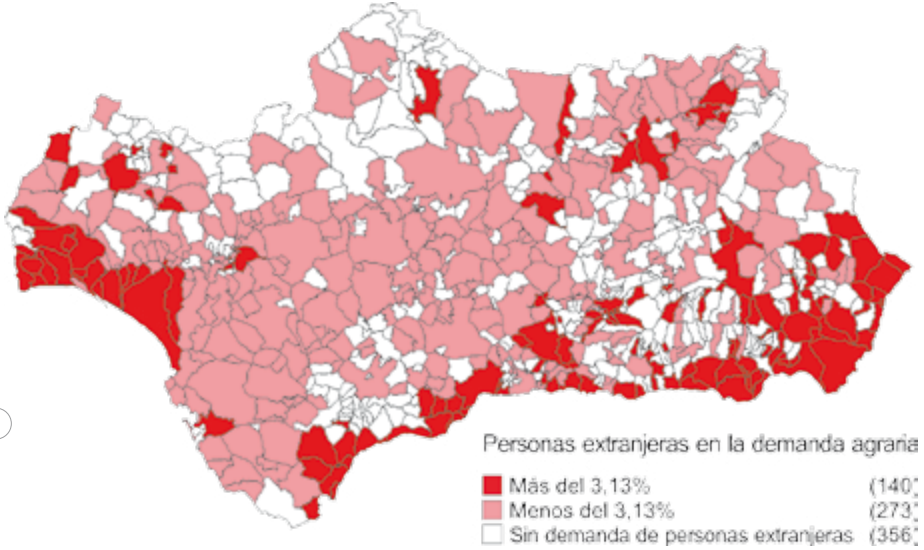
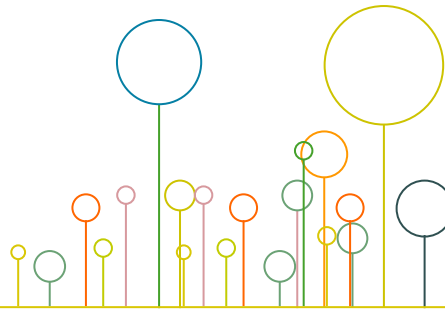
En el ámbito geográfico municipal, son 140 los municipios andaluces que superan el valor de referencia para Andalucía (3,13%), en lo que se refiere al peso de las personas extranjeras en la demanda de empleo de personas con experiencia en el sector agrario. Estos municipios se concentran principalmente en la costa y la Sierra de la provincia de Huelva, en la costa oriental de la provincia de Cádiz, en la costa de Málaga, en la costa y la Vega de Granada, en la provincia de Almería y en municipios jiennense de la zona de La Loma, Sierra de Segura y Las Villas.

En el 46,23% de los municipios andaluces no existen personas extranjeras demandantes de empleo con experiencia profesional en el sector agrario.



80





DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN EL PESO DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS EN LA DEMANDA DE EMPLEO EN EL SECTOR AGRARIO. DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

La demanda de empleo de personas extranjeras con experiencia profesional en el sector agrario crece respecto al año 2006 por encima de la media en 220 municipios entre los que destacan Almería, Roquetas de Mar y Níjar (Almería); Moguer, Cartaya y Almonte (Huelva) y Málaga capital, por registrar incrementos superiores a los 50 demandantes.

Respecto al Paro Registrado, el 6,39% de las personas paradas registradas en el sector agrario son extranjeras, porcentaje ligeramente superior al 5,06% que representan las personas extranjeras en el paro registrado en Andalucía.

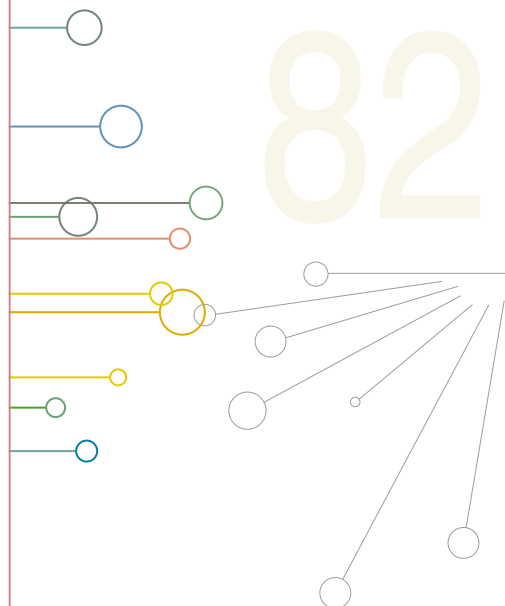
En concreto, existen 1.950 personas extranjeras paradas registradas con experiencia profesional en el sector agrario por lo que una de cada tres personas extranjeras demandantes de empleo del sector agrario consta como parado registrado.

Al igual que en el caso de la demanda, las personas paradas extranjeras proceden principalmente de Marruecos (44,10%), Rumanía (9,49%), Ecuador (8,05%) y Polonia (4%) y demandan empleo como peones (25,28%) y trabajadores agrícolas (15,07%). **(Ver Anexos 25 y 26)**

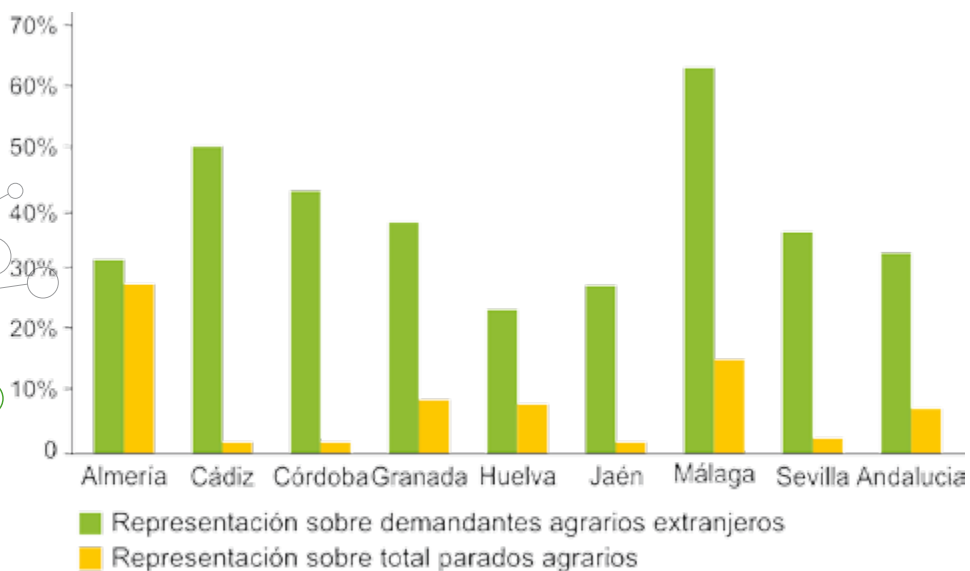
Almería (39,89%) y Huelva (26,24%) son las provincias que concentran el mayor número de parados registrados en el sector agrario en Andalucía.

Almería también es la provincia con mayor proporción de personas extranjeras entre los parados agrarios de la provincia, 27,27%, seguida de Málaga donde el 13,44% de parados agrarios son personas extranjeras.

Es destacable que en Málaga, se da la mayor proporción de demandantes de empleo agrario considerados como parados registrados. En concreto el 62,21% de las personas extranjeras demandantes de empleo en Málaga procedentes del sector agrario son contabilizadas como parados registrados. Esta proporción es muy superior a la registrada para el total de Andalucía, donde el 33,36% de los demandantes extranjeros del sector agrario son parados registrados. **(Ver Anexo 27)**



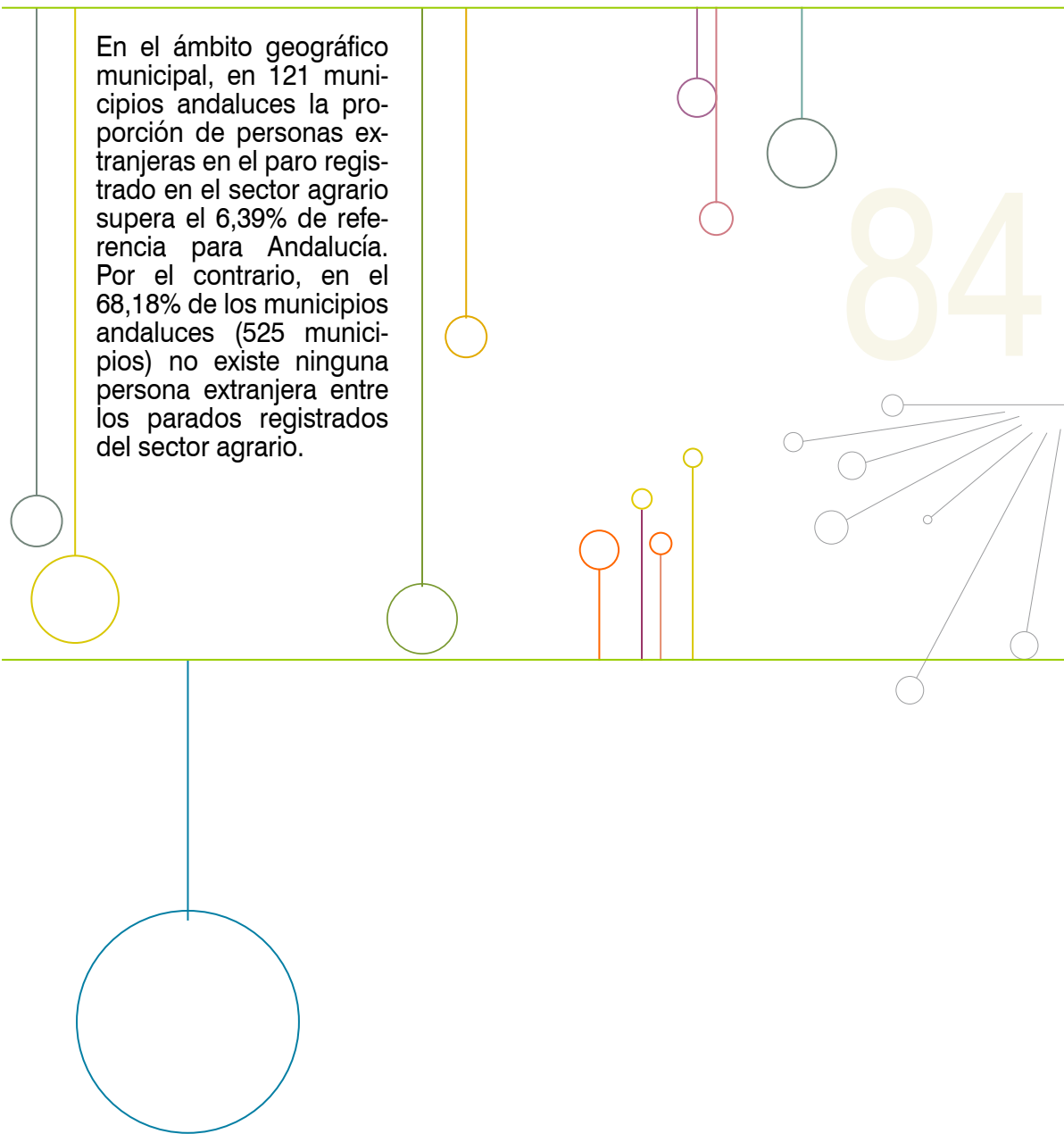
83

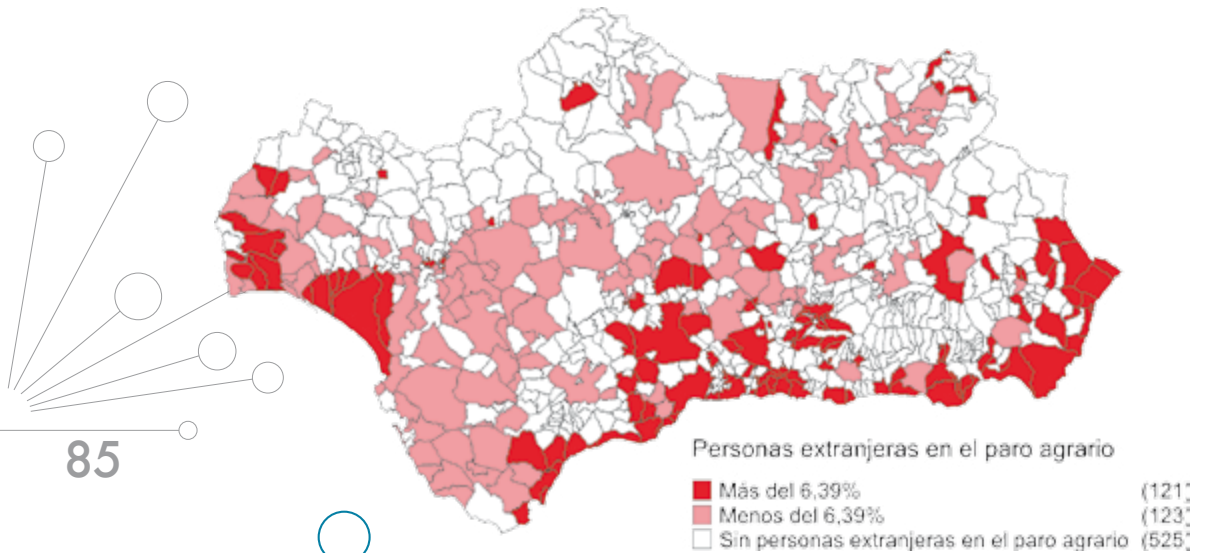


REPRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS PARADAS EXTRANJERAS DEL SECTOR AGRARIO SOBRE LOS DEMANDANTES EXTRANJEROS Y SOBRE EL PARO REGISTRADO EN ESTE SECTOR. ANDALUCÍA Y PROVINCIAS. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

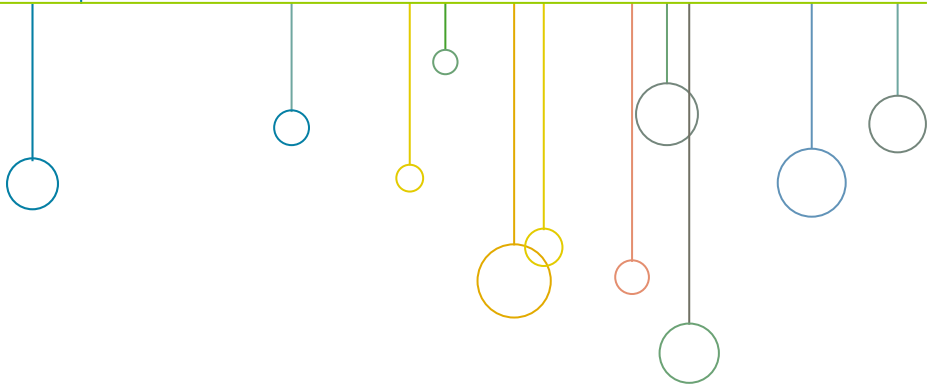
En el ámbito geográfico municipal, en 121 municipios andaluces la proporción de personas extranjeras en el paro registrado en el sector agrario supera el 6,39% de referencia para Andalucía. Por el contrario, en el 68,18% de los municipios andaluces (525 municipios) no existe ninguna persona extranjera entre los parados registrados del sector agrario.

84



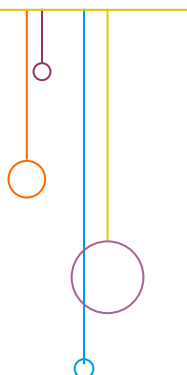
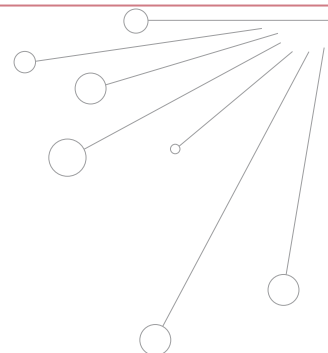


DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN EL PESO DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS EN EL PARO AGRARIO. DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

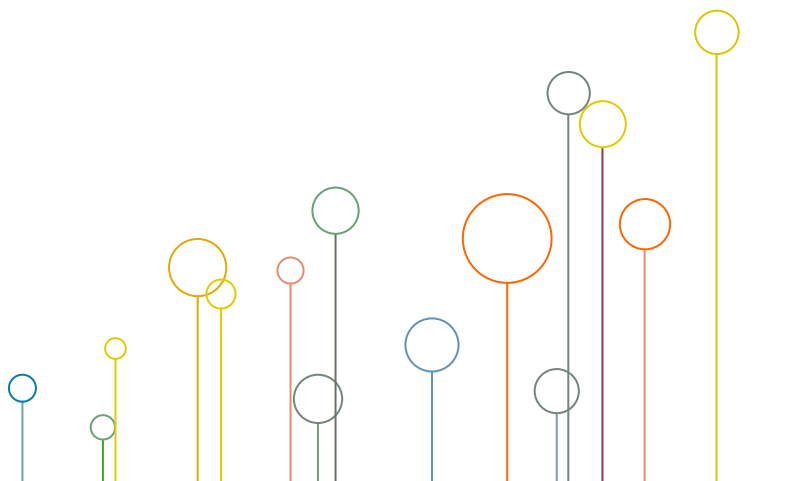
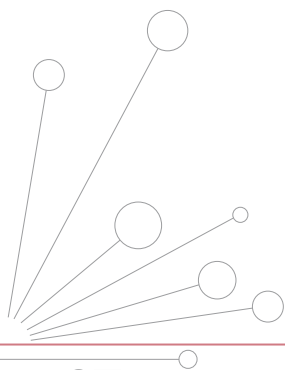


## 6. PRESTACIONES SOCIALES POR DESEMPLEO

**EN** este apartado, vamos a describir a las personas beneficiarias tanto del subsidio REASS como de la Renta Agraria, su distribución a lo largo del territorio de nuestra Comunidad, su evolución, su diferenciación por sexo y grupo de edad, así como la procedencia de las personas beneficiarias.



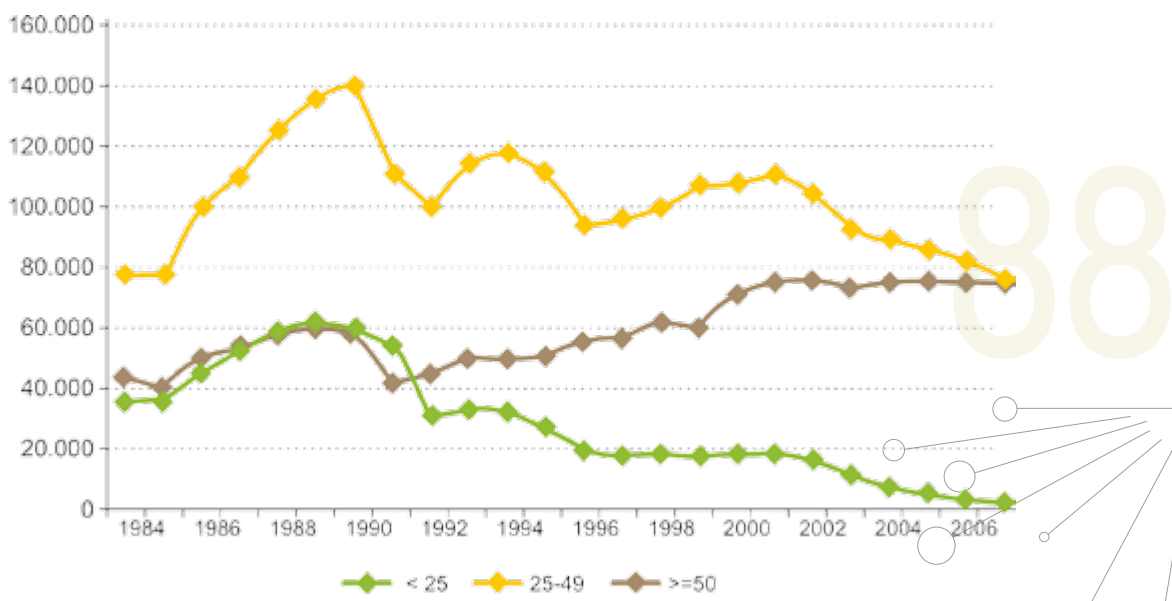
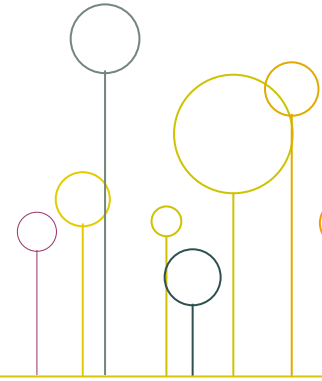




## 6.1 Trabajadores Eventuales Agrarios Subsidiados

El número de andaluces beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios viene descendiendo progresivamente desde el año 2002 como consecuencia de la entrada en vigor de la reforma contemplada en la Ley 45/2002, de 12 de diciembre, que impide el acceso de nuevas incorporaciones al subsidio del REASS.

En el año 2007, 151.716 personas han sido beneficiarias del subsidio de trabajadores eventuales agrarios en Andalucía, lo que supone un descenso respecto a 2006 de 8.631 beneficiarios, el 5,38%. Este decrecimiento ha sido más intenso entre los hombres (-7,49%) que entre las mujeres (-4,52%), afectando principalmente a las personas beneficiarias menores de 25 años (-46,86%), a los beneficiarios de entre 25 y 50 años (-7,80%) y siendo menos acusado entre las personas beneficiarias de 50 o más años (-1,09%).

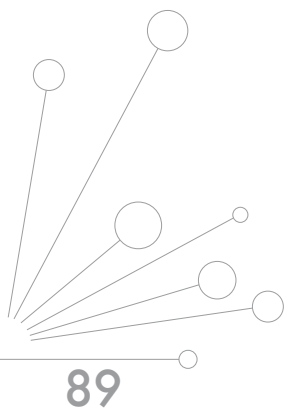


EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO REASS EN ANDALUCÍA POR TRAMOS DE EDAD. 1984-2007. FUENTE: SPEE.



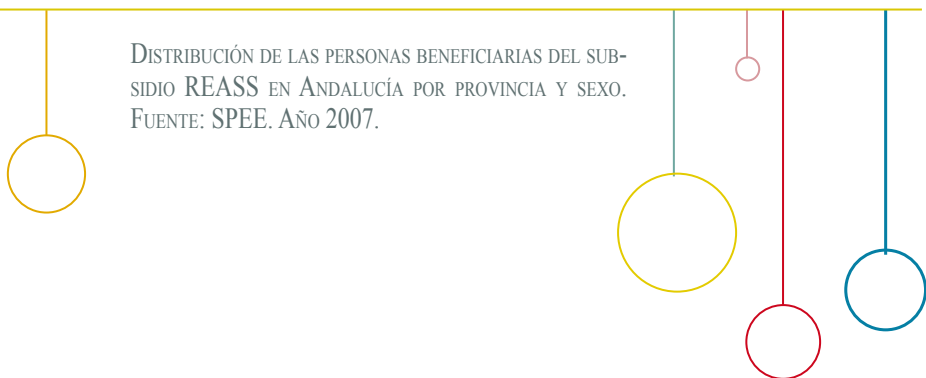


Si observamos su distribución geográfica, Sevilla concentra 27 de cada 100 personas beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía durante 2007. En el extremo opuesto, se sitúa la provincia de Almería con sólo el 3,58% de los beneficiarios andaluces.



	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	% provincial
Almería	2.280	3.151	5.431	3,58%
Cádiz	4.856	7.653	12.509	8,25%
Córdoba	8.429	18.415	26.844	17,69%
Granada	6.455	12.511	18.966	12,50%
Huelva	4.109	8.295	12.404	8,18%
Jaén	8.076	13.410	21.486	14,16%
Málaga	4.510	8.620	13.130	8,65%
Sevilla	13.671	27.275	40.946	26,99%
Andalucía	52.386	99.330	151.716	100%

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO REASS EN ANDALUCÍA POR PROVINCIA Y SEXO.  
FUENTE: SPEE. AÑO 2007.

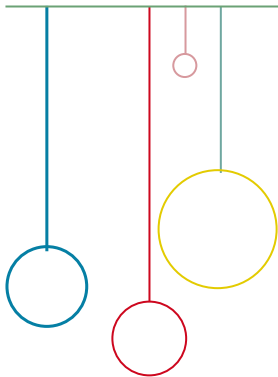
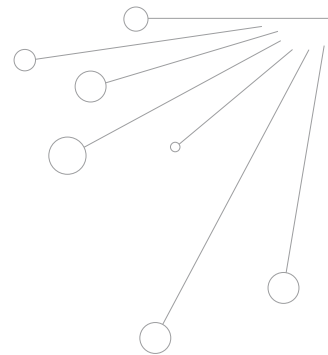


Según el género, el 65,47% de las personas beneficiarias a lo largo de 2007 han sido mujeres.

En cuanto a la edad, la restricción de nuevas incorporaciones al subsidio REASS a raíz de la citada Ley 45/2002 está provocando la concentración de las personas beneficiarias de este subsidio en los tramos superiores de edad. De esta forma, sólo el 1,04% de las personas beneficiarias del subsidio son menores de 25 años, frente al 45,10% que representan los beneficiarios de 52 y más años. Este envejecimiento de la población beneficiaria del subsidio REASS es especialmente acusado en las provincias de Almería y Granada en las que el 58,39% y el 54,65% de las personas beneficiarias del subsidio, respectivamente, tienen 52 o más años. **(Ver Anexo 28)**

Si observamos el lugar de procedencia, sólo el 1% de las personas beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía durante el año 2007 tiene nacionalidad extranjera, siendo Marruecos el país de origen del 84,13% de las personas beneficiarias. Otros países de origen destacados son Portugal y Argelia, aunque sólo representan el 3,31% y el 2,84% entre las nacionalidades de las personas extranjeras beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía, respectivamente.

90





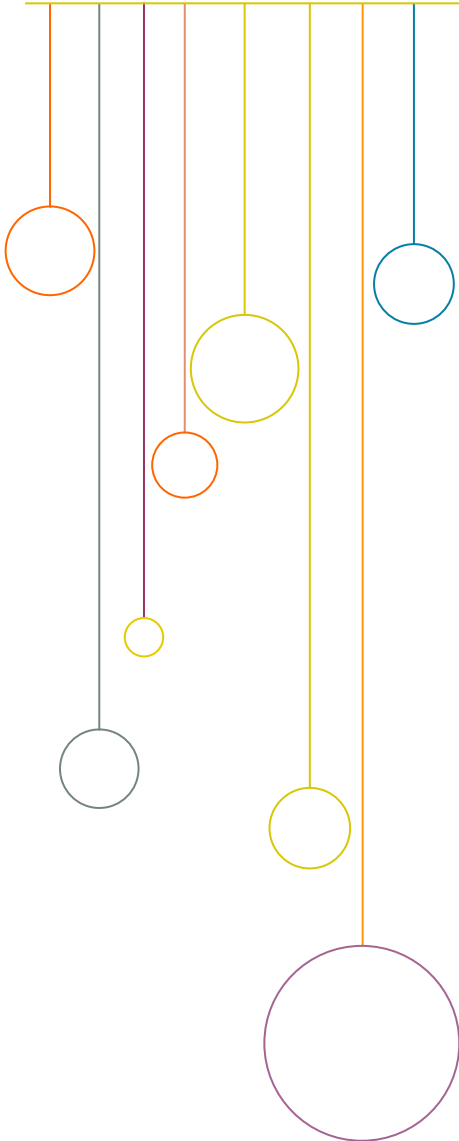
PERSONAS EXTRANJERAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO REASS EN ANDALUCÍA POR NACIONALIDAD. FUENTE: SPEE.



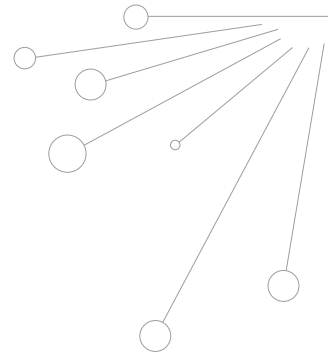
---

Almería es la provincia con mayor número de personas extranjeras beneficiarias del subsidio REASS con el 46,03% del total de beneficiarios extranjeros en Andalucía. Por el contrario, las provincias de Cádiz y Málaga son las que concentran el menor número de personas beneficiarias extranjeras con sólo el 0,86% y el 1,79% del total de beneficiarios en Andalucía, respectivamente.

---



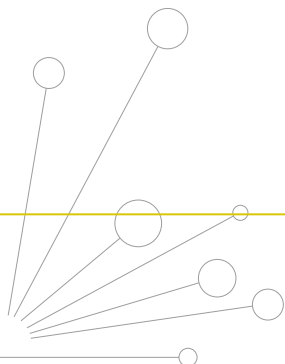
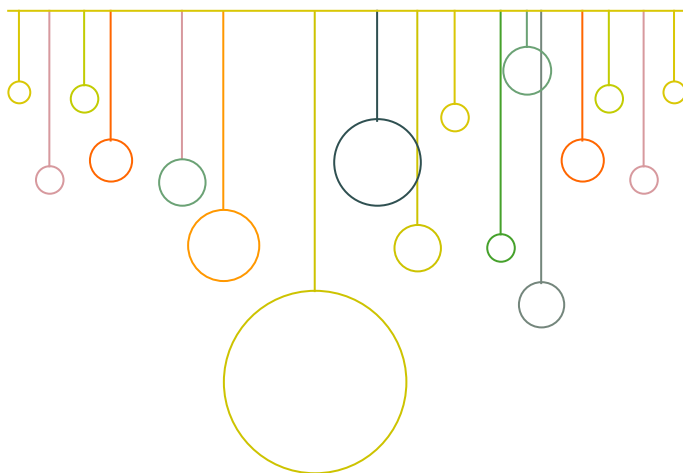
92





	Personas extranjeras beneficiarias	% provincial
Almería	696	46,03%
Cádiz	13	0,86%
Córdoba	38	2,51%
Granada	52	3,44%
Huelva	350	23,15%
Jaén	283	18,72%
Málaga	27	1,79%
Sevilla	53	3,51%
Andalucía	1.512	100%

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO REASS EN ANDALUCÍA POR PROVINCIA. FUENTE: SPEE. AÑO 2007.





## 6.2 Beneficiarios de Renta Agraria

---

La renta agraria para los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, residentes en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura, está regulada por el Real Decreto 426/2003, de 11 de abril.

Esta prestación específica dentro de la acción protectora por desempleo está destinada a los trabajadores eventuales agrarios que se encuentran en situación de desempleo y no pueden ser beneficiarios del subsidio por desempleo establecido por el Real Decreto 5/1997, de 10 de enero.

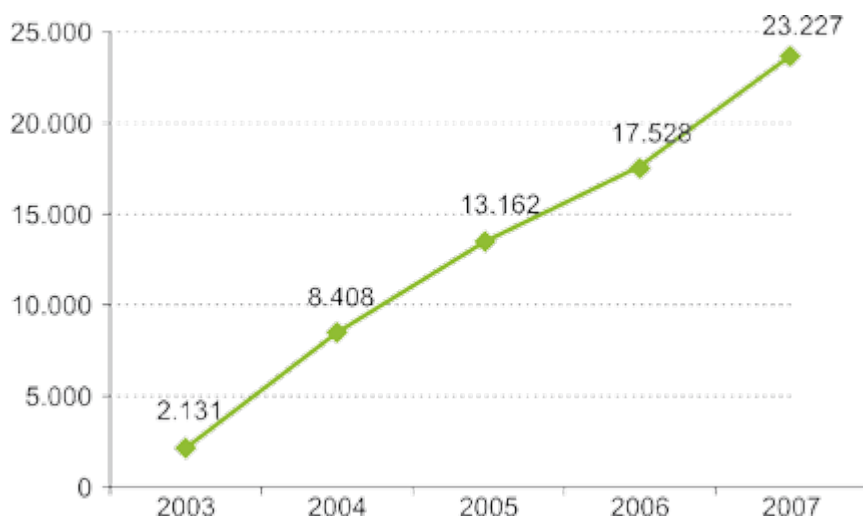
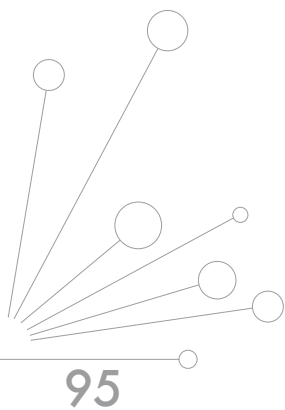
Por tanto, mientras que el número de beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios se encuentra en progresivo descenso, el número de beneficiarios de este nuevo sistema de protección por desempleo ha experimentado un continuo crecimiento desde su entrada en vigor en el año 2003.

---

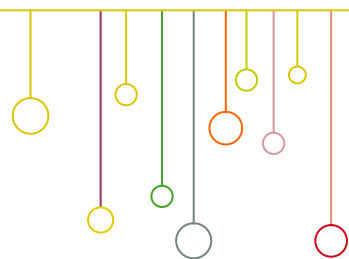
94







EVOLUCIÓN 2003-2007 DEL NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE RENTA AGRARIA EN ANDALUCÍA. FUENTE: SPEE.



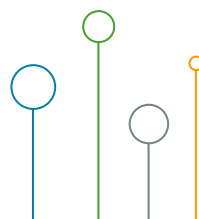


El número de beneficiarios de renta agraria asciende en Andalucía a 23.227 personas durante 2007 que supone un incremento de 5.699 beneficiarios respecto a 2006 y un incremento interanual del 32,51%. Por sexo, el incremento ha sido más acusado entre las mujeres (34,49%) que entre los hombres (27,99%). Territorialmente, Sevilla Jaén y Granada son las provincias que crecen por encima del valor de referencia para Andalucía con incrementos interanuales del 34,22%, 33,7% y 33,26%, respectivamente. Almería (18,76%) y Málaga (25,5%) son las provincias que menores subidas interanuales experimentan en el número de personas beneficiarias de renta agraria.

96



	Beneficiarios Renta Agraria 2007	VARIACIÓN INTERANUAL	
		Absoluta	Relativa
Almería	576	91	18,76
Cádiz	2.046	434	26,92
Córdoba	3.777	1.038	37,9
Granada	3.001	749	33,26
Huelva	2.319	544	30,65
Jaén	3.198	806	33,7
Málaga	1.580	321	25,5
Sevilla	6.730	1.716	34,22
<b>Andalucía</b>	<b>23.227</b>	<b>5.699</b>	<b>32,51</b>

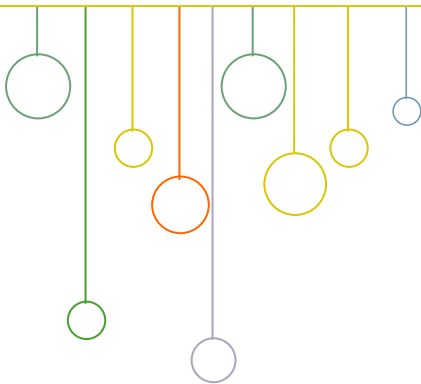
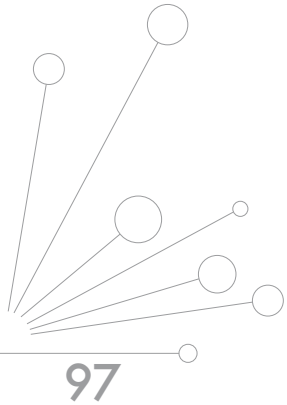


EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE RENTA AGRARIA EN ANDALUCÍA POR PROVINCIA. FUENTE: SPEE. AÑO 2007.



Al analizar su distribución en el territorio de nuestra Comunidad, Sevilla es la provincia andaluza con mayor número de beneficiarios de renta agraria en 2007 con el 28,97% de los beneficiarios andaluces. Le siguen Córdoba y Jaén con el 16,26% y el 13,77% de los beneficiarios andaluces, respectivamente. En el extremo opuesto la provincia de Almería con sólo el 2,48% de los beneficiarios de renta agraria en Andalucía.

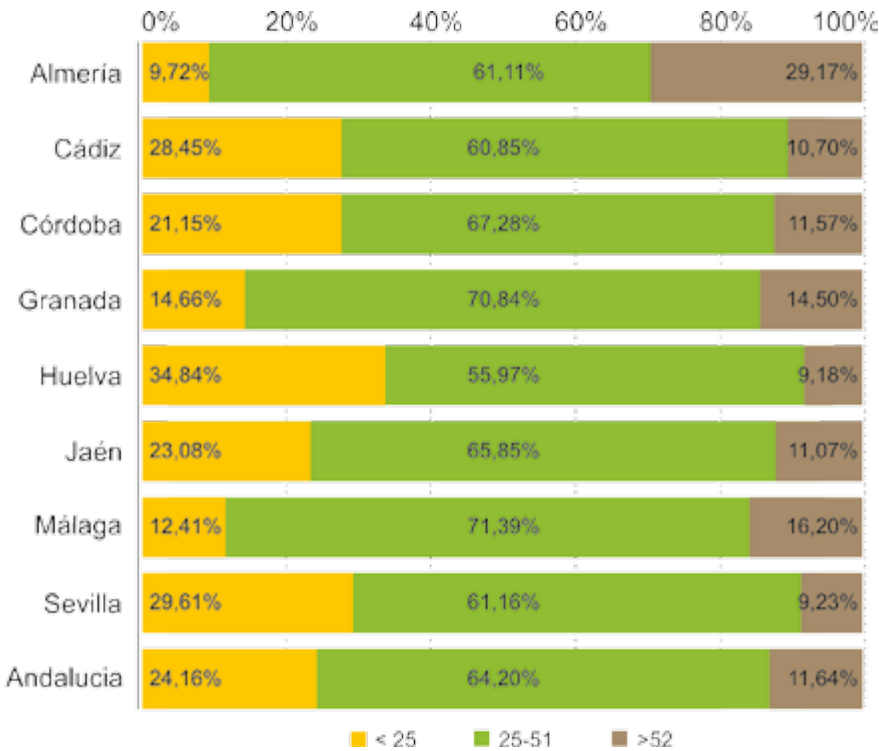
Según el género, el 70,67% de las personas beneficiarias de la renta agraria en Andalucía han sido mujeres. Por ello, las mujeres son mayoritarias entre los beneficiarios de la renta agraria en todas las provincias andaluzas y especialmente en la provincia de Huelva donde representan el 76,58% de los beneficiarios de renta agraria. Sin embargo, es Jaén es la provincia con menor representación de la mujer entre los beneficiarios de la renta agraria con el 61,35%.



	Hombres	Mujeres	Representación mujeres
Almería	187	389	67,53%
Cádiz	636	1.410	68,91%
Córdoba	1.144	2.633	69,71%
Granada	879	2.122	70,71%
Huelva	543	1.776	76,58%
Jaén	1.236	1.962	61,35%
Málaga	425	1.155	73,10%
Sevilla	1.763	4.967	73,80%
Andalucía	6.813	16.414	70,67%

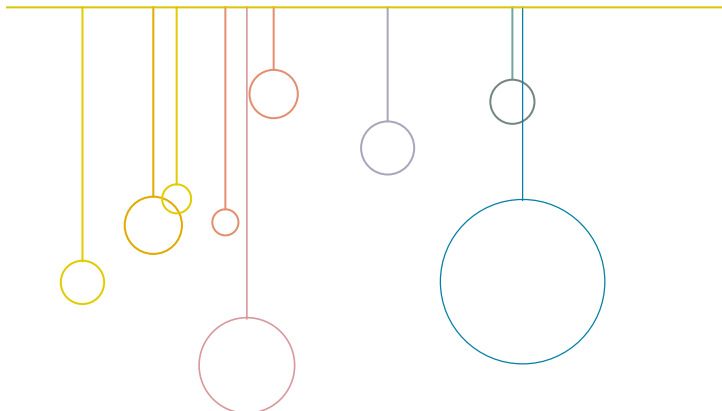
DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE RENTA AGRARIA POR PROVINCIA Y SEXO. FUENTE: SPEE. AÑO 2007.

Respecto a la edad, el 24,16% de las personas beneficiarias de renta agraria en Andalucía son menores de 25 años, el 64,2% de las personas beneficiarias tienen entre 25 y 51 años y el 11,64% restante tiene 52 o más años. Se ha de subrayar, que Huelva es la provincia donde los jóvenes menores de 25 años tienen el mayor peso entre los beneficiarios de renta agraria de la provincia (34,84%), mientras que Almería destaca por el peso de las personas de 52 o más años (29,17%).

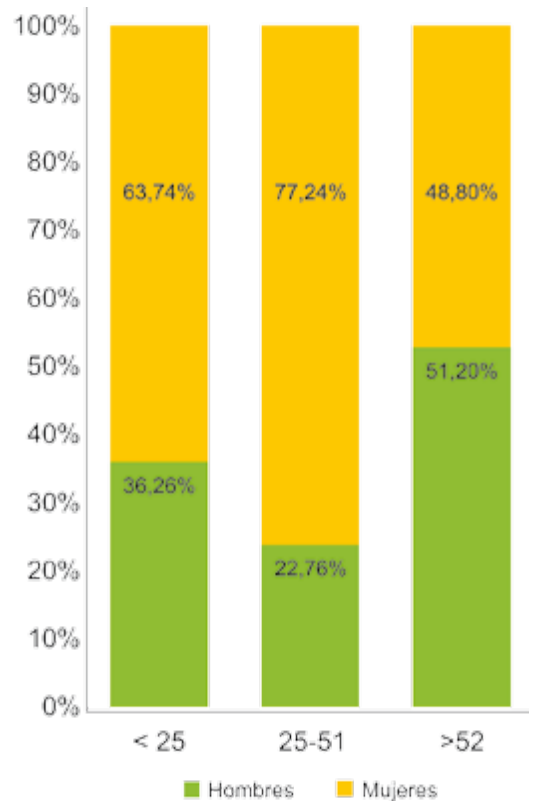
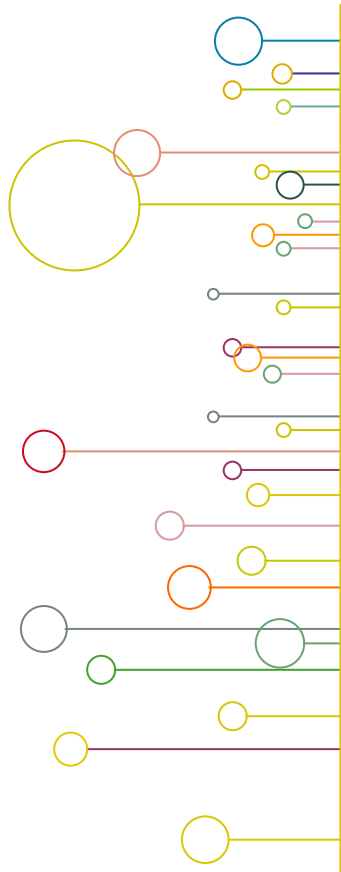
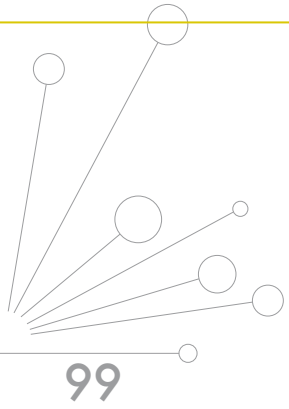


98

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE RENTA AGRARIA POR TRAMO DE EDAD EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS. FUENTE: SPEE. AÑO 2007.



Las mujeres también superan en número, a los hombres entre los beneficiarios menores de 25 años y, especialmente, entre las personas que tienen entre 25 y 51 años en las que representan hasta el 77,24% de los beneficiarios. En cambio, en el tramo de edad distinguido a partir de los 52 años el 51,20% de los beneficiarios son hombres, frente al 48,80% de mujeres. **(Ver Anexo 29)**



DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE RENTA AGRARIA EN ANDALUCÍA POR SEXO Y TRAMO DE EDAD. FUENTE: SPEE. AÑO 2007.

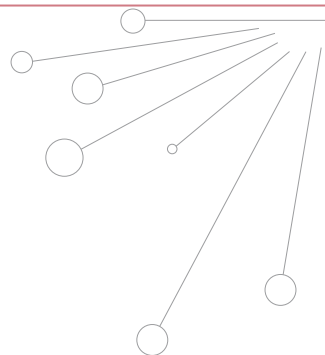
Según la nacionalidad de los trabajadores de renta agraria, las personas extranjeras tienen escasa representatividad entre los beneficiarios de renta agraria en Andalucía con sólo el 0,24% de los beneficiarios. Seis de cada diez personas extranjeras beneficiarias de esta prestación son marroquíes.

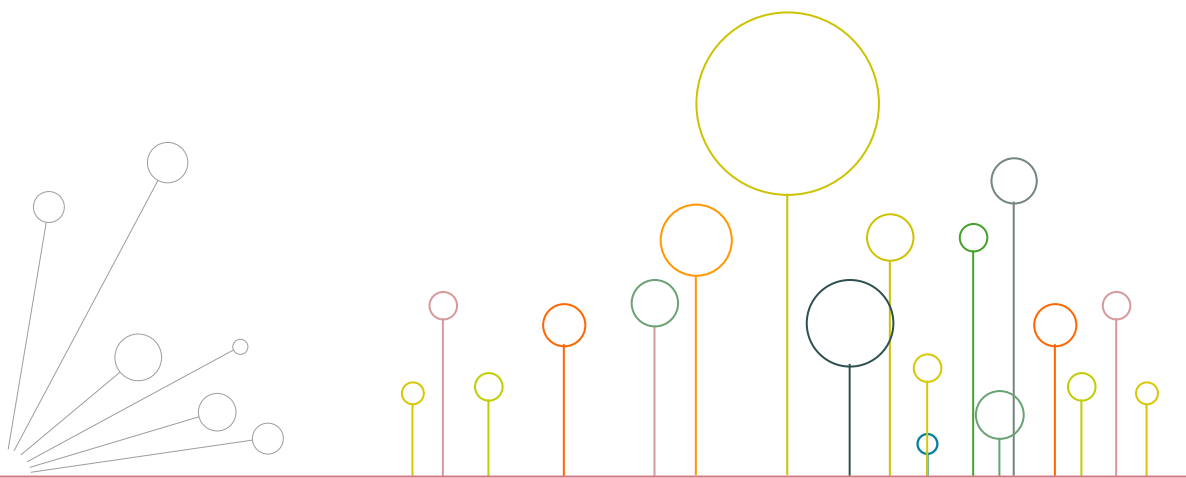
## 7. LA OFERTA DE EMPLEO EN EL SECTOR AGRARIO

**EN** el año 2007 se registraron 1.829 ofertas de empleo agrarias en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo para puestos de trabajo ubicados en municipios andaluces, cifra que representan el 3,21% del total de las ofertas registradas en Andalucía en este mismo periodo.

El número de ofertas de empleo agrario registradas en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo ha descendido en 128 ofertas respecto al año anterior, lo que supone un decremento interanual del -6,54%.

100



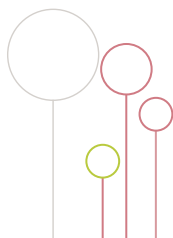


101

En cuanto a su distribución, Almería concentra el 27,72% del total de las ofertas agrarias registradas en Andalucía, seguida de la provincia de Granada con el 22,25% de estas ofertas. Huelva es la provincia que menos ofertas de empleo agrario concentra con sólo el 4,37% de las ofertas registradas en este sector en nuestra Comunidad.

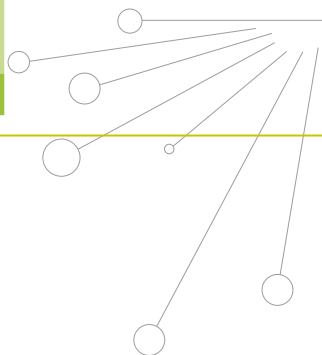
El mayor peso del sector agrario en la oferta de empleo provincial se da en Almería donde el 10,77% de las ofertas de empleo registradas corresponden al sector agrario. La segunda provincia destacada es Granada con un porcentaje de ofertas de empleo agrarias del 6,22% sobre el total provincial. En el extremo opuesto se encuentran las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla en las que el peso de la oferta agraria en la oferta de empleo se sitúa en torno al 1,5%.

Si realizamos un análisis comparativo respecto a 2006, el número de ofertas de empleo procedentes del sector agrario desciende en Almería, Córdoba y Málaga, aumentando en el resto de las provincias andaluzas y haciéndolo con especial intensidad en Granada (22,96%).

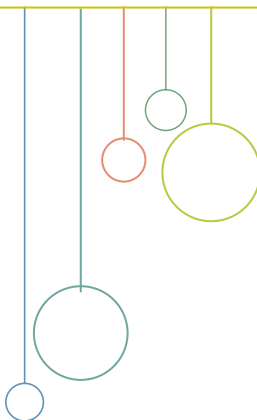


	Sector Agrario	Representación provincial	% ofertas agrarias sobre total ofertas	VARIACIÓN INTERANUAL	
				Absoluta	Relativa
Almería	507	27,72%	10,77%	-186	-26,84%
Cádiz	127	6,94%	1,62%	3	2,42%
Córdoba	135	7,38%	2,33%	-42	-23,73%
Granada	407	22,25%	6,22%	76	22,96%
Huelva	80	4,37%	2,40%	12	17,65%
Jaén	252	13,78%	3,83%	39	18,31%
Málaga	138	7,55%	1,48%	-46	-25,00%
Sevilla	183	10,01%	1,42%	16	9,58%
Andalucía	1.829	100%	3,21%	-128	-6,54%

102

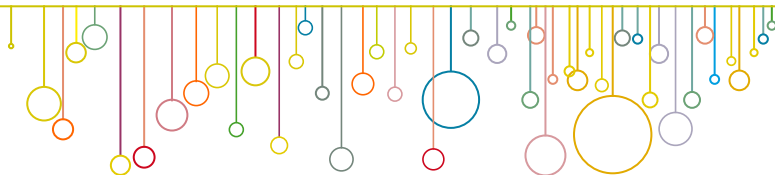
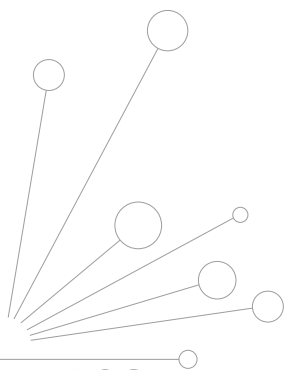


DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA REGISTRADA EN EL SECTOR AGRARIO POR PROVINCIA, PORCENTAJE QUE ÉSTAS REPRESENTAN EN EL TOTAL PROVINCIAL Y EVOLUCIÓN INTERANUAL. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.





En cuanto a la estabilidad de las ofertas presentadas, solo el 4,65% ofertan una relación laboral indefinida, ofertando el 95,35% restante una relación laboral temporal. La estabilidad del empleo ofertado en el sector agrario es inferior al de la oferta de empleo en general en la que el 6,86% de las ofertas de empleo registradas ofrecen una relación contractual de carácter indefinido.



Relación contractual	Ofertas Sector Agrario	% Ofertas Agrarias	Total Ofertas	% Total Ofertas
Laboral Indefinido	85	4,65%	3.910	6,86%
Laboral Temporal	1744	95,35%	52.889	92,73%
Mercantil	0	0,00%	238	0,42%
<b>Total</b>	<b>1.829</b>	<b>100%</b>	<b>57.037</b>	<b>100%</b>

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA REGISTRADA EN EL SECTOR AGRARIO Y DEL TOTAL DE OFERTAS REGISTRADAS SEGÚN LA RELACIÓN CONTRACTUAL OFERTADA. 2007.  
FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

La duración más frecuente de los contratos ofertados es de un mes, con una representación sobre el total de ofertas registradas en el sector agrario del 26,90%. El 51,94% de las ofertas ofrecen un contrato de duración inferior a los seis meses y el 40,19% ofrece contratos con una duración de entre seis meses y un año (ambos incluidos). Las ofertas con contratos de duración superior a un año sólo representan el 0,98% de las ofertas de empleo en el sector agrario. **(Ver Anexo 30)**

Respecto al nivel educativo, apreciamos que el 92,45% de las ofertas registradas no exigen un nivel formativo mínimo para los puestos ofertados. El Título de Graduado Escolar o equivalente es el nivel formativo mínimo exigido por la mayoría de las empresas que sí establecen este requisito para la selección de candidatos (26,09%). El 24,64% de las ofertas que requieren nivel formativo mínimo exigen Estudios Universitarios y el 23,19% requieren Formación Profesional (el 10,87% de Grado Medio y el 12,32% de Grado Superior).

## 7.1 Puestos ofertados en el sector agrario andaluz

Durante el año 2007 el total de puestos de trabajo ofertados por el sector agrario en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo es de 16.562 puestos, que suponen el 6,96% del total de puestos ofertados en Andalucía.

El número de puestos ofrecidos para su gestión por empleadores del sector agrario ha descendido un 22,62% respecto a 2006 (4.841 puestos ofertados menos).

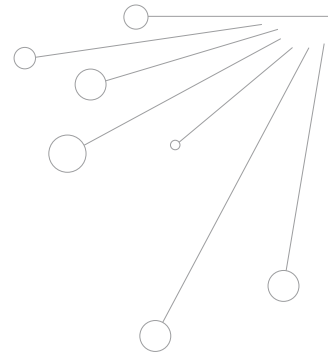
El número medio de puestos ofertados por cada oferta de empleo agraria ha sido de 9,05 puestos de trabajo.

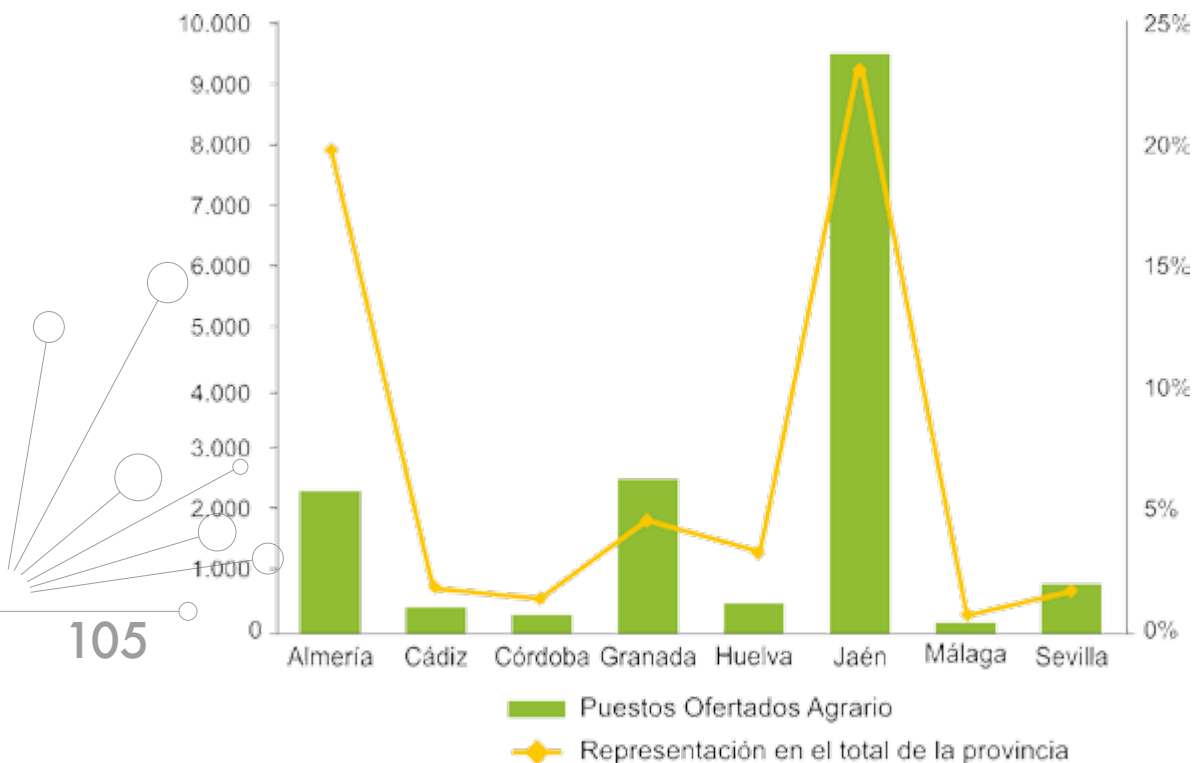
Si tenemos en cuenta las ocupaciones, las de Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines y la de Peón agrícola son las más demandadas por los empleadores del sector agrario con el 64,07% y el 18,71% de los puestos ofertados, respectivamente.

Por provincias, Jaén concentra el 56,88% de los puestos ofertados en el sector agrario en Andalucía, seguida de Granada y Almería con el 15,11% y el 14,26% de los puestos ofertados en el sector, respectivamente.

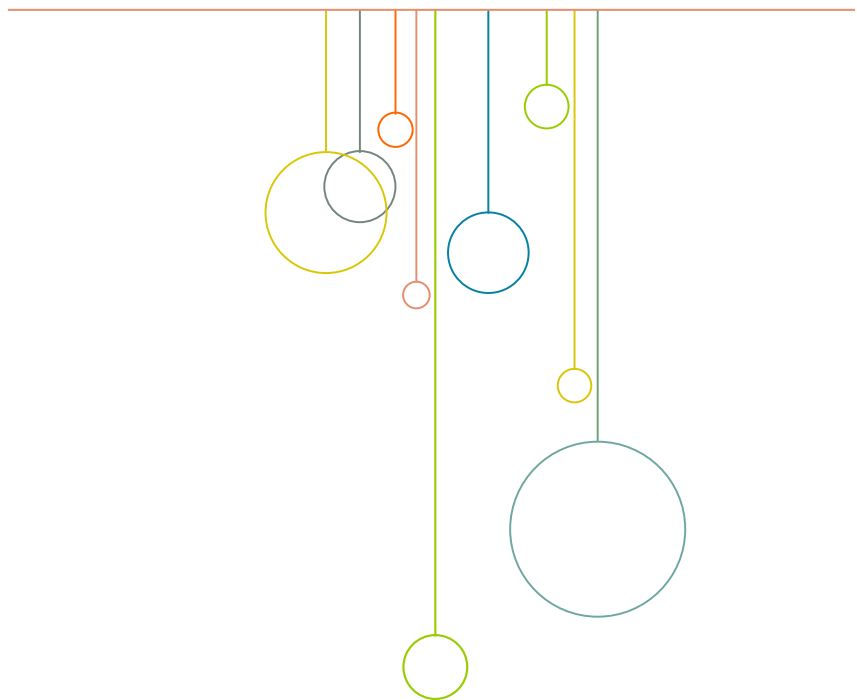
Vuelve de nuevo a ser Jaén, la provincia en la que el sector agrario tiene más peso en el total de puestos ofertados en la provincia, en concreto, el 22,63% de los puestos ofertados en municipios jienenses corresponden al sector agrario. Almería es la segunda provincia destacada en este sentido con el 19,62% de los puestos ofertados en la provincia procedentes del sector agrario. En el resto de provincias andaluzas el porcentaje que representan los puestos agrarios en el total de puestos ofertados es inferior al valor de referencia para Andalucía cifrado en el 6,96%.

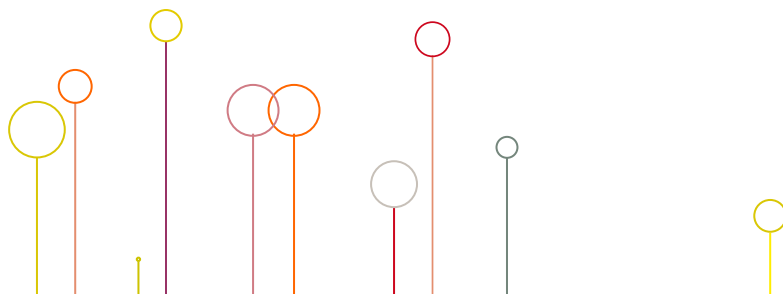
104





PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS EN EL SECTOR AGRARIO Y SU REPRESENTACIÓN EN EL TOTAL DE PUESTOS OFERTADOS POR PROVINCIA. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.





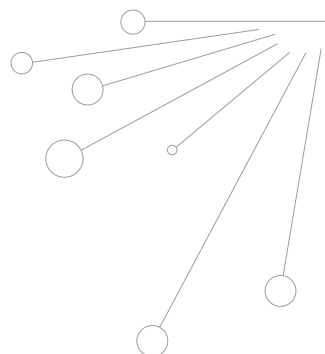
Respecto al año anterior, Granada y Huelva son las únicas provincias andaluzas en las que ha aumentado el número de puestos ofertados por empleadores del sector agrario, haciéndolo con una intensidad del 84,04% en el caso onubense. **(Ver Anexo 31)**

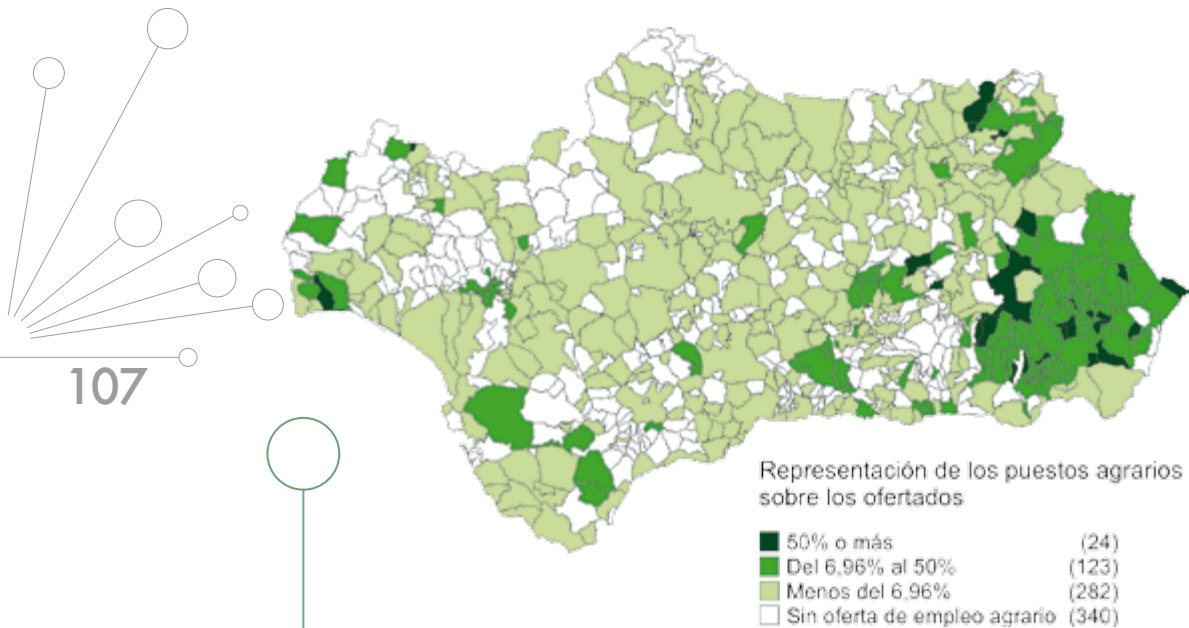
A nivel municipal, en el 43,89% de los municipios andaluces ningún empleador del sector agrario ha ofertado puestos de trabajo en el municipio.

En el 34,72% de los municipios en los que si se han realizado ofertas procedentes del sector agrario, el peso de este sector en el total de puestos de trabajo ofertados supera la proporción de 6,96 puestos de trabajo agrarios por cada 100 puestos de trabajo ofrecidos para gestión de referencia en Andalucía. Estos municipios se concentran principalmente en la provincia de Almería.

En 24 municipios andaluces los puestos de trabajo ofertados en el sector agrario iguala o supera el 50% de la oferta de empleo en el municipio. Se trata de los municipios almerienses de Bédar, Benizalón, Castro de Filabres, Cóbdar, Chercos, Lucainena de las Torres, Padules, Pulpí, Rágol, Santa Cruz de Marchena, Sufli, Taberno, Turrillas y Velefique; de Baza, Castelléjar, Dólar, Guadahortuna, Huélago y Huéneja en Granada; de Cumbres de Enmedio y Lepe en Huelva y de Chiclana de Segura y Sorihuela del Guadalimar en Jaén.

106





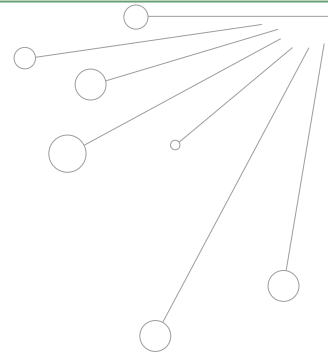
107

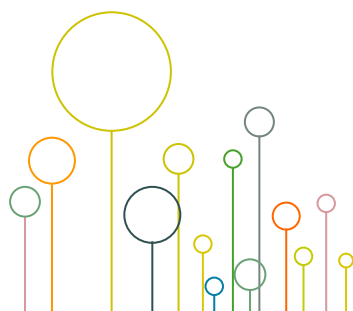
DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN EL PESO DE LOS PUESTOS OFERTADOS PROCEDENTES DEL SECTOR AGRARIO EN EL TOTAL DE PUESTOS OFERTADOS. 2007.  
FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

## 8. RESUMEN

### Contratación registrada en el sector agrario

- El peso del sector agrario respecto a la contratación registrada en Andalucía durante el año 2007 fue del 26,71%, con 1.119.374 contratos agrarios registrados.
- En 2007 se produjo un incremento interanual de la contratación en el sector agrario del 4,03%, crecimiento superior al de la contratación registrada en Andalucía, cifrado en un 0,34%.
- Las dos ocupaciones en las que se registraron un mayor número de contratos a lo largo del 2007 fueron la de Peón Agrícola (63,4% de la contratación registrada en el sector agrario) y la de Trabajador Cualificado por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines (29,4% de los contratos agrarios registrados).
- La nacionalidad más frecuente en la contratación a personas extranjeras en el sector agrario andaluz fue la marroquí con el 35,6% de los contratos a extranjeros, seguidas de la rumana con el 21,76% y de la polaca con el 10,3%.





- Sevilla fue la provincia andaluza en la que se registró el mayor número de contratos en el sector agrario, representando el 21,77% del total andaluz.

- Jaén y Córdoba fueron las provincias en las que el sector agrario tuvo un mayor peso en la contratación provincial: el 54,5% y el 48,3%, respectivamente.

- La contratación registrada en el sector agrario se incrementó en las provincias de Jaén, Córdoba y Granada, se mantuvo estable en Cádiz y decreció en Almería, Huelva, Sevilla y Málaga respecto a 2006.

- En Almería las contrataciones a extranjeros supusieron el 66,5% del total de contrataciones en este sector, en Huelva los extranjeros representaron el 50,66% de la contratación registrada. En Jaén los contratos a trabajadores extranjeros en el sector agrario solo representaron un 14% aunque ha sido la tercera provincia que más trabajadores extranjeros recibió (18,7%).

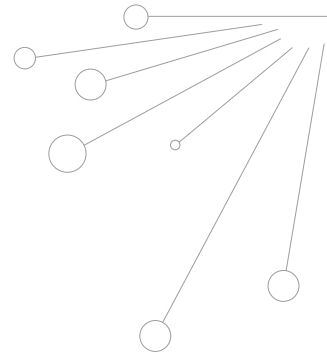
- En el ámbito geográfico municipal la contratación en el sector agrario destacó en municipios de interior ubicados principalmente en las provincias de Jaén (Beas de Segura, Cazalilla, Chiclana de Segura, Chilluévar, Iznatoraf, Lahiguera, Navas de San Juan, Porcuna, Villacarrillo, Villatorres, Villanueva del Arzobispo) y Córdoba (Cañete de las Torres, Guadalcazar, Hornachuelos, Montalbán y Santaella).

- Por el contrario, se produjeron descensos interanuales, superiores a 1.000 contratos, en los municipios de la costa almeriense de El Ejido, Cuevas del Almanzora, Níjar y Roquetas de Mar; en los municipios sevillanos de Lebrija, La Rinconada, y Aznalcázar; en los municipios onubenses de Cartaya y Palos de la Frontera; en los municipios cordobeses de Aguilar de la Frontera y Almodóvar del Río y en los malagueños de Antequera y Vélez-Málaga.

## Trabajadores afiliados en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS)

- La media anual de trabajadores afiliados al REASS durante 2007 fue de 483.270 personas, el 15,53% en la afiliación de trabajadores al Sistema de la Seguridad Social en Andalucía.
- Nuestra Comunidad Autónoma, ha sido la que ha aportado el mayor número de trabajadores afiliados en alta laboral al REASS, con el 49,88% de los afiliados en el ámbito nacional durante 2007.
- La afiliación de trabajadores andaluces en el REASS descendió respecto a 2006 en 9.799 trabajadores (-1,99%), presentando un comportamiento contrario al de la afiliación de trabajadores al Sistema de la Seguridad Social que creció un 2,98%.
- El número de trabajadores afiliados al REASS creció en Huelva, se mantuvo en términos similares a los del 2006 en Córdoba y Jaén y decreció en el resto de las provincias andaluzas, haciéndolo con especial intensidad en Almería.
- Andalucía fue la Comunidad Autónoma con más trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral al REASS, en concreto 42.643 trabajadores que representaron el 21,1% del total de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Andalucía.
- Aunque el número de trabajadores extranjeros afiliados al REASS creció un 5,8% interanual, lo hizo por debajo del crecimiento registrado a nivel nacional (8,6%).

110



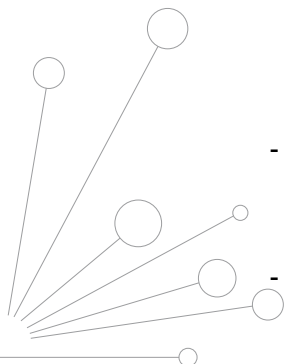




## Demanda de empleo y paro registrado en el sector agrario



- En diciembre de 2007, 186.770 demandantes de empleo procedían del sector agrario, un 21,59% sobre el total de demandantes de empleo en Andalucía.
- El 16,33% se consideraban parados registrados (30.504 personas), representando el 5,97% del Paro Registrado en Andalucía.
- Respecto a diciembre de 2006 la demanda de empleo agrario creció un 0,24%.
- La duración media de la demanda de las personas con experiencia profesional en el sector agrario fue de unos 11 meses, inferior a la duración media de la demanda en general de 15 meses. Por sexo, la duración media de la demanda fue de 10,6 meses entre los hombres y de 11,2 meses entre las mujeres.
- El perfil del demandante de empleo con experiencia en el sector agrario fue el de una trabajadora agraria de entre 25 y 44 años con estudios secundarios como máximo nivel formativo. Una de cada cinco personas demandantes de empleo procedentes del sector agrario pertenecían a este colectivo.
- Huelva y Jaén fueron las provincias en las que la demanda de empleo agraria tuvo más peso sobre el total provincial: 34,38% y 31,72%, respectivamente.
- Almería fue la provincia en la que más creció la demanda de empleo agraria respecto a 2006. Además se produjeron incrementos interanuales en Cádiz y Huelva. En Córdoba y Jaén se registraron ligeros descensos, dándose decrementos de mayor intensidad en las provincias de Granada, Málaga y Sevilla.
- Las dos ocupaciones más demandadas por las personas con experiencia en el sector agrario seguían vinculadas al mismo: Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines (40,44%) y Peón agrícola (16,41%). Sin embargo, las siguientes ocupaciones en el ranking ya no correspondían a este sector: Personal de limpieza o limpiador (7,97%), Peón de la industria manufacturera (4,83%), Dependiente de comercio, (2,82%) o Peón de la construcción de edificios (2,39%).
- Las personas extranjeras representaron el 3,13% de la demanda de empleo agraria, porcentaje inferior al 4,56% que representaron los demandantes extranjeros en el total de la demanda.
- La demanda de empleo de personas extranjeras con experiencia profesional en el sector agrario creció un 57,74%, es decir, 2.140 personas más que en el año 2006.
- La nacionalidad marroquí representó el 49,74% de la demanda agraria extranjera. Tras ella, las nacionalidades rumana (10,98%), ecuatoriana (6,06%) y polaca (5,58%).

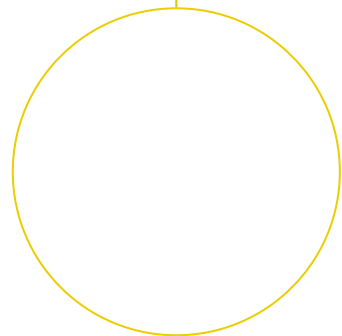


## Prestaciones sociales por desempleo

### Subsidio para trabajadores eventuales agrarios

- El número de andaluces beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios desciende progresivamente desde el año 2002 como consecuencia de la reforma contemplada en la Ley 45/2002 que impide el acceso de nuevas incorporaciones al subsidio del REASS. En 2007 el descenso interanual se cifra en 8.631 beneficiarios (5,38%), más intenso entre los hombres (-7,49%) que entre las mujeres (-4,52%) y afectando principalmente a las personas beneficiarias menores de 25 años (-46,86%), a los beneficiarios de entre 25 y 50 años (-7,80%) y siendo menos acusado entre las personas beneficiarias de 50 o más años (-1,09%).
- En el año 2007, 151.716 personas han sido beneficiarias del subsidio de trabajadores eventuales agrarios, representando el 65,47% de mujeres.
- La restricción de nuevas incorporaciones al subsidio provoca la concentración de las personas beneficiarias en los tramos superiores de edad: sólo el 1,04% de los beneficiarios son menores de 25 años, frente al 45,10% que representan los beneficiarios de 52 y más años.
- 27 de cada 100 personas beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía durante 2007 residen en la provincia de Sevilla. En el extremo opuesto, se sitúa Almería, con sólo el 3,58% de los beneficiarios andaluces.
- Sólo el 1% de las personas beneficiarias del subsidio REASS en Andalucía durante el año 2007 tiene nacionalidad extranjera, siendo Marruecos el país de origen del 84,13% de las personas beneficiarias.
- Almería concentra el 46,03% del total de beneficiarios extranjeros en Andalucía. En el extremo opuesto, Cádiz y Málaga con sólo el 0,86% y el 1,79% del total de beneficiarios en Andalucía, respectivamente.

112



### Renta Agraria

- Mientras que el número de beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios se encuentra en progresivo descenso, el número de beneficiarios del nuevo sistema de protección por desempleo que supone la renta agraria ha experimentado un crecimiento continuo desde su entrada en vigor en 2003. En 2007 el crecimiento interanual se cifra en el 32,51% y ha sido más acusado entre las mujeres (34,49%) que entre los hombres (27,99%).
- Territorialmente, Sevilla Jaén y Granada crecen por encima del valor de referencia para Andalucía con incrementos interanuales del 34,22%, 33,7% y 33,26%, respectivamente. Almería (18,76%) y Málaga (25,5%) registran, en cambio, los menores incrementos interanuales.
- El número de beneficiarios de renta agraria se cifra en Andalucía en 23.227 personas durante 2007, el 70,67% mujeres.
- Por edad, el 24,16% de las personas beneficiarias de renta agraria en Andalucía son menores de 25 años, el 64,2% tiene entre 25 y 51 años y el 11,64% restante tiene 52 o más años.
- Sevilla concentra el 28,97% de los beneficiarios de renta agraria andaluces, seguida por Córdoba y Jaén con el 16,26% y el 13,77%, respectivamente. En el extremo opuesto, Almería con sólo el 2,48% de los beneficiarios de renta agraria en Andalucía.
- Las personas extranjeras sólo representan el 0,24% de los beneficiarios de renta agraria en Andalucía. Seis de cada diez personas extranjeras beneficiarias de esta prestación son marroquíes.
- En el 2007 se registraron 1.829 ofertas de empleo en las oficinas del SAE en el sector agrario, el 3,21% de las ofertas registradas en Andalucía.
- El número de ofertas de empleo agrario experimentó un decremento interanual del -6,54%, descendiendo en Almería, Córdoba y Málaga y aumentando en el resto de las provincias andaluzas, con especial intensidad en Granada.
- El 51,94% de las ofertas ofrecían un contrato de duración inferior a los seis meses y el 4,65% una relación laboral indefinida.
- El total de puestos de trabajo ofertados por empleadores del sector agrario fue de 16.562 puestos, el 6,96% del total de puestos ofertados en Andalucía.
- El número de puestos ofrecidos para gestión por empleadores del sector agrario descendió un 22,62% respecto a 2006 (4.841 puestos ofertados menos).
- Las ocupaciones de Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines y la de Peón agrícola fueron las más demandadas por los empleadores del sector agrario con el 64,07% y el 18,71% de los puestos ofertados, respectivamente.
- Granada y Huelva fueron las únicas provincias con incrementos interanuales del número de puestos ofertados en el sector agrario, registrándose una intensidad del 84,04% en el caso onubense.





# ANEXO 1

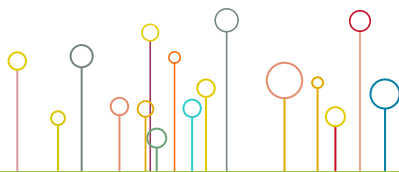
## Evolución de los contratos agrarios registrados en Andalucía en 2006-2007 por provincias

	Contratos agrarios en 2007	Representación de la provincia en el total de agrarios	Total contratos 2007
Almería	58.909	5,26%	302.203
Cádiz	68.619	6,13%	544.378
Córdoba	220.874	19,73%	457.490
Granada	98.724	8,82%	409.935
Huelva	123.036	10,99%	326.791
Jaén	233.724	20,88%	428.762
Málaga	71.798	6,41%	689.536
Sevilla	243.690	21,77%	1.031.586
<b>Andalucía</b>	<b>1.119.374</b>	<b>100%</b>	<b>4.190.681</b>

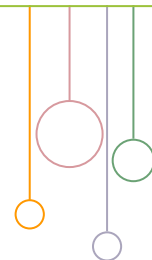
116

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.

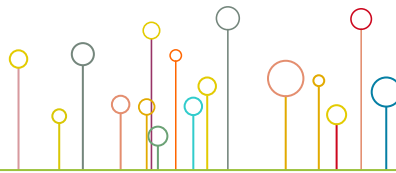




	% Contratos agrarios 2007	Contratos agrarios en 2006	Variación absoluta respecto a 2006	Variación relativa respecto a 2006
	19,49%	75.996	-17.087	-22,48%
	12,61%	68.573	46	0,07%
	48,28%	204.926	15.948	7,78%
	24,08%	94.678	4.046	4,27%
	37,65%	129.352	-6.316	-4,88%
	54,51%	183.007	50.717	27,71%
	10,41%	72.394	-596	-0,82%
	23,62%	247.114	-3.424	-1,39%
<b>117</b>	<b>26,71%</b>	<b>1.076.040</b>	<b>43.334</b>	<b>4,03%</b>



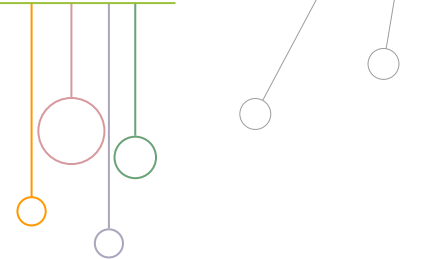
# ANEXO 2



## Contratos agrarios registrados en Andalucía por sexo y grupo de edad de la persona contratada

EDAD	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Ambos sexos	% grupo edad respecto al total
Menor de 20	32.348	64,42%	17.870	35,58%	50.218	4,49%
De 20 a 24	54.031	52,57%	48.743	47,43%	102.774	9,18%
De 25 a 29	64.687	49,79%	65.245	50,21%	129.932	11,61%
De 30 a 34	69.121	47,35%	76.863	52,65%	145.984	13,04%
De 35 a 39	74.485	44,53%	92.768	55,47%	167.253	14,94%
De 40 a 44	77.604	44,71%	95.974	55,29%	173.578	15,51%
De 45 a 49	72.572	47,44%	80.390	52,56%	152.962	13,66%
De 50 a 54	50.896	51,12%	48.659	48,88%	99.555	8,89%
De 55 a 59	31.672	53,77%	27.235	46,23%	58.907	5,26%
60 o más	20.035	52,43%	18.176	47,57%	38.211	3,41%
<b>Total</b>	<b>547.451</b>	<b>48,91%</b>	<b>571.923</b>	<b>51,09%</b>	<b>1.119.374</b>	<b>100%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.





## Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía según nivel de estudios

Nivel de Estudios	Contratos Agrarios
Sin Estudios	180.776
Estudios Primarios Incompletos	292.965
Primera Etapa de Educación Secundaria Sin Título de Graduado Escolar o Equivalente.	272.185
Primera Etapa de Educación Secundaria Con Título de Graduado Escolar o Equivalente.	303.246
Enseñanzas de Bachillerato	39.772
Enseñanza de Grado Medio de Formación Profesional Específica, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas.	15.601
Enseñanzas de Grado Superior de Formación Profesional Específica y Equivalente, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas.	8.520
Enseñanzas Universitarias de Primer Ciclo y Equivalentes o personas que han aprobado 3 cursos completos de una licenciatura o Créditos Equivalentes (Diplomados)	4.487
Enseñanzas Universitarias de 1er Y 2º Ciclo de Sólo Segundo Ciclo y Equivalentes (Licenciados)	1.822
<b>Total Contratos Agrarios</b>	<b>1.119.374</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.

# ANEXO 4

## Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía según la ocupación y el sexo (Solo ocupaciones con más de 1.000 contratos). Ocupaciones en empresas con actividad agraria

Ocupaciones en empresas con actividad agraria.  
Grupo Primario de Ocupación

Peones agrícolas

Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines

Operadores de maquinaria agrícola móvil

Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines

Peones agropecuarios

Taladores, tronzadores y otros trabajadores forestales

Peones forestales

Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agropecuarias

Peones de industrias manufactureras

Peones ganaderos

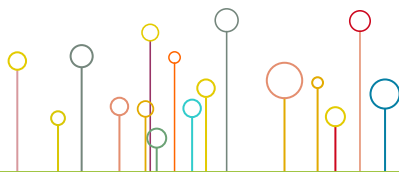
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades ganaderas, incluidas las de animales de compañía y de piel valiosa

Vigilantes, guardianes y asimilados

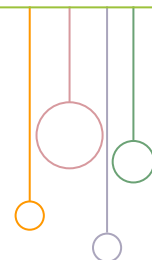
120



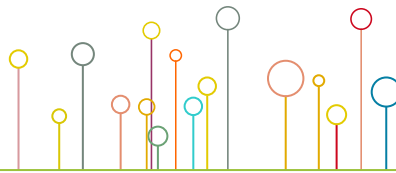
FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.



	Hombres	% Ocupación sobre total contratos Hombres	Mujeres	% Ocupación sobre total contratos Mujeres	Total	% Ocupación
	319.653	58,39%	390.499	68,28%	710.152	63,44%
	171.743	31,37%	157.820	27,59%	329.563	29,44%
	14.247	2,60%	439	0,08%	14.686	1,31%
	4.963	0,91%	7.682	1,34%	12.645	1,13%
	7.374	1,35%	4.753	0,83%	12.127	1,08%
	7.582	1,38%	318	0,06%	7.900	0,71%
	5.184	0,95%	1.548	0,27%	6.732	0,60%
	3.858	0,70%	2.078	0,36%	5.936	0,53%
121	1.311	0,24%	1.768	0,31%	3.079	0,28%
	1.714	0,31%	651	0,11%	2.365	0,21%
	987	0,18%	355	0,06%	1.342	0,12%
	857	0,16%	144	0,03%	1.001	0,09%



# ANEXO 5



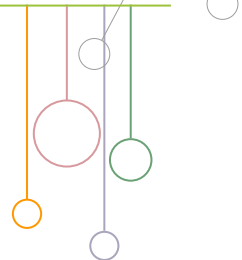
## Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía por sexo y procedencia

SECTOR AGRARIO						
	Hombres	Representación Hombres	Mujeres	Representación Mujeres	Total	% Total
Español	437.584	46,47%	504.116	53,53%	941.700	84,13%
Comunitario	8.177	32,17%	17.243	67,83%	25.420	2,27%
No Comunitario	101.690	66,79%	50.564	33,21%	152.254	13,60%
<b>Total</b>	<b>547.451</b>	<b>48,91%</b>	<b>571.923</b>	<b>51,09%</b>	<b>1.119.374</b>	<b>100%</b>

TODOS LOS SECTORES						
	Hombres	Representación Hombres	Mujeres	Representación Mujeres	Total	% Total
Español	2.035.646	54,65%	1.689.354	45,35%	3.725.000	88,89%
Comunitario	44.984	51,72%	41.996	48,28%	86.980	2,08%
No Comunitario	252.321	66,63%	126.371	33,37%	378.692	9,04%
No especificado	5	55,56%	4	44,44%	9	0,00%
<b>Total</b>	<b>2.332.956</b>	<b>55,67%</b>	<b>1.857.725</b>	<b>44,33%</b>	<b>4.190.681</b>	<b>100%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.



## Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía según el tipo de contrato

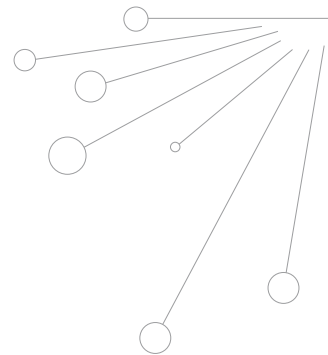
	Total	% Contratos
Eventual circunstancias produc. T.compl	690.442	61,68%
Obra servicio tiempo completo	409.600	36,59%
Otros contratos	12.053	1,08%
Obra/servicio tiempo parcial	1.377	0,12%
Indefinido tiempo completo	1.272	0,11%
Conversion tiempo completo no bonificado	1.061	0,09%
Eventual circunstancias produc. T.parci	815	0,07%
Fijo discontinuo	759	0,07%
Interinidad a tiempo completo	513	0,05%
Conversion fijo discontinuo no bonificad	377	0,03%
Indefinido tiempo completo bonificado	273	0,02%
Conversion tiempo completo bonificado	226	0,02%
Formacion	182	0,02%
Indefinido tiempo parcial	93	0,01%
Conversion tiempo parcial no bonificado	62	0,01%
Fijo discontinuo bonificado	47	0,00%
Practicas a tiempo completo	41	0,00%
Indefinido tiempo parcial bonificado	37	0,00%
Interinidad a tiempo parcial	36	0,00%
Temporal minusvalidos a tiempo completo	25	0,00%
Indefinido tiempo completo minusvalidos	21	0,00%
Conversion tiempo parcial bonificado	18	0,00%
Relevo a tiempo completo	10	0,00%
Temporal minusvalidos a tiempo parcial	8	0,00%
Conversion fijo discontinuo bonificado	8	0,00%
Jubilacion parcial	5	0,00%
Practicas a tiempo parcial	5	0,00%
Conversion tiempo completo minusvalidos	3	0,00%
Jubilacion especial a los 64 años	3	0,00%
Indefinido tiempo parcial minusvalido	2	0,00%
<b>Total general</b>	<b>1.119.374</b>	<b>100%</b>

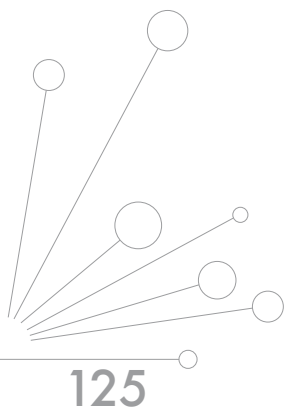
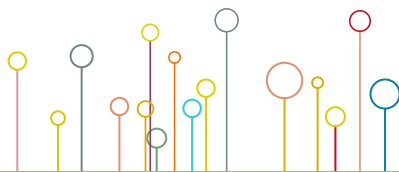
# ANEXO 7

## Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía a personas extranjeras según país de procedencia

	Contratos	Representación
Marruecos	63.205	35,57%
Rumania	38.657	21,76%
Polonia	18.308	10,30%
Ecuador	7.992	4,50%
Malí	6.447	3,63%
Argelia	6.365	3,58%
Senegal	5.146	2,90%
Bulgaria	4.672	2,63%
Bolivia	3.500	1,97%
Lituania	2.582	1,45%
Ucrania	2.285	1,29%
Colombia	2.276	1,28%
Portugal	1.951	1,10%
Mauritania	1.691	0,95%
Ghana	1.471	0,83%
Gambia	990	0,56%
Perú	897	0,50%
Guinea	722	0,41%
Nigeria	628	0,35%
Rusia	519	0,29%
Eslovaquia	509	0,29%
Guinea Bissau	454	0,26%
Pakistán	416	0,23%

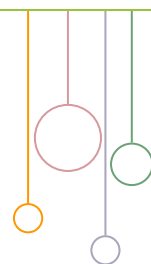
124



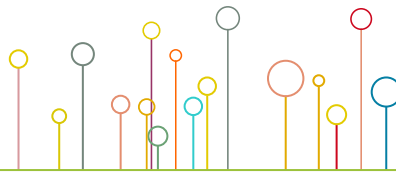


	Contratos	Representación
Alemania	347	0,20%
Argentina	328	0,18%
Francia	307	0,17%
Reino unido	249	0,14%
Brasil	246	0,14%
Costa de Marfil	239	0,13%
Italia	207	0,12%
Grecia	205	0,12%
Checa, República	192	0,11%
Moldavia, República de	178	0,10%
Cuba	178	0,10%
Eslovenia	170	0,10%
Dominicana, República	163	0,09%
Camerún	163	0,09%
Paraguay	154	0,09%
Bielorusia	121	0,07%
Georgia	117	0,07%
Benin	117	0,07%
Nepal	103	0,06%
Nueva caledonia	100	0,06%
Resto de países	2.107	1,19%
<b>Total</b>	<b>177.674</b>	<b>100%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.



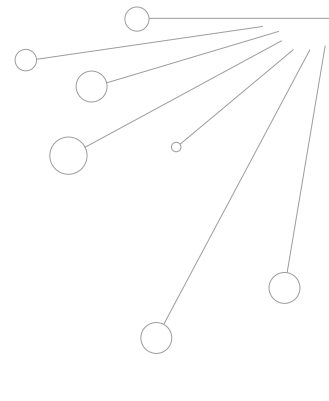
# ANEXO 8



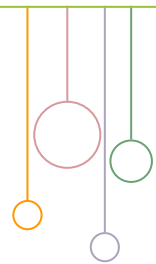
## Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía a personas extranjeras por sexo y provincia

	Hombres	% Hombres en la provincia	Mujeres	% Mujeres en la provincia	Ambos sexos
Almeria	27.385	69,91%	11.786	30,09%	39.171
Cadiz	653	53,74%	562	46,26%	1.215
Cordoba	14.384	85,37%	2.465	14,63%	16.849
Granada	8.494	64,26%	4.725	35,74%	13.219
Huelva	20.091	32,23%	42.244	67,77%	62.335
Jaen	30.709	92,53%	2.478	7,47%	33.187
Malaga	4.229	76,45%	1.303	23,55%	5.532
Sevilla	3.922	63,61%	2.244	36,39%	6.166
<b>Andalucía</b>	<b>109.867</b>	<b>61,84%</b>	<b>67.807</b>	<b>38,16%</b>	<b>177.674</b>

126



FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.



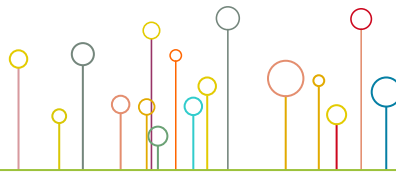


## Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía a personas extranjeras según grupo de edad y sexo

Edad	Hombres	% Grupo Edad en Hombres	Mujeres	% Grupo Edad en Mujeres	Total Extranjeros	% Grupo Edad
Menor de 20	2.496	2,27%	1.473	2,17%	3.969	2,23%
De 20 a 24	13.581	12,36%	9.245	13,63%	22.826	12,85%
De 25 a 29	24.672	22,46%	13.433	19,81%	38.105	21,45%
De 30 a 34	25.768	23,45%	13.718	20,23%	39.486	22,22%
De 35 a 39	19.127	17,41%	14.498	21,38%	33.625	18,93%
De 40 a 44	11.593	10,55%	8.889	13,11%	20.482	11,53%
De 45 a 49	6.952	6,33%	4.499	6,64%	11.451	6,44%
De 50 a 54	3.663	3,33%	1.531	2,26%	5.194	2,92%
De 55 a 59	1.488	1,35%	423	0,62%	1.911	1,08%
60 o más	527	0,48%	98	0,14%	625	0,35%
<b>Total</b>	<b>109.867</b>	<b>100%</b>	<b>67.807</b>	<b>100%</b>	<b>177.674</b>	<b>100%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.

# ANEXO 10



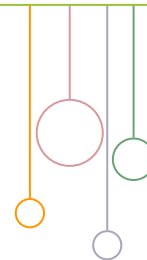
## Distribución de los contratos agrarios registrados en Andalucía a trabajadores extranjeros según nivel de estudios

Nivel de Estudios (Extranjeros)	Contratos Agrarios	% Nivel Formativo
Sin Estudios	61.978	34,88%
Estudios Primarios Incompletos	55.553	31,27%
Primera Etapa de Educación Secundaria Sin Título de Graduado Escolar o Equivalente.	30.579	17,21%
Primera Etapa de Educación Secundaria Con Título de Graduado Escolar o Equivalente.	24.178	13,61%
Enseñanzas de Bachillerato	4.743	2,67%
Enseñanza de Grado Medio de Formación Profesional Específica, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas.	225	0,13%
Enseñanzas de Grado Superior de Formación Profesional Específica y Equivalente, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas.	91	0,05%
Enseñanzas Universitarias de Primer Ciclo y Equivalentes o personas que han aprobado 3 cursos completos de una licenciatura o Créditos Equivalentes (Diplomados)	208	0,12%
Enseñanzas Universitarias de 1er Y 2º Ciclo de Sólo Segundo Ciclo y Equivalentes (Licenciados)	119	0,07%
<b>Total Contratos Agrarios</b>	<b>177.674</b>	<b>100%</b>

128



FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.

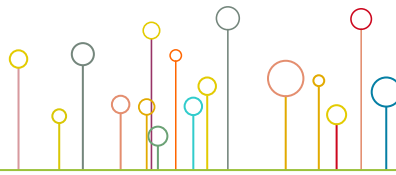


## Principales ocupaciones según el número de contratos a trabajadores extranjeros (Solo ocupaciones con más de 100 contratos)

Grupo Primario de Ocupación	Contratos	Representación
Peones agrícolas	121.525	68,40%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	46.482	26,16%
Peones agropecuarios	3.676	2,07%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	1.891	1,06%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agropecuarias	698	0,39%
Peones de industrias manufactureras	571	0,32%
Operadores de maquinaria agrícola móvil	444	0,25%
Peones ganaderos	358	0,20%
Peones forestales	323	0,18%
Taladores, tronzadores y otros trabajadores forestales	297	0,17%
Vigilantes, guardianes y asimilados	295	0,17%
Peones del transporte y descargadores	156	0,09%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades ganaderas, incluidas las de animales de compañía y de piel valiosa	142	0,08%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	107	0,06%

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.

# ANEXO 12

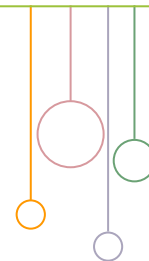


## Representación de afiliados al Régimen Especial Agrario por Comunidad Autónoma

CCAA	Media anual REASS	Media anual afiliados SS	Representación en la SS	% REASS
Andalucía	483.270	3.112.725	15,53%	49,88%
Aragón	18.710	580.929	3,22%	1,93%
Asturias	14.736	399.873	3,69%	1,52%
Baleares	4.444	455.694	0,98%	0,46%
Canarias	19.117	795.304	2,40%	1,97%
Cantabria	6.798	227.115	2,99%	0,70%
Castilla la Mancha	45.723	750.681	6,09%	4,72%
Castilla Len	50.201	969.645	5,18%	5,18%
Cataluña	38.022	3.405.922	1,12%	3,92%
Comunidad Valenciana	67.478	1.985.276	3,40%	6,96%
Extremadura	74.011	397.175	18,63%	7,64%
Galicia	52.941	1.070.136	4,95%	5,46%
Madrid	4.196	3.005.242	0,14%	0,43%
Murcia	62.449	588.095	10,62%	6,45%
Navarra	9.585	279.630	3,43%	0,99%
País Vasco	8.939	957.853	0,93%	0,92%
La Rioja	8.272	133.070	6,22%	0,85%
Ceuta	11	19.392	0,06%	0,00%
Melilla	19	18.574	0,10%	0,00%
<b>Total</b>	<b>968.921</b>	<b>19.152.331</b>	<b>5,06%</b>	<b>100%</b>



FUENTE: MTAS. SEGURIDAD SOCIAL. AÑO 2007.

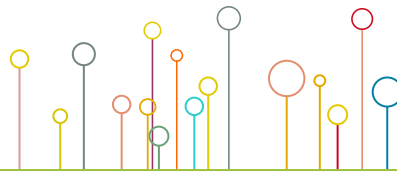


## Trabajadores afiliados en alta laboral al REASS en Andalucía según situación profesional y provincia

	CUENTA AJENA		CUENTA PROPIA		TOTAL REASS	
	REASS C. Ajena	% sobre REASS	REASS C. Propia	% sobre REASS	REASS	% de la provincia
Almería	36.129	71,46%	14.429	28,54%	50.558	10,46%
Cádiz	32.703	93,44%	2.296	6,56%	34.999	7,24%
Córdoba	68.632	94,71%	3.837	5,29%	72.469	15,00%
Granada	58.765	93,30%	4.220	6,70%	62.985	13,03%
Huelva	47.766	95,82%	2.082	4,18%	49.847	10,31%
Jaén	61.532	95,45%	2.935	4,55%	64.466	13,34%
Málaga	37.223	95,15%	1.897	4,85%	39.119	8,09%
Sevilla	106.230	97,61%	2.597	2,39%	108.826	22,52%
<b>Andalucía</b>	<b>448.978</b>	<b>92,90%</b>	<b>34.292</b>	<b>7,10%</b>	<b>483.270</b>	<b>100%</b>

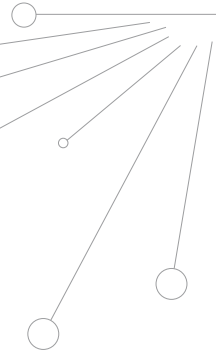
FUENTE: MTAS. SEGURIDAD SOCIAL. AÑO 2007.

# ANEXO 14



## Distribución de los trabajadores extranjeros afiliados al REASS por países de procedencia

	Afiliados REASS	% sobre Total		Afiliados REASS	% sobre Total
Alemania	194	0,45%	Polonia	3.972	9,31%
Austria	8	0,02%	Portugal	777	1,82%
Belgica	44	0,10%	Reinounido	206	0,48%
Bulgaria	711	1,67%	Republica Checa	80	0,19%
Chipre	0	0,00%	Rumania	7.752	18,18%
Dinamarca	10	0,02%	Suecia	5	0,01%
Eslovaquia	184	0,43%	<b>Total U.E.</b>	<b>15.542</b>	<b>36,45%</b>
Eslovenia	10	0,02%	Marruecos	17.180	40,29%
Estonia	10	0,02%	Ecuador	2.446	5,74%
Finlandia	2	0,00%	Colombia	773	1,81%
Francia	130	0,30%	Argentina	154	0,36%
Grecia	32	0,08%	China	11	0,03%
Hungria	41	0,10%	Ucrania	798	1,87%
Irlanda	6	0,01%	Bolivia	824	1,93%
Italia	76	0,18%	Peru	332	0,78%
Letonia	19	0,04%	Rusia	279	0,65%
Lituania	1.208	2,83%	Senegal	712	1,67%
Luxemburgo	5	0,01%	Resto paises no ue	3.592	8,42%
Malta	4	0,01%	<b>Total no U.E.</b>	<b>27.101</b>	<b>63,55%</b>
Paisesbajos	56	0,13%			



FUENTE: MTAS. SEGURIDAD SOCIAL. DICIEMBRE 2007.



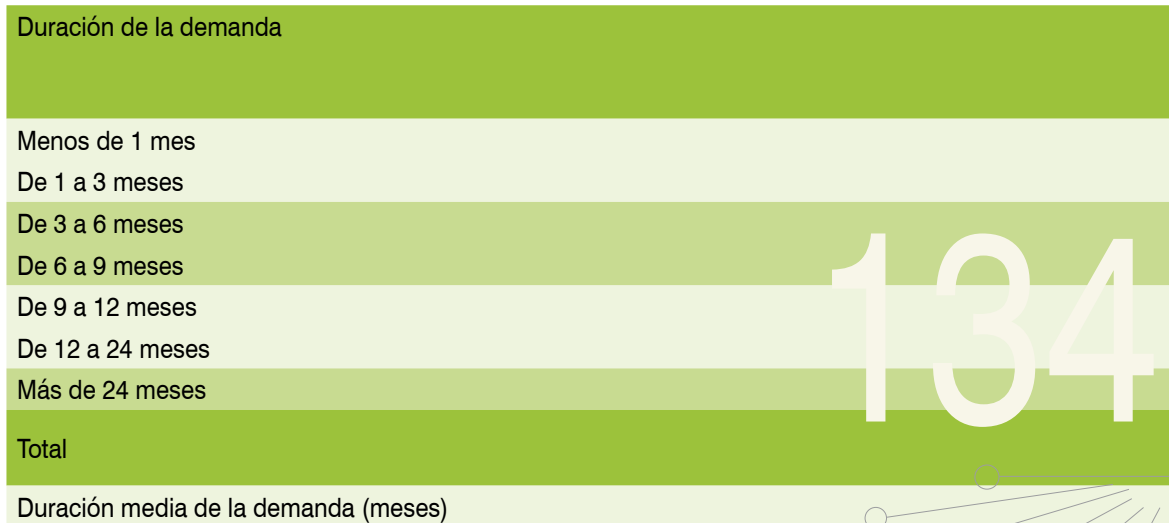
## Representación de la demanda de empleo de personas con experiencia en el sector agrario por provincias

	Demandas sector agrario	Representación provincial	Total demandantes	Representación dentro de la provincia
Almería	9.381	5,02%	47.718	19,66%
Cádiz	18.550	9,93%	153.414	12,09%
Córdoba	28.894	15,47%	95.562	30,24%
Granada	20.186	10,81%	94.148	21,44%
Huelva	20.734	11,10%	60.301	34,38%
Jaén	19.289	10,33%	60.806	31,72%
Málaga	15.478	8,29%	139.608	11,09%
Sevilla	54.258	29,05%	213.200	25,45%
<b>Andalucía</b>	<b>186.770</b>	<b>100%</b>	<b>864.757</b>	<b>21,60%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

# ANEXO 16

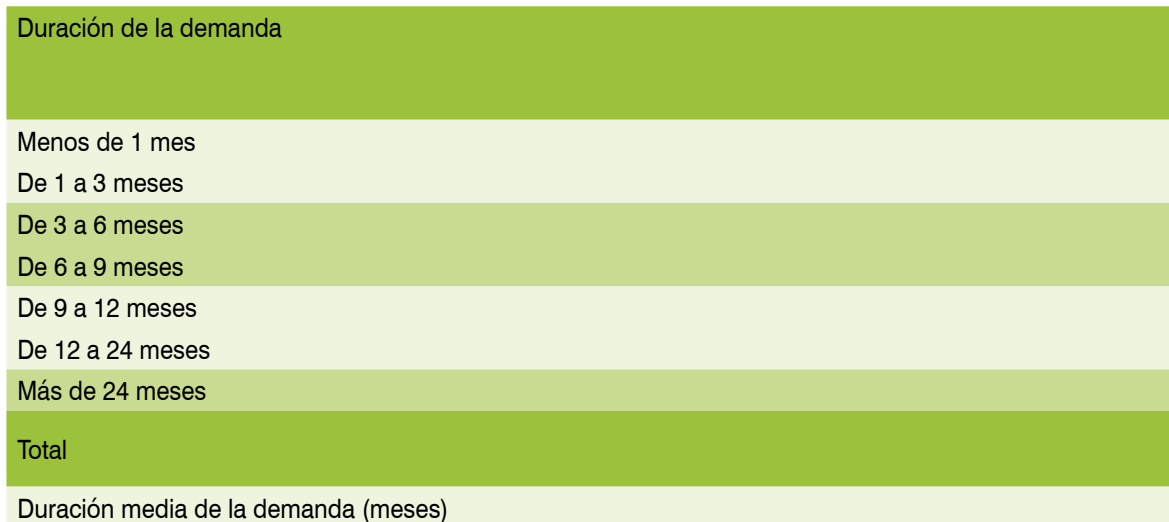
## Distribución de la demanda de empleo de personas con experiencia en el sector agrario según sexo y duración de la demanda



FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

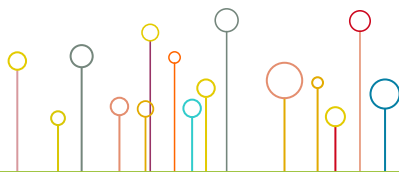
# ANEXO 17

## Distribución de los parados registrados con experiencia en el sector agrario según sexo y duración de la demanda



FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.





	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
	11.373	20,72%	19.851	15,05%	31.224	16,72%
	16.154	29,43%	34.900	26,46%	51.054	27,34%
	8.761	15,96%	22.493	17,06%	31.254	16,73%
	5.055	9,21%	17.189	13,03%	22.244	11,91%
	3.085	5,62%	10.473	7,94%	13.558	7,26%
	3.924	7,15%	10.268	7,79%	14.192	7,60%
	6.545	11,92%	16.699	12,66%	23.244	12,45%
	54.897	100%	131.873	100%	186.770	100%
<b>135</b>		10,60		11,20		11,00

	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
	2.926	21,69%	1.822	10,71%	4.748	15,57%
	4.095	30,36%	4.044	23,76%	8.139	26,68%
	2.490	18,46%	2.748	16,15%	5.238	17,17%
	1.101	8,16%	1.556	9,14%	2.657	8,71%
	717	5,32%	1.220	7,17%	1.937	6,35%
	1.084	8,04%	2.448	14,39%	3.532	11,58%
	1.074	7,96%	3.179	18,68%	4.253	13,94%
	13.487	100%	17.017	100%	30.504	100%
		8,32		15,04		12,07

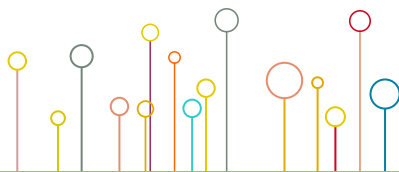


# ANEXO 18

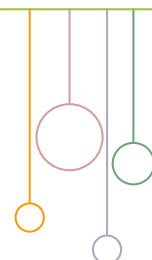
## Distribución de la demanda de empleo en el sector agrario según sexo, situación laboral, nivel formativo y grupo de edad



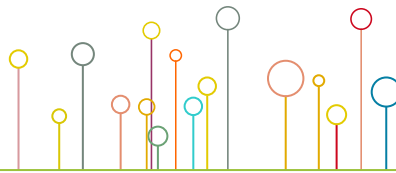
FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.



	HOMBRE			MUJER			TOTAL
	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	
	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,02%	0,05%
	0,02%	0,07%	0,14%	0,01%	0,12%	0,16%	0,51%
	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,02%	0,02%	0,06%
	0,13%	0,45%	0,17%	0,15%	1,10%	0,33%	2,34%
	0,01%	0,13%	0,02%	0,02%	0,23%	0,02%	0,42%
	0,01%	0,10%	0,09%	0,02%	0,07%	0,16%	0,46%
	0,12%	0,79%	1,05%	0,09%	0,61%	1,24%	3,90%
	0,03%	0,08%	0,08%	0,02%	0,10%	0,13%	0,45%
137	1,00%	3,72%	1,50%	0,81%	4,51%	2,02%	13,56%
	0,02%	0,26%	0,05%	0,04%	0,54%	0,06%	0,97%
	0,02%	0,17%	0,78%	0,02%	0,28%	2,31%	3,58%
	0,14%	1,36%	6,73%	0,18%	3,28%	15,97%	27,66%
	0,05%	0,12%	0,20%	0,05%	0,28%	0,52%	1,21%
	0,81%	4,75%	3,96%	1,74%	19,50%	12,98%	43,75%
	0,01%	0,16%	0,05%	0,01%	0,74%	0,10%	1,07%
	2,37%	12,18%	14,84%	3,17%	31,39%	36,06%	100%



# ANEXO 19

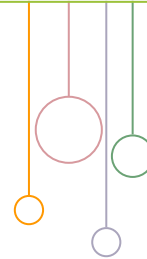


## Representación del Paro Registrado en el sector agrario por provincias

	Paro Registrado sector agrario diciembre 2007	Representación provincial	Total Paro Registrado	Representación dentro de la provincia
Almería	2.651	8,69%	30.257	8,76%
Cádiz	4.195	13,75%	108.632	3,86%
Córdoba	3.808	12,48%	49.963	7,62%
Granada	2.439	8,00%	47.310	5,16%
Huelva	4.775	15,65%	31.053	15,38%
Jaén	3.226	10,58%	30.160	10,70%
Málaga	2.009	6,59%	94.872	2,12%
Sevilla	7.401	24,26%	118.570	6,24%
<b>Andalucía</b>	<b>30.504</b>	<b>100%</b>	<b>510.817</b>	<b>5,97%</b>

38

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

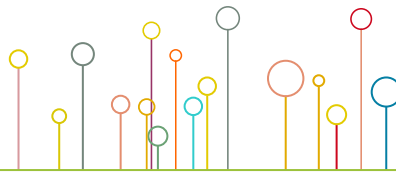


## Distribución de la demanda de empleo de las personas con experiencia en el sector agrario por ocupación demandada

Ocupación demandada	Demandantes	% Total
Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	75.533	40,44%
Peón agrícola, en general	30.642	16,41%
Personal de limpieza o limpiador, en general	14.888	7,97%
Peón de la industria manufacturera, en general	9.026	4,83%
Dependiente de comercio, en general	5.258	2,82%
Peón de la construcción de edificios	4.464	2,39%
Empleado administrativo, en general	3.162	1,69%
Trabajador agrícola del olivo	2.695	1,44%
Camarero, en general	1.520	0,81%
Jardinero, en general	1.461	0,78%
Albañil	1.459	0,78%
Camarera de pisos (hostelería)	1.213	0,65%
Pinche de cocina	1.205	0,65%
Cosedor a mano o máquina domestica, en general	1.080	0,58%
Cocinero, en general	1.058	0,57%
Resto de ocupaciones	32.106	17,19%
<b>TOTAL</b>	<b>186.770</b>	<b>100%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

# ANEXO 21



## Distribución del Paro Registrado en el sector agrario por ocupación demandada

Ocupación demandada	Paro Registrado	% Total
Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	5.155	16,90%
Personal de limpieza o limpiador, en general	3.427	11,23%
Peón de la industria manufacturera, en general	2.487	8,15%
Peón agrícola, en general	2.461	8,07%
Peón de la construcción de edificios	1.861	6,10%
Dependiente de comercio, en general	1.554	5,09%
Empleado administrativo, en general	1.075	3,52%
Albañil	774	2,54%
Jardinero, en general	631	2,07%
Camarero, en general	554	1,82%
Embalador-empaquetador-etiquetador, a mano	416	1,36%
Pinche de cocina	335	1,10%
Cocinero, en general	292	0,96%
Camarera de pisos (hostelería)	287	0,94%
Auxiliar de clínica	224	0,73%
Carpintero, en general	210	0,69%
Mozo de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos	200	0,66%
Pintor y/o empapelador	190	0,62%
Cuidador de guardería infantil	189	0,62%
Peón de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	174	0,57%
Cajero de comercio	170	0,56%
Operador de máquina industrial de coser a la plana, excepto peletería, calzado, marroquinería y guantería de piel	165	0,54%
Ordenanza	163	0,53%
Manipulador de frutas y hortalizas	162	0,53%
Conductor de camión, en general	162	0,53%
Asistente domiciliario	156	0,51%
Resto de ocupaciones	7.030	23,05%
<b>TOTAL</b>	<b>30.504</b>	<b>100%</b>

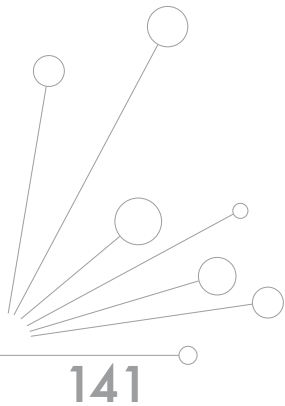
FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.



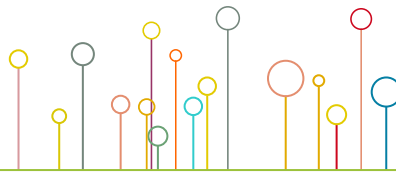
## Procedencia de las personas demandantes de empleo extranjeras con experiencia en el sector agrario

	Demandantes extranjeros	% TOTAL	VARIACIÓN INTERANUAL	
			Absoluta	Relativa
Marruecos	2.908	49,74%	1036	55,34%
Rumanía	642	10,98%	365	131,77%
Ecuador	354	6,06%	66	22,92%
Polonia	326	5,58%	191	141,48%
Argelia	165	2,82%	43	36,13%
Colombia	162	2,77%	78	89,66%
Portugal	130	2,22%	9	7,44%
Ucrania	124	2,12%	59	90,77%
Lituania	91	1,56%	21	38,18%
Senegal	76	1,30%	52	133,33%
Bolivia	75	1,28%	18	36,00%
Bulgaria	68	1,16%	43	134,38%
Ghana	58	0,99%	-8	-16,00%
Otros países	667	11,41%	135	27,55%
<b>TOTAL</b>	<b>5.846</b>	<b>100%</b>	<b>2.140</b>	<b>57,74%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.



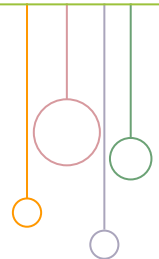
# ANEXO 23



## Principales ocupaciones demandadas por los extranjeros con experiencia en el sector agrario (30 o más demandas)

Ocupación demandada	Demandantes extranjeros	% TOTAL
Peón agrícola, en general	2.098	35,89%
Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	1.493	25,54%
Peón de la construcción de edificios	304	5,20%
Peón de la industria manufacturera, en general	235	4,02%
Personal de limpieza o limpiador, en general	228	3,90%
Embalador-empaquetador-etiquetador, a mano	162	2,77%
Mozo de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos	90	1,54%
Albañil	86	1,47%
Camarero, en general	80	1,37%
Manipulador de frutas y hortalizas	64	1,09%
Dependiente de comercio, en general	58	0,99%
Cocinero, en general	54	0,92%
Jardinero, en general	54	0,92%
Empleado de hogar	41	0,70%
Trabajador agrícola de frutales, en general	41	0,70%
Empleado administrativo, en general	30	0,51%
Resto de ocupaciones	728	12,45%
<b>TOTAL</b>	<b>5.846</b>	<b>100%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.



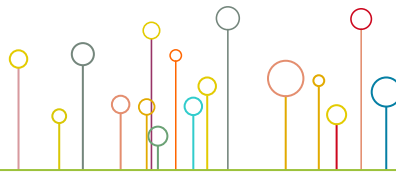


## Distribución de las personas extranjeras demandantes de empleo con experiencia en el sector agrario por provincia

	Demandantes extranjeros agrarios	Representación provincial	Total demandantes agrarios	% Demandantes extranjeros sobre total demandantes agrarios
Almería	2.332	39,89%	9.381	24,86%
Cádiz	181	3,10%	18.550	0,98%
Córdoba	191	3,27%	28.894	0,66%
Granada	494	8,45%	20.186	2,45%
Huelva	1.534	26,24%	20.734	7,40%
Jaén	252	4,31%	19.289	1,31%
Málaga	434	7,42%	15.478	2,80%
Sevilla	428	7,32%	54.258	0,79%
<b>Andalucía</b>	<b>5.846</b>	<b>100%</b>	<b>186.770</b>	<b>3,13%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

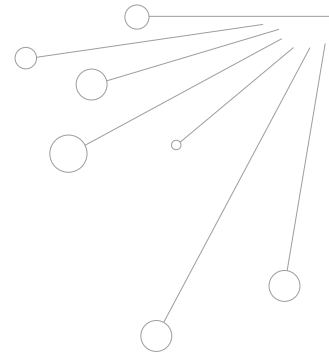
# ANEXO 25



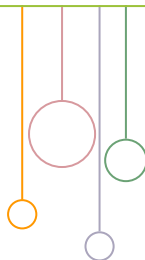
## Procedencia de las personas paradas registradas extranjeras con experiencia en el sector agrario

	Parados registrados extranjeros	% TOTAL
Marruecos	860	44,10%
Rumanía	185	9,49%
Ecuador	157	8,05%
Polonia	78	4,00%
Colombia	72	3,69%
Portugal	53	2,72%
Argelia	51	2,62%
Lituania	43	2,21%
Ucrania	42	2,15%
Ghana	35	1,79%
Senegal	34	1,74%
Rusia	28	1,44%
Bolivia	26	1,33%
Argentina	23	1,18%
Resto de países	263	13,49%
<b>TOTAL</b>	<b>1.950</b>	<b>100%</b>

144



FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.  
DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.



## Distribución de las personas paradas extranjeras con experiencia en el sector agrario por ocupación demandada

Ocupación demandada	Parados extranjeros	% TOTAL
Peón agrícola, en general	493	25,28%
Trabajador agrícola excepto en huertas, viveros y jardines	294	15,08%
Peón de la construcción de edificios	175	8,97%
Personal de limpieza o limpiador, en general	116	5,95%
Peón de la industria manufacturera, en general	105	5,38%
Embalador-empaquetador-etiquetador, a mano	99	5,08%
Albañil	49	2,51%
Mozo de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos	48	2,46%
Camarero, en general	45	2,31%
Jardinero, en general	37	1,90%
Manipulador de frutas y hortalizas	31	1,59%
Cocinero, en general	28	1,44%
Dependiente de comercio, en general	28	1,44%
Resto de ocupaciones	402	20,62%
<b>TOTAL</b>	<b>1.950</b>	<b>100%</b>

145

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

# ANEXO 27

## Distribución de las personas extranjeras paradas registradas con experiencia en el sector agrario por provincia

	Parados registrados extranjeros	Demandantes extranjeros
Almería	723	2.332
Cádiz	91	181
Córdoba	80	191
Granada	191	494
Huelva	368	1.534
Jaén	67	252
Málaga	270	434
Sevilla	160	428
<b>Andalucía</b>	<b>1.950</b>	<b>5.846</b>



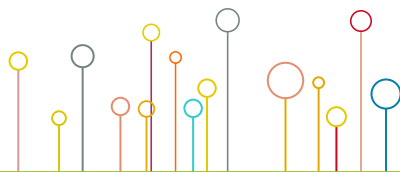
FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

# ANEXO 28

## Distribución de las personas beneficiarias del subsidio de trabajadores eventuales agrarios por provincia y tramo de edad

	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44
Almería	28	166	312	420	531
Cádiz	168	775	1.197	1.526	1.597
Córdoba	156	1.011	2.010	3.201	3.646
Granada	102	607	1.096	1.693	2.140
Huelva	246	1.021	1.391	1.695	1.649
Jaén	242	1.076	1.848	2.558	3.032
Málaga	66	378	767	1.261	1.497
Sevilla	564	2.616	3.865	5.248	5.719
<b>Andalucía</b>	<b>1.572</b>	<b>7.650</b>	<b>12.486</b>	<b>17.602</b>	<b>19.811</b>

FUENTE: SPEE. AÑO 2007.



	% Parados sobre demandantes extranjeros	% Parados extranjeros	% Parados extranjeros sobre parados agrarios
	31,00%	39,89%	27,27%
	50,28%	3,10%	2,17%
	41,88%	3,27%	2,10%
	38,66%	8,45%	7,83%
	23,99%	26,24%	7,71%
	26,59%	4,31%	2,08%
	62,21%	7,42%	13,44%
	37,38%	7,32%	2,16%
147	33,36%	100%	6,39%

	45 - 49	50 - 51	52 - 54	55 - 59	60 o más	Total
	577	226	602	1.333	1.236	5.431
	1.474	463	1.278	2.153	1.878	12.509
	3.486	1.093	3.018	4.834	4.389	26.844
	2.220	744	2.113	4.027	4.224	18.966
	1.373	419	1.064	1.907	1.639	12.404
	2.885	875	2.162	3.701	3.107	21.486
	1.449	470	1.414	2.829	2.999	13.130
	4.890	1.531	4.334	6.753	5.426	40.946
	18.354	5.821	15.985	27.537	24.898	151.716



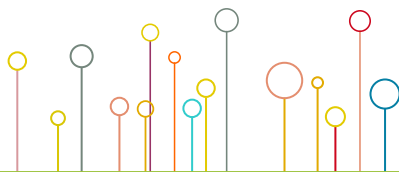
# ANEXO 29

## Distribución de las personas beneficiarias de la renta agraria por provincia, sexo y tramo de edad

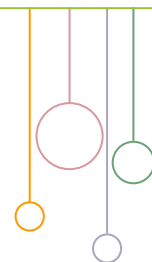
	HOMBRES		
	<25	25-51	>52
Almería	17	96	74
Cádiz	208	286	142
Córdoba	345	577	222
Granada	170	499	210
Huelva	218	232	93
Jaén	339	664	233
Málaga	69	226	130
Sevilla	669	814	280
<b>Andalucía</b>	<b>2.035</b>	<b>3.394</b>	<b>1.384</b>

148

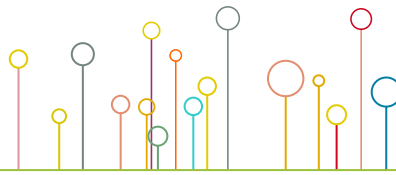
FUENTE: SPEE. AÑO 2007.



	MUJERES			AMBOS SEXOS		
	<25	25-51	>52	<25	25-51	>52
	39	256	94	56	352	168
	374	959	77	582	1.245	219
	454	1.964	215	799	2.541	437
	270	1.627	225	440	2.126	435
	590	1.066	120	808	1.298	213
	399	1.442	121	738	2.106	354
	127	902	126	196	1.128	256
	1.324	3.302	341	1.993	4.116	621
<b>149</b>	<b>3.577</b>	<b>11.518</b>	<b>1.319</b>	<b>5.612</b>	<b>14.912</b>	<b>2.703</b>



# ANEXO 30

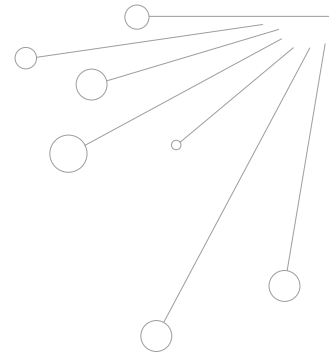


## Distribución de las ofertas del sector agrario según la duración del contrato ofertado

Duración del contrato	Ofertas Sector Agrario	% Ofertas Sector Agrario
No especificada	126	6,89%
Menos de 1 mes	181	9,90%
1 mes	492	26,90%
Entre 1 y 3 meses	67	3,66%
3 meses	178	9,73%
Entre 3 y 6 meses	32	1,75%
6 meses	233	12,74%
Entre 6 y 12 meses	238	13,01%
Un año	264	14,43%
Más de un año	18	0,98%
<b>Total</b>	<b>1.829</b>	<b>100%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. OFERTAS REGISTRADAS. 2007.

150





## Distribución de los puestos de trabajo ofertados en el sector agrario y evolución interanual por provincia

	Puestos ofertados Sector Agrario	Representación provincial	% puestos agrarios sobre total puestos	VARIACIÓN INTERANUAL	
				Absoluta	Relativa
Almería	2.362	14,26%	19,62%	-773	-24,66%
Cádiz	420	2,54%	1,85%	-34	-7,49%
Córdoba	302	1,82%	1,53%	-161	-34,77%
Granada	2.502	15,11%	4,56%	329	15,14%
Huelva	519	3,13%	3,32%	237	84,04%
Jaén	9.421	56,88%	22,63%	-3.516	-27,18%
Málaga	205	1,24%	0,82%	-95	-31,67%
Sevilla	831	5,02%	1,79%	-828	-49,91%
<b>Andalucía</b>	<b>16.562</b>	<b>100%</b>	<b>6,96%</b>	<b>-4.841</b>	<b>-22,62%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. OFERTAS REGISTRADAS. 2007.



